

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
(IZTAPALAPA)**

**CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ECONOMIA**

SEMINARIO DE INVESTIGACION II

ASESOR

MTRO. ALEJANDRO TOLEDO PATIÑO

TEMA:

**“LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA MEXICANA”
(1982 - 1994)**

*V. B. O.
Alejandro Toledo Patiño
11/11/98*

**ALUMNO: ALCALÁ HERNÁNDEZ ROBERTO
ARZETA CONDE ABEL**

**MAT. 84324096
MAT. 86230933**

“LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA”

(1982-1994)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	4
CAP. I.- EL PROBLEMA DE LA CRISIS 1982-1988.	7
1.1. LA CRISIS ECONÓMICA.	14
1.2. POLÍTICAS DE CAMBIO ESTRUCTURAL	22
1.2.1. EL SECTOR EXTERNO.	40
1.2.1.1. BALANZA COMERCIAL.	42
1.2.1.2. TIPO DE CAMBIO.	45
1.2.1.3. INVERSIÓN EXTERNA.	46
1.2.2. EL SECTOR INTERNO.	48
1.2.2.1. CONTROL DEL DÉFICIT PÚBLICO.	49
1.2.2.2. LA REGULACIÓN DE LA OFERTA MONETARIA.	52
1.2.2.3. EL REDIMENSIONAMIENTO DEL ESTADO.	53
1.2.2.4. LOS SALARIOS Y EL PODER DE COMPRA.	56
1.2.2.5. LA INVERSIÓN INTERNA.	60
1.2.2.6. LA TASA DE INTERÉS.	64
CONCLUSIÓN.	67
CAP. II.- POLÍTICAS DE ESTABILIZACIÓN 1988-1994.	70
2.1. LÍNEAS DE ACCIÓN.	73
2.1.1. LA CRISIS DE LA DEUDA Y SU RESTRUCTURACIÓN.	78
2.1.2. EL CURSO DE LA INFLACIÓN CAUSAS Y EFECTOS.	88
2.1.3. RESTRICCIÓN SALARIAL.	99
2.2. EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO.	101
2.2.1. P.I.B.	104
2.2.2. LA INVERSIÓN.	108
2.2.3. EL NIVEL DE EMPLEO.	111
2.2.4. LA BALANZA COMERCIAL Y LA BALANZA DE PAGOS.	113
2.2.5. EL TIPO DE CAMBIO.	116
2.2.6. EL AHORRO.	122
2.2.7. LA TASA DE INTERÉS REAL.	126
CONCLUSIÓN.	129
 BIBLIOGRAFÍA.	 134

AGRADECIMIENTO:

AGRADECEMOS MUY ESPECIALMENTE AL MAESTRO ALEJANDRO TOLEDO PATIÑO, QUE CON SU ESPECIAL ATENCIÓN Y DEDICACIÓN, NOS BRINDO PARTE DE SU VALIOSO TIEMPO CON SUS ASESORIAS Y OBSERVACIONES PARA QUE PUDIÉSEMOS LOGRAR NUESTRA META.

CON ADMIRACIÓN Y RESPETO.

GRACIAS .

A NUESTROS PADRES:

POR HABER CONFIADO EN NOSOTROS Y POR BRINDARNOS SU APOYO MORAL Y SUS SABIOS CONSEJOS PARA NO CLAUDICAR EN LOS MOMENTOS MAS DIFÍCILES.

DE TODO CORAZÓN, ESTE TRABAJO SE LOS DEDICAMOS A ELLOS.

CON PROFUNDO AGRADECIMIENTO.

INTRODUCCIÓN.

En el presente trabajo nos planteamos como objetivo, realizar un análisis descriptivo de la problemática económica que sufrió el país durante las administraciones presidenciales de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. Con esto se pretende brindar un panorama general de la evolución de nuestra economía a través de estos dos períodos haciendo una revisión de la bibliografía existente, donde se analiza también la problemática del país desde el punto de vista de cada autor.

Se tratará de hacer el análisis en ambos sexenios (1982-1988) y (1988-1994), enfatizando cuales fueron las medidas adoptadas y cuales los cambios que tuvieron que efectuarse a través de las políticas que se plantearon para contrarrestar los efectos de la crisis. Para eso se instrumentaron medidas de tipo ortodoxo, impuestas por el Fondo Monetario Internacional en el período de Miguel De la Madrid y para el período de Carlos Salinas de Gortari, éstas fueron de tipo heterodoxo, llamadas así, porque rompían los esquemas de ajustes económicos tradicionales.

A esta última, se integran políticas de corrección, lo que complementaba el reajuste de una manera más integral, ya que la finalidad era controlar y dar fin a la problemática de la crisis que se presentara en ambos sexenios, donde los principales problemas estaban constituidos básicamente en la reducción de la inflación y lograr un mejor control en el déficit público, ya que estaba causando estragos en la economía..

El presente trabajo se integra en dos capítulos, los cuales se presentan de la siguiente manera:

Partiremos en el Capítulo I, con los antecedentes que presentan, grosso modo, el panorama general del inicio de la crisis, factor determinante del análisis de la evolución económica y tema central del presente trabajo; inmediatamente después, se analiza el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), el cual observó básicamente el desarrollo de la crisis estructural, que afectó drásticamente a la economía, además veremos cuales fueron las políticas de cambio estructural que se plantearon para encontrar una solución y combatirla; éste punto lo analizamos en dos perspectivas: los indicadores del sector externo para analizar el comportamiento de la balanza comercial así como las variables que influyen en nuestra economía, tales como el tipo de cambio y la inversión extranjera y las variables macro en el sector interno para analizar como la gestión de Miguel de la Madrid pretende controlar el déficit público y además regular la oferta monetaria, también veremos cuales fueron las medidas que se tomaron para que se diera el redimensionamiento del Estado y por último, cual fue el comportamiento de las siguientes variables: el salario, el poder de compra, la inversión y la tasa de interés.

El Capítulo II, comprende el período (1988-1994), en el cual siguiendo la línea económica del período anterior, se pretendía atacar el problema de la crisis más a fondo, ya que las políticas de tipo ortodoxo del sexenio anterior, no habían dado los resultados deseados, por lo tanto, se plantearon políticas de tipo heterodoxo, para frenar el problema inflacionario. Se analizarán las políticas de estabilización planteadas por el gabinete del presidente Salinas, observando el comportamiento de la crisis de la deuda y su proceso de reestructuración, siendo éste, un factor muy importante para la recuperación de la economía; asimismo estudiaremos, cual fue el curso de la inflación, analizando sus causas y efectos, empezando con una retrospectiva del sexenio de Miguel de la Madrid para obtener un panorama general y de esa manera enfatizar la problemática existente en el período de Salinas de Gortari; también se analizará la restricción salarial y su desempeño. En conjunto se hará una revisión del comportamiento de las siguientes variables: la inversión, el ahorro, el tipo de cambio real, el nivel de empleo, la balanza comercial y la balanza

de pagos, donde se presentarán gráficas del comportamiento de las variables mencionadas.

Al final del trabajo se pretende reunir los elementos necesarios que permitan determinar que tan oportunas o acertadas resultaron ser las políticas adoptadas por los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, las cuáles fueron creadas por el F.M.I. como una alternativa para la posible solución a los problemas existentes en la economía mexicana.

I.- EL PROBLEMA DE LA CRISIS 1982-1988.

La crisis mexicana se presentó al llegar a su agotamiento el modelo de industrialización substitutiva de importaciones iniciada a partir de los años 40's. Dicho modelo inicia su agotamiento a principios de los 70's dado que obstaculizaba el crecimiento económico y el ordenamiento básico que lo define (reproducción económica), y se convierte en traba de los procesos de valorización y acumulación.

En el declive del modelo de sustitución de importaciones, se hace presente una baja capacidad real de acumulación; insuficiente desarrollo de la producción interna de bienes de capital, aunada a una insuficiente capacidad para importar tales bienes, también existe una degradación de la dinámica productiva de las ramas que generan el sustrato material con el cual se reproduce la fuerza de trabajo.

En 1950, México importaba principalmente bienes de capital y materias primas industriales y exportaba productos agrícolas; esta estructura de intercambios creó desequilibrios en la balanza comercial, cuyas presiones en la balanza de pagos se compensaron con los ingresos por el turismo y el crédito externo.

Entre 1960 y 1965, se duplicaron la importaciones de automóviles además el desarrollo acelerado de esta industria, originó que se aumentaran sus importaciones de partes y chasises y la balanza se inclinara más a favor de las importaciones, ya que las exportaciones no se incrementaban porque no se contaba con una infraestructura necesaria que permitiera competir con la calidad suficiente en el mercado exterior, de ésta manera sólo se podía contar con una economía local, una economía cerrada, que satisfacía únicamente la demanda interna.

Existía un desempleo creciente, un mercado interno que llegaba a los límites de su expansión, estancamiento de los ingresos fiscales, inversión insuficiente y una dificultad para mantener el crecimiento económico, éstos fueron algunos de los aspectos de manifestación de la crisis.

A partir de 1970, el Gobierno modificó su política de desarrollo, teniendo con esto un doble propósito: primero, reorientar la política industrial, que pasó de la sustitución de importaciones a una política exportadora, y segundo, modernizar la agricultura haciéndola más eficiente a través de la introducción de nuevas tecnologías.

En Estados Unidos la recesión de 1974-1975, marcó el comienzo de una crisis económica abierta que llegaría hasta 1982, ésta crisis se hizo presente en México entre 1978 y 1981, por tanto la crisis que se manifestaría en México en 1982 sería el resultado de un conjunto de tensiones en el interior de la relación económica con los Estados Unidos.

“El estallido de la crisis a mediados de 1982, señala el agotamiento de las condiciones materiales del pacto social preanunciado en una primera inflexión descendente de la curva salarial a partir de 1977 y ésta inflexión se convirtió a partir de 1983 en desplome, al cual acompañó una caída de los índices de ocupación. La crisis puso al descubierto todos los desequilibrios internos y externos de la economía acumulados durante el período de la sustitución de importaciones y del llamado desarrollo estabilizador a partir de los años 50’s”.¹

Iremos conociendo paulatinamente la problemática y las causas que dieron origen y llevaron a nuestro país a una situación de crisis sin precedentes, y cómo se fue desarrollando ésta a través de las fallas en la toma de decisiones de las políticas económicas a seguir, analizando el desarrollo de los acontecimientos.

“[La profunda crisis que estalló al final del sexenio de López Portillo, (aunque venía gestándose desde varios años atrás) puso en entre dicho la capacidad del Estado, para continuar satisfaciendo esos requisitos mínimos que promovían su apoyo entre la ciudadanía...]”².

Anteriormente, México había mantenido una política económica diferente a la concebida en el acuerdo de estabilización con el FMI pactado en la segunda mitad de los años 70's. Los descubrimientos petrolíferos en nuestro país hacían tener una

¹ Valenzuela Feijoo José, El Capitalismo Mexicano en los Ochentas, Era, 1986, México, p.13.

² Crespo José Antonio, “Crisis Económica: Crisis de Legitimidad”, en El Trimestre Económico, FCE, México, 1992, p. 24.

buena disponibilidad de créditos por parte de la banca privada internacional. Por eso es que México mantenía una política diferente a la dictada por el FMI a los países en desarrollo, pero no es sino hasta los años 80's, cuando realmente se deja sentir la influencia del FMI en la economía de nuestro país debido a los problemas económicos que se presentaban en el año de 1992 al estallar la crisis.

Es entonces cuando nos enfrentamos a las dificultades de hacer efectivos los servicios de los compromisos contraídos con el exterior (pagos de la deuda), y se decide obtener un crédito con el FMI; es así como México se ve obligado a emprender las políticas establecidas por éste organismo.

Para el año de 1983, se sientan las bases para llevar a cabo un ajuste estructural,³ y poder contrarrestar la profunda crisis financiera que se dio en el verano de 1982,⁴ es cuando se hace necesario negociar el apoyo de los organismos financieros internacionales, de la banca mundial y los gobiernos líderes de los países industrializados.⁵

La falta de liquidez, trajo como consecuencia un temor en todo el contorno de los bancos acreedores, ya que la situación financiera de México daba mucho que decir sobre el futuro económico del país, y el endeudamiento externo no dejaba de incrementarse desde varios años atrás; éste endeudamiento se había comenzado a gestar en gran medida en los años 70's.

"la economía mexicana entra en una especie de círculo vicioso de endeudamiento externo, donde una deuda elevada genera un servicio cuantioso que para poder atenderse requiere la contratación de una nueva deuda, generadora de montos crecientes de servicios, y así sucesivamente"⁶.

³ Guillén Romo Hector, El Sexenio del Crecimiento Cero, Era, México, 1990, p.46.

⁴ La crisis financiera mexicana del verano de 1982, pasó a los anales de la historia de las finanzas internacionales por haber dado la señal de alarma de riesgo de un colapso financiero internacional. Ibid, p.52.

⁵ Rivera R. Miguel Angel, El Nuevo Capitalismo Mexicano, Era, México, 1992, pp.95-96.

⁶ Guillén Romo Hector, Orígenes de la Crisis en México, Era, México, 1990, p.79.

La situación crítica de la economía, también trajo como consecuencia, que la burguesía transfiriera sus disponibilidades al extranjero, esto no es más que una inminente fuga de capitales, ya que el régimen de libertad cambiaría, la sobrevaluación de la moneda y el riesgo de la incapacidad de pago de la deuda, provocaron una fuga de capitales al extranjero, esto creó una gran crisis de liquidez y de ésta forma la Banca Central a finales de agosto de 1982, se encontró prácticamente sin reservas, creando aún más el pánico entre la burguesía y prácticamente en toda la sociedad.

Es a partir de éstos acontecimientos, cuando la sociedad empieza a ver al dólar como la forma más adecuada de valor de cambio; muchas transacciones de la economía ya se realizaban en dólares, poco a poco la moneda nacional va perdiendo credibilidad poniendo en cuestionamiento su soberanía y además la soberanía del Estado Nacional. Cómo era posible que las mismas transacciones económicas internas se llegaran a realizar con una moneda extranjera, y lo peor de todo es que los agentes económicos lo aceptaran, se tenían que tomar medidas correctivas de inmediato o acabaría por perder nuestra moneda sus funciones más vitales que son las de medio de circulación y medio de pago.

Por tanto el primero de septiembre de 1982 se anuncia la nacionalización de la Banca y se implanta un estricto control de cambio, entre otras medidas. El nuevo sexenio se inicia; y para 1983 se elabora un programa llamado Programa Inmediato de Reordenación Económica,⁷ que serviría para enfrentar la crisis, el programa consiste en realizar una política económica de corto plazo que pretendía iniciar la recuperación de la economía en un lapso de dos años, es a partir de aquí cuando comienza el sexenio de la austeridad, se reduce el gasto del gobierno, se aumenta la carga impositiva, además es cuando el gobierno realiza el incremento al impuesto al valor agregado, que pasa de un 10% a un 15% aumentando un 50%, todavía para éste entonces, el gobierno se encarga de recibir el impacto en el incremento de los precios, es decir, el gobierno trata de suavizar, por el lado de los precios, la

⁷ Guillén Romo Hector, El Sexenio del Crecimiento Cero, Op. Cit., p.55.

reacción de las cargas impositivas (subsidiando el incremento de precios), además se comienzan a generar pequeñas devaluaciones con el fin de estabilizar el mercado cambiario.

En cuanto a la política de tipo salarial; ésta es la más agresiva en el sentido de que es muy restrictiva, ya que trata de reducir al máximo los ajustes salariales nominales; aquí es donde recae y se siente verdaderamente el reajuste económico, debido a que las masas asalariadas van a recibir todo el peso de la política salarial sumamente restrictiva; es en la clase trabajadora donde se refleja todo el gran esfuerzo; a partir de este momento, el salario real empieza a decaer enormemente y hasta la fecha no se ha podido recuperar.

"la política de austeridad pretende alcanzar tres objetivos fundamentales: generar un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, abatir la inflación y reducir el déficit del sector público como porcentaje del PIB"⁸.

Como vemos, se plantean tres objetivos fundamentales dentro de la política de austeridad; dadas las circunstancias de la crisis, el planteamiento de los objetivos principales del gobierno son: primero la generación de un superávit en la cuenta corriente, que de hecho, logra cumplir en los años de 1983, 1984 y 1987 ya que se llega a un excedente global en la cuenta corriente de más de 10 millones de dólares, pero en los años de 1985 y 1986 se vuelve a tener un déficit debido a la reducción de los precios del petróleo básicamente, ya que se ven disminuidas las exportaciones y se incrementan las importaciones de los productos, nos damos cuenta que no existe una continuidad dentro del objetivo trazado por tanto no se logra cumplir como se pretendía en un principio ya que nuestra economía está sujeta a cambios externos.

Por lo que respecta al combate de la inflación, en el año de 1987 se llega a una tasa de inflación anual del 159.2%, es en ese momento cuando se toman medidas más estrictas y se opta por una política heterodoxa de ingresos la cual sí dio

resultados, se comienzan a reducir los precios para el año de 1988, con ésto se logra bajar la tasa de inflación anual hasta un 51.7%⁹ ; a partir de entonces, la inflación va decreciendo paulatinamente y como consecuencia de éstos resultados uno de los pilares en el éxito al combate a la inflación, es la restricción salarial; ya que es fijado a través de la pérdida del poder adquisitivo, lo que produce que se den resultados favorables en la reducción de la inflación.

Por el lado de la reducción del déficit financiero del sector público como porcentaje del PIB, éste ha ido fluctuando con altibajos; es decir, su control no ha sido tan estricto, pero lo que cabe hacer mención en éste aspecto, es que el déficit ha sido en buena medida generado por el pago de los intereses de la deuda, por todas las amortizaciones que se pagan por el servicio de ésta y, debido a la inflación tan alta, ésta influye para que la deuda interna se incremente, es aquí donde según los monetaristas dicen que el déficit crea inflación, es verdad, pero nos damos cuenta que después los papeles se revierten, la inflación es generadora de déficit porque se vuelve un componente inercial, ya que al llegar ésta a una hiperinflación (lo cual no ocurrió en nuestro país), influye de una manera directa sobre el déficit, porque aumenta la deuda en términos nominales y en términos reales volviéndose un círculo vicioso.

Es así como el gobierno de una u otra manera trata de estabilizar la economía, ya sea con una u otra política implantada, y haciendo todos los esfuerzos posibles para poder alcanzar los tres objetivos planteados; la política de austeridad realizada, dio buenos resultados aunque todo iba en detrimento de la clase trabajadora que es la que más ha resentido el impacto de la crisis económica que vive el país, de ésta manera se decía...

⁸ Ibid, p.78.

⁹ Ibid, p.79.

"México, estabiliza al final del sexenio (1982-1988) su tasa de inflación, gracias a marcados decrementos de los salarios reales, en medio de una profunda recesión, incertidumbre política y demandas intensas y crecientes de los sectores populares, cuyo nivel de vida no cesó de deteriorarse durante el sexenio, dificultando la implementación de un nuevo patrón de acumulación"¹⁰.

En éste capítulo se tratará de ver más a fondo los problemas que provocó la crisis económica ya que al Gobierno de Miguel de la Madrid, le tocaba responder con hechos y resolver el problema que había dejado el sexenio anterior; debía actuarse con gran eficacia, ya que el problema podría traer grandes consecuencias tanto internas como externas, debido a que se podía perder la confianza que se tenía en el exterior, además de que la situación interna podría provocar serios problemas económicos al gobierno.

Para que una economía se logre estabilizar y se pueda dar el crecimiento en los países deudores, esto se puede lograr una vez que se hayan puesto en práctica las siguientes políticas económicas 1) privatización de industrias nacionalizadas, 2) apertura de las fronteras a mayores niveles de comercio y de la inversión extranjera, 3) reducción en el déficit de cuenta corriente, 4) apertura y modernización del mercado financiero.

Por tanto, el Gobierno de De la Madrid se planteó realizar profundas reformas en el sistema financiero para tratar de hacer frente y más compatible el pago de la deuda pública tanto externa como interna, no sin dejar de lado el crecimiento económico. El pacto creado entre fracciones dominantes del capital y el gobierno, en 1982 se confrontarían, ya que la industrialización substitutiva había entrado en contradicción.

Por lo que a mediados de julio de 1981 se aceleraron tanto la inflación, la dolarización, la fuga de capitales (2,492 millones de dólares en el primer semestre del año a 8,423 millones de dólares en el segundo), los desequilibrios financiero y

¹⁰ Ibid, p.110.

público, las presiones devaluatorias y la reducción de las reservas internacionales que venían a empeorar más la situación, por lo que el gobierno respondería en forma inmediata, contrayendo la oferta monetaria, el crédito, el gasto público y la demanda agregada, aumentando las tasas de interés interna y la libertad de cambio, (retiró al banco de México del mercado cambiario en febrero de 1982); con todo esto se provocó que la inestabilidad y la desconfianza se apoderaran del país, el grupo de banqueros desafiaba al gobierno y comenzaba un período de financiamiento a la especulación y fuga de capitales. Así el primero de septiembre de 1982, el entonces presidente José López Portillo nacionalizaba la banca y justificaba la medida, debido a la desarticulación de los circuitos financieros, generada por la fuga de capitales que era promovida por los banqueros.

1.1. LA CRISIS ECONOMICA.

Con las medidas tomadas en 1982, por el entonces presidente de la república José López Portillo; la nacionalización de la banca y el control del tipo de cambio se manifestarían en una inflación creciente y en la huida de capitales hacia el extranjero. Por tanto, la inflación, la recesión y la devaluación que desde 1976 estaban presentes, en 1982 fueron el resultado del desquebrajamiento del proyecto nacional de modernización conocido como "industrialización sustitutiva".

"En 1979, la inflación era del 22%, debido en parte al incremento de los márgenes de ganancia de empresarios mexicanos impulsados por el auge petrolero. Asimismo, influyó la inflación internacional ya que los costos de empresas internacionales elevaron las tasas de interés internas del 17.73% en 1979 al 34.30% en 1981, que significó un incremento del 90% en dos años"¹¹ .

Como medida de protección las empresas monopólicas mexicanas filiales de capital norteamericano al ver encarecidos los precios de sus insumos, tienen que transmitir los aumentos en sus costos directamente en el precio de sus manufacturas, y con la

¹¹ Dávila Aldas R. Francisco, Del Milagro a la Crisis, la ilusión...el miedo... y la nueva esperanza, Fontamara, México, 1995, p.172.

implantación en 1980 del impuesto al valor agregado (IVA), la inflación seguiría vigente en México.

Por otro lado, una medida de control inflacionario, fue que se efectuaron pequeñas devaluaciones o deslizamientos de nuestra moneda para controlar los efectos inflacionarios; la proporción del financiamiento bancario crece de un 34% en 1981 a un 46% en 1982.¹² La llegada del “boom” petrolero se presentó como una alternativa para que se diera un auge coyuntural dentro de la crisis del modelo sustitutivo de importaciones que había llegado a su límite, debido a que se presentaron dos formas de desequilibrio.

La primera se debe a que la demanda interna requería productos de alto contenido importado, y la oferta se destinaba exclusivamente a satisfacer del mercado doméstico. Este desequilibrio se manifiesta en la economía mediante una alta inflación y/o un elevado déficit interno, por tanto, la insuficiente oferta de bienes de capital incrementa las importaciones y a su vez, se requiere de una mayor necesidad de divisas.

La segunda se debe a la baja productividad del trabajo, el cual era causa de la ineficiencia o poca capacidad en el manejo de las tecnologías y procesos de producción existentes.

Con el “boom” petrolero el Estado pensó solucionar sus problemas y desequilibrios internos, se planearon las decisiones y objetivos de política económica, con el supuesto de que los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional y los volúmenes de exportación aumentarían.

¹² Ibid, p.175.

De esta manera se podrían superar las restricciones que generara la escasez de divisas consecuencia del sector externo y el financiamiento del gasto público, para que así se pudiera sostener el ritmo expansivo de la economía.

Con el advenimiento de la crisis petrolera internacional, en México los desequilibrios monetarios y financieros se endurecieron, en contraparte el capital financiero interno (capital extranjero que existía en el país), especialmente el norteamericano impondría y exigiría como condición de ayuda al país su adhesión a los lineamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Pero desafortunadamente, los países exportadores de petróleo saturaron el mercado internacional creando las condiciones necesarias para que los países compradores llegaran a obtener el control del mismo mercado y así, de ésta manera, lograron la caída de los precios del crudo afectando seriamente la fuente de divisas más grande de México.

La creciente participación de hidrocarburos en el mercado internacional, creó una variable exógena al modelo, lo que resultó ser contrario a lo que se tenía proyectado, situación que agudizó más el problema debido a que el intervalo de tiempo que duró el “boom” petrolero, solo se utilizó para obtener divisas, vía deuda externa, para continuar con el modelo económico (sustitución de importaciones) que había llegado al límite, por lo tanto, las divisas obtenidas servirían para impulsar las exportaciones no petroleras; convirtiendo a México en un excelente sujeto de crédito por parte de la banca internacional.

Por tanto, la entrante administración del presidente Miguel de la Madrid, anunciaría con su “Programa Inmediato de Reordenamiento Económico”, que consistiría en tratar de corregir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, y proteger a la planta productiva y el empleo.

“Las desesperadas medidas adoptadas en el (PIRE) Programa Inmediato de Reordenación Económica; condujeron el gasto no financiero del gobierno como proporción del PIB del 28.9% en 1983 al 26.8% en 1984 y 25.8% en 1985. Por el lado de ingresos, con el incremento de los precios en bienes y servicios proporcionados por el gobierno, estos crecieron como proporción del PIB de 29% en 1982 al 33.2% en 1984 y al 31.7% en 1985, que se tradujo en una reducción del déficit público del 17.6% del PIB en 1982 al 8.7% en 1984”.¹³ (ver cuadro 1).

Con las políticas implantadas en el corto plazo, se logró también, alcanzar un superávit de 5.3 billones de dólares en la balanza de la cuenta corriente para el año de 1983, de 4.2 en 1984 y 1.2 billones de dólares en 1985 el cual no pudo mantenerse por más tiempo debido a que todo estaba siendo una “ilusión en la recuperación” ya que el éxito se debía al resultado de la depresión que experimentó la planta productiva en todo el país trayendo como consecuencia una caída nuevamente para el siguiente año.

(CUADRO 1)
INDICADORES ECONOMICOS 1982-1988
(TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO EN PORCENTAJES)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB	-0.6	-4.2	3.6	2.6	-3.6	1.7	1.4
DEFICIT PUBLICO	17.6	9.0	8.7	10.0	16.3	19.5	17.6
INFLACION	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7
SALARIO MINIMO REAL	-16.4	-13.1	-3.0	-3.1	-9.6	1.7	-14.0
OFERTA MONETARIA	62.1	41.2	63.0	54.8	72.1	129.7	58.1
INVERSION FIJA BRUTA	-12.8	-23.9	2.2	6.7	1.5	-5.1	4.3

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

¹³ Ibid, p.199.

Para México, vendrían nuevos ajustes influenciados por el capital financiero, los industriales y los comerciantes monopólicos, tanto en lo económico como en lo político, ya que los nuevos cambios globales exigirían terminar las estructuras productivas ya obsoletas e ineficientes, por ello cabe destacar que el déficit gubernamental no era el culpable de los problemas, sino la participación misma del Estado en la economía, en la excesiva reglamentación de la inversión extranjera directa.

Por tanto era necesario que se diera la liberación comercial, la privatización de las empresas estatales y se debían flexibilizar las leyes en torno a entrada de inversiones extranjeras y crear una nueva reglamentación de la ley del trabajo. Así, en los círculos financieros internacionales aparecería el Neoliberalismo como salvador de las economías en desarrollo que buscaban desesperadamente el acceso a la inversión extranjera directa que se mostraba como salvadora.

La única salida viable que existía para solucionar los problemas que enfrentaba el país, con todos los cambios que se estaban dando, tales como: la apertura comercial, liberación de la inversión extranjera y el retiro del Estado de las funciones económicas como regulador y promotor del crecimiento económico y el bienestar social, éstas eran la alternativa necesaria. Sin embargo la experiencia de otros países como España que pertenece a la (CEE) y Chile que busca su adhesión al (TLC), revelaban que el modelo neoliberal no podía ser la solución a los problemas que enfrentan los países en desarrollo.

Todas las ideas neoliberales estaban contenidas en el Plan Baker, propuesto en la reunión anual del FMI en octubre de 1985 en Seul, Corea; y que México adoptaría como programa de liberación comercial. Asimismo, ya se difundía la adhesión al (GATT) que facilitaría el proceso de reordenamiento económico y la liberación comercial.

Mientras tanto, para fines de 1984 y principios de 1985, la depresión se acentuaría.

“El PIB que en 1984 ascendió a 3.7%, bajo a 2.8%. Los precios de los productos en ascenso y la acelerada devaluación del peso provocaron que la inflación sobrepasara con más de 20 puntos las metas de 50% fijadas por el gobierno y se acercó a la de 1983 que, en cifras oficiales llegó al 80.8 %. La bajada de los precios del petróleo y las medidas proteccionistas instauradas por los países industrializados, dificultaron la estrategia de crecer incrementando exportaciones mexicanas. Así, la subvaluación del peso se convirtió en un mecanismo de especulación comercial y financiero, y no en un incentivo para captación de divisas”¹⁴ .

Con el requerimiento de los acreedores internacionales exigiendo los pagos de intereses de la enorme deuda externa (101 mil millones de dólares), el gobierno se vería obligado a recurrir a sus reservas; el Banco de México obligó a importadores que tenían acceso al dólar preferencial a comprarlos en el mercado libre, lo que propició que el dólar se encareciera y a su vez aceleró el proceso inflacionario y la posterior devaluación del peso.

Así el capital financiero tanto interno como externo, perdieron confianza y se protegieron de la inminente devaluación sacándolos del país, hecho que originaría efectos negativos en las reservas de oro y divisas del Banco de México.

Se continuó con las medidas de austeridad vía recortes presupuestales, cancelación de servidores públicos, reducción de gastos de administración e inversión, etc.

“Monetariamente se aceleró en deslizamiento del peso de 17 a 21 centavos diarios, se flexibilizó el tipo de cambio para fortalecer las exportaciones y se suprimieron permisos de importación como medida para frenar la inflación, activar la producción y fomentar la libre empresa; pero al mismo tiempo subieron las tasas de interés para detener la fuga de capitales y fomentar el ahorro”¹⁵ .

¹⁴ Ibid, p.210.

¹⁵ Ibid, p.211.

Asimismo, con la eliminación de los controles cuantitativos de fracciones arancelarias, se inició el programa de liberación y apertura comercial y financiera con su principal socio comercial, el mercado norteamericano.

Con los sismos de septiembre y la baja de los precios internacionales del petróleo, para fines de 1985 y principios de 1986 el programa de ajuste y austeridad llevó a México a una situación similar a la de agosto de 1982, es decir 3 años de ajustes en los cuales no se había logrado nada.

Con la entrada formal de México al GATT el 25 de julio de 1986, se consolidó el programa de apertura comercial, se desgravaron los aranceles del 50% al 30% para octubre de 1988 y se redujeron totalmente los permisos previos y se eliminaron los precios oficiales.

“Ni la aceleración de la liberación comercial, ni la profundización de la reestructuración económica, ni la desregulación estatal que significó la liquidación y venta de gran parte de las empresas estatales; modificaron el programa económico. A lo largo de los tres primeros años del “sexenio de la crisis” las consecuencias sociales del ajuste ortodoxo en el país habían sido muy severas y el gobierno se vería obligado a declararse en moratoria de pagos”¹⁶.

México se encontró en un punto de inflexión y el presidente de la República en uno de sus discursos a la nación enfatizaba, “no enfrentaré el enorme reto externo que ahora nos amaga por la vía de reducir el nivel de vida de los campesinos o abatir los salarios reales de los trabajadores de mi país por lo que es preciso que la comunidad financiera internacional entre en el contexto del diálogo y la negociación, queremos concertación realista y honorable ya que nadie está obligado a lo imposible”.¹⁷

¹⁶ Ibid, p.214.

¹⁷ Ibid, p.215.

Así durante el primer trimestre de 1986 sucedido lo siguiente en nuestra economía: una acelerada recesión de la industria, una alza en precios que demeritaban los salarios y la inflación seguía su camino ascendente; por otro lado, para abril del mismo año, se anunciaba un recorte presupuestario de 500 mil millones de pesos, una baja de los precios del petróleo para recuperar las ventas y una inversión extranjera de 2 mil millones de dólares.¹⁸

Y entonces a mediados del año, la devaluación alcanzó una tasa del 63% y la inflación ascendió hasta un 86%, la recesión de la industria estuvo en promedio en un 15%, la construcción un 18.5%, la textil un 20% y equipos de transporte un 24%, y los niveles de los sueldos y salarios de los trabajadores del campo y la ciudad bajaron un 30% respecto de 1985 situándolos a los de los años 60's.

Por otro lado, el Gobierno al no tener recursos para poder pagar los intereses de la deuda, anuncia formalmente la declaración de moratoria por medio de las Autoridades Monetarias, la Secretaría de Hacienda y de Relaciones Exteriores, apoyados por el representante de la clase obrera en México (CTM). Dadas las condiciones del país, era necesario un reajuste económico, para lo cual se adoptó el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) avalado por el FMI, el cual no difería mucho con el programa antecesor el (PIRE), por lo que se continuó con la política de ajustes: alza de precios, medidas más severas en el terreno fiscal y cambiario, acciones que retroalimentaban la recesión y como consecuencia la inflación cada vez se hacía mayor.

“Para 1986 la inflación era mayor que la de 1982, que oscilaba entre 105% y 120% según cifras oficiales. El PIB fue de -3.5% y -5.5% mucho peor que en la crisis de 1982 y la recesión de 1983. El consumo global disminuyó un 4.5%, y los salarios un 40% respecto de 1985. En 1982 el PIB era del 35.8% para 1986 se redujo al 27%, es decir, un decremento del 24.6% en cinco años de experimento. Pero por otro lado la participación empresarial que en 1982 era del 48.7% para fines de 1986 fue de un 57% un incremento real del 17%¹⁹.

¹⁸ Ibid, p.216.

¹⁹ Ibid, p.221.

Todo el sacrificio y el sangrar del pueblo durante esos años de experimento apenas alcanzarían para el pago de la deuda (tal y como fue diseñado por el FMI). Para 1987 la inflación llegaría brutalmente hasta muy cerca del 160% y una gran incertidumbre ensombreció el panorama, lo que se tradujo en la salida masiva de capitales. Se daría una fuerte batalla por mantener los capitales que se llagaron a cotizar en la bolsa hasta en un 500% a diferencia del 150% de los bancos.

Para octubre la situación se agravaría fuertemente con el crack de la Bolsa de Valores en Nueva York que incidiría en la Bolsa Mexicana de Valores la cual guarda una fuerte interdependencia y esta sujeta a los altibajos de ésta, lo que propicio que los capitales financieros buscaran resguardo en mercados financieros más estables.

México estaba a un paso de las elecciones presidenciales bajo un marco muy deteriorado, la nueva ideología modernizadora sería la “reconvención industrial” sustentada en el modelo neoliberal ya que el Estado tenía que hacer hasta lo imposible por ganar votos debido a que se acercaban las elecciones, obligándose todo el aparato burocrático a comprometer su voto incluyendo a los obreros organizados de la CTM y así sostener la mayoría en las urnas electorales y seguir ocupando el poder.

1.2. POLITICAS DE CAMBIO ESTRUCTURAL.

Los grandes acontecimientos a nivel mundial, que se dieron, debido a los cambios estructurales que en muchos países se estaban desarrollando, y que propiciaron la transformación de nuevas estructuras del capitalismo, tanto políticas como económicas y sociales, darían un giro a los pensamientos liberales que habían sido rebasados por la misma dinámica y con las nuevas necesidades de desarrollo del capitalismo en las economías más desarrolladas, por ejemplo: algunos de los cambios que se habían generado son, la formación de bloques económicos, la desregulación de los estados y la menor participación del Estado en la Economía como Estado-Empresario, que competía con el capital privado.

El proceso de cambio estructural empieza a generarse en Inglaterra y Francia, donde los Estados al ver la economía de los países en crisis, plantean en base a un análisis minucioso, reestructurar el proceso de acumulación del capital ya que las necesidades rebasaban los resultados, lo que implicaba mantener empresas en decadencia que generaban un gasto muy elevado para el gobierno, por eso uno de los cambios estructurales que se llevaron a cabo en los países mencionados, fue la privatización de las empresas pertenecientes al Estado, después de un detallado análisis del deficiente desempeño de éstas, se modificaron las formas de directriz y de política económica de éstas empresas que aún tenía el Gobierno, implicando una mayor efectividad en la administración y llevando a cabo una estricta supervisión de las mismas, lo que terminó por vender la gran mayoría.

Por lo tanto, en México, desde el triunfo de la revolución, el Estado que se había convertido en un contexto de amo y señor encargado de regular y gestionar la economía, impulsando una política de economía cerrada y proporcionando privilegios a unos cuantos y creando a su vez una nueva clase social la “burguesía burocrática”, que a través de los años, llegaría a encontrar la forma de crear un Estado con formas de dominación totalitarias, que le permitirían a través de formas y acciones reguladoras, la acumulación de capital en base a subsidios obtenidos por préstamos internos y externos, y que de esa manera, se fuera creando el gran déficit del sector público.

Las características presentadas, llegaron a crear una crisis la cual estallaría en 1982, debido a que el sistema del Estado conservador, paternalista y protector de las clases sociales necesitadas, (realmente benefactor de la clase burguesa), que manejara la política económica a través de una economía semi-abierta, llamada economía de “sustitución de importaciones”, llegaría a su fin debido al estancamiento que sufriera el capital, quedando rezagados la innovación tecnológica y la productividad del trabajo, las cuales hicieron imposible una competencia internacional de la industria mexicana con la industria extranjera, ya que el modelo impuesto desde hacía más de 40 años, debió haberse sustituido

desde hacía 20 años atrás, y de esa manera, no quedar al margen de las nuevas formas de acumulación y rentabilidad del capital; pero todos los intereses creados que existían, no permitieron avanzar a la economía hacia la modernización y hacia un desarrollo, que de haber sido así, no estaríamos inmersos en ésta crisis profunda.

Por lo tanto, era necesario establecer políticas de cambio estructural que generaran las condiciones necesarias para poder obtener un desarrollo y un crecimiento de la economía que se encontraba en crisis, entonces, era necesario atacar los principales desequilibrios macroeconómicos, las ineficiencias estructurales y el excesivo endeudamiento interno. Uno de los principales problemas a atender era la necesidad de sanear las finanzas públicas, a través de la reestructuración de las políticas a nivel macro y micro; para el primer caso, se necesitaba un ajuste fiscal el cual permitiera disminuir el gasto del sector público, mediante el recorte presupuestal generalizado, lo que significaría la eliminación de subsidios por parte del Gobierno a algunos servicios público, así como a empresas para-estatales que no eran rentables y generar un recorte del personal improductivo, para ello se instrumentó un sistema de contabilidad económica del sector público consolidado en el cual debían intervenir el Gobierno Central, el Banco Central y empresas del sector público, con ésta medida se disminuirían considerablemente las desviaciones fiscales las cuales eran más comunes y significantes en las empresas para-estatales, debido a que el control presupuestal en estas, era menos estricto.

En lo que corresponde a nivel micro se requeriría de un seguimiento oportuno de las cuentas financieras de las empresas del sector público.

Una vez que se puso en práctica este ajuste fiscal, el déficit operacional del sector público, se redujo en dos años ya que en 1981 registró el 10% del PIB y para 1984 en adelante empezó a fluctuar en -2 y 2% del PIB, la cuenta corriente de la balanza de pagos también mejoró ya que paso de un 6.4% del PIB en 1981 a un superávit de 3.6% del PIB en 1983. De lo anterior se puede decir que es necesaria una

política fiscal eficiente para lograr la estabilización de una economía, la cual debe tener una base gravable, bajas tasas marginales y un vigoroso sistema que garantice el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Asimismo, en una economía no es recomendable la indización generalizada ya que para el caso de México a través de la historia no ha registrado una profunda inflación en la sociedad y no hay prácticas generalizadas para protegerse en contra de la inflación. Lo que da el buen funcionamiento en términos nominales de las políticas financieras, mediante la cual se negocia la política salarial así como vigilar el cumplimiento de los acuerdos, por lo tanto la indización resulta ser una alternativa para los gobiernos débiles, lo que origina una mayor rigidez y vulnerabilidad a los choques de oferta, originando una aceleración de la inflación; por otra parte, se recomienda la indización del sistema financiero para abatir las tasas reales de interés, entonces puede decirse, que al no indizar estas dos variables, ha llevado al éxito la estabilización de la economía.

Por otra parte el control de la inflación, es uno de los principales problemas a atender, ya que genera incertidumbre, descontento social y fricción política, de ahí la importancia de abatir el déficit fiscal, a fin de no poner en práctica el impuesto inflacionario que acarrearía un aceleramiento de la misma.

Por lo que respecta al endeudamiento externo del país, se requería formular las condiciones necesarias para llevar a cabo una renegociación de la deuda, ya que estaba causando serios problemas económicos que no permitían un desarrollo y un crecimiento adecuado, ya que las tasas de interés, se vieron incrementadas afectando el financiamiento interno y externo y con ello se observó un aumento en la inestabilidad de la economía, todo se debió a la enorme transferencia de recursos que se realizaban al exterior por concepto del servicio de la deuda, de ahí que el gobierno en turno, tuvo que formular las condiciones necesarias de reestructuración de ésta con los acreedores a fin de que pudieran dar las condiciones para abatir la inestabilidad y les permitiera el crecimiento y el desarrollo, aunque el problema no

solo era interno, sino que representaba un problema financiero internacional ya que las instituciones financieras no presentaban las condiciones necesarias que garantizaran la reestructuración para pasar de una economía planificada a una de mercado.

La renegociación de México con el Fondo Monetario Internacional, fue de carácter macroeconómico y con el Banco Mundial, microeconómico, por lo tanto México como deudor aceptó la privatización de empresas públicas y como acreedor utilizó los recursos de exportación (petróleo), tal situación permitió mejoras, ya que disminuyó el problema de la deuda oficial, no arriesga los esfuerzos de estabilización, acelera la privatización y atrae flujos de emisión extranjera, necesarios para asegurar la viabilidad de las empresas privatizadas.

Para el caso de la deuda comercial, se tomó el esquema del Plan Brady, dándose la reducción del servicio de la deuda mediante la baja de las tasas de interés, y una disminución parcial del principal, por lo tanto puede concluirse que un país sobre-endeudado debe optimizar dos variables: **a)** hacer uso de su capital político en el exterior para obtener un mayor monto de garantías oficiales, **b)** y permanecer el proceso de estabilización interna para que esto sea creíble.

Otro factor importante es el control de la apertura de los mercados financieros y de divisas, ya que si no se da esto, trae como consecuencia una volatilidad de las expectativas a la inestabilidad económica y esta situación aún se acentúa o se agrava cuando existen poderosos centros financieros externos como alternativas, ocasionando la fuga de capitales.

En México, la reforma financiera se presentó en dos períodos, el primero se da en 1982 cuando se nacionaliza la banca y el segundo cuando se vuelve a liberar ésta en 1989.

Para 1982, se puso en práctica el sistema cambiario dual, el cual contribuyó a la inestabilidad en los momentos de mayor incertidumbre pero esto no resultó ser lo más apropiado debido a que se dio una separación administrativa en dos tipos de transacciones, por una parte el comercio y el servicio de la deuda y por otra los flujos de divisas, pero como éstas dos tenían un control por separado, estaban lejos de ser perfectas, lo que provocó serias dificultades a las exportaciones; en lo que si puede decirse que funcionó este sistema, es en la disminución de políticas de expectativas de tipo de cambio, ya que el gobierno argumentó que el tipo de cambio libre no era relevante en la evolución de la economía. Sin embargo este programa dual solo tuvo éxito a principios del programa, ya que al final se empezaron a dar inestabilidad en las variables económicas.

Para fines de 1988 en adelante, se vuelve a liberar los mercados financieros y se dan un conjunto de reformas institucionales, lo que significó que los bancos y los intermediarios financieros, estuvieran sujetos a establecer las tasas de préstamos y depósitos, además se contaba con un coeficiente de liquidez el cual debería de ser el 30% de los depósitos, lo que vino a sustituir el sistema tradicional de crédito forzoso de tasas preferenciales a situaciones primordiales, esta liberalización fue una gran medida para el manejo de las variables macroeconómicas, ya que el déficit del gobierno se financió a través del mercado y el costo de la deuda se hizo transparente, por lo tanto la política monetaria fue regida por el mercado.

Por otra parte para que se diera una liberación en las tasas de interés, las cuales se regularizaban por el mercado, se tuvieron que dar ciertas condiciones como una reducción de los requisitos financieros del sector público, la creación de un mercado amplio de títulos y de valores del gobierno, así como la transición de un sistema bancario segmentado a uno de banca múltiple.

Para que se garantice la liberación del Estado o exista una buena aplicación y funcionalidad, el déficit fiscal debe permanecer bajo, ya que a medida que éste sea grande en relación a los mercados financieros, deben estar sometidas a un estricto control a fin de evitar una volatilidad.

Por otro lado las actividades del Estado, generaban déficit ya que no existía una estructura ampliamente desarrollada que proporcionaran al Estado a través de la política fiscal bien cimentada, una recaudación adecuada de ingresos, amplia y correcta. Todo esto trae como consecuencia que se diera una crisis fiscal que más adelante se convertiría en una crisis financiera, dadas las nuevas formas de acumulación y rentabilidad del capital. Estos factores serían los creadores de la crisis estructural, que debía ser combatida a través de las reformas del mismo tipo; ya que debía darse el cambio estructural con reformas más profundas y de mayor amplitud, dado que era necesario por las nuevas necesidades que la economía en su conjunto requería.

Como es sabido, ya en 1982 con la entrada del nuevo gobierno y la crisis económica que imperaba en el país, representaba un verdadero reto para el nuevo régimen, por eso los puntos presentados al FMI, fueron la base para que éste organismo estableciera junto con el gobierno mexicano, las políticas a seguir para la estabilización de la economía.

En éste contexto, el gobierno mexicano establece el Programa Inmediato de Reordenación Económica, planteando en diez puntos muy concretos lo siguiente:²⁰

1. Disminución del crecimiento del gasto de gobierno. Con un presupuesto reducido, preservando los servicios públicos indispensables, programas de inversión prioritarios y atención a la amortización de la deuda contraída, además de una disminución del gasto corriente para poder obtener un aumento del ahorro público.

2. Protección al empleo. En éste rubro se promueven programas especiales de trabajo productivo y social en las zonas rurales y urbanas deprimidas.
3. Continuación de las obras en proceso. Aquí se pretende dar mayor agilidad a las inversiones de producción prioritaria, además no se pretende abandonar las inversiones no prioritarias.
4. Reforzamiento de las normas, asegurando un mejor control y adecuado seguimiento del gasto público autorizado, vigilando y evaluando el desempeño de los funcionarios públicos.
5. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
6. Aumento de los ingresos públicos, freno al crecimiento del déficit y freno al aumento desproporcionado a la deuda pública.
7. Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional evitando especulación o desviación de los recursos financieros no justificados en bienes y servicios requeridos por la clase mayoritaria. Nacionalización de la banca.
8. Reivindicación del mercado cambiario, ajuste de los mecanismos de control de cambio con un mejor sistema, manteniendo el tipo de cambio fijo, además de un estricto control de las importaciones.
9. Reestructuración de la administración pública federal que es básicamente el programa de simplificación administrativa.
10. Actuación bajo el principio de Rectoría del Estado y dentro del régimen de Economía Mixta que consagra la Constitución General de la República.

Con éste programa el Gobierno de Miguel de la Madrid, inicia una respuesta para contrarrestar la crisis económica que se vivía en el país, ya que no era momento para esperar haber que sucedía, sino que se debía actuar inmediatamente, por eso se ve obligado el gobierno a formular un plan de ésta magnitud, imperando la austeridad y el sacrificio de los mexicanos, ya que las características que existían en la economía del país así lo requerían.

²⁰ De la Madrid Hurtado Miguel, "Programa Inmediato de Reordenación Económica", Puntos programáticos, en El Trimestre Económico, No. 198, Fce, México, Abril-Junio, 1983, pp.1133-1135.

Este es el preámbulo del gobierno de De la Madrid para hacer frente al problema de la crisis y combatir la inflación y mantener la hegemonía del pueblo, porque de ésta forma se trataba de disipar el descontento de la clase mayoritaria, ya que el sexenio anterior no la había dejado contenta, motivo por el cual existía un clima de incertidumbre y desconfianza, lo que debía hacer el gobierno en esos momentos era nada menos que ganarse su confianza.

Por lo tanto, la reestructuración mexicana se produce en el contexto de una profunda crisis, que tiene un carácter histórico sin precedentes, con la participación de los sectores productivos y el pueblo en general, se logra consolidar un gran esfuerzo para contrarrestarla, ya que de no haberlo logrado, se hubiera podido llegar a un caos económico que repercutiría más allá de nuestras fronteras.

Dentro del cambio estructural que se empieza a gestar, existe una parte muy importante de la economía que es uno de los factores que al Estado le provoca malestares; ya que no se desarrollan y no producen realmente, ni siquiera al grado de ser autosuficientes, por lo tanto, una buena parte del gasto público se destina para mantenerlas funcionando y mantener su aparato burocrático; estamos hablando propiamente de las empresas con participación estatal. Es decir que las empresas del gobierno, provocan un gasto innecesario para el Estado, éstas empresas en su mayoría han sido con antelación posesión del sector privado y que al estar en malas condiciones económicas en momentos de crisis, el Estado las toma argumentando que así salvaba fuentes de trabajo,²¹ ya que se pretendía tener más participación en la economía y hacerle frente a las empresas privadas.

El proceso de privatización de las empresas para-estatales se comienza a gestar débilmente en los años de 1984-1985, teniendo como propósito, primero, eliminar las empresas que se adquirieron o fueron creadas en el proceso de sobre expansión y segundo, las creadas antes de los 70's, incluyendo las siderúrgicas que en su mayoría se crearon como promotoras de la acumulación de capital cuya

²¹ Rivera R. Miguel Angel, Op. Cit., pp. 96-97.

acumulación han ido desapareciendo debido al desarrollo de la economía en éstos momentos y al rezago de las mismas; de alguna manera, también algunos grupos extranjeros y nacionales presionaron para que las empresas fuera de éstos dos grupos, se vendieran o se liquidaran por así convenir a los intereses de éstos grupos, no obstante, el Estado se reservaría las empresas más significativas, las que generan un mayor servicio a la sociedad y que de alguna manera son estratégicas, tales como: Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos.

La Comisión Federal de Electricidad desempeña un papel muy importante en la industrialización y Petróleos Mexicanos es quien sostiene al Estado y le permite una autonomía entre burocracia y clase capitalista, además de ser una fuente generadora de la gran parte de los recursos financieros que ingresan al gobierno federal sin contar con la recaudación de impuestos de la cual se encarga la Secretaría de Hacienda.

Con la profundización de la crisis económica se hizo presente el fenómeno de la estanflación, altos déficits presupuestales y externos, fuga de capitales, crisis en el sistema cambiario y el problema de la insolvencia para el pago del servicio de la deuda externa. Por lo que se daría la estatización de la banca comercial que propiciaría la recomposición de los grupos de poder económico, así en 1982, el número de entidades paraestatales llegó a su clímax, al alcanzar 1155 (ver cuadro 2) que ocupaban a casi un millón de trabajadores, alrededor del 10% del empleo total del país; su participación en el PIB incluyendo a los bancos comerciales, era del 18.5%.

(CUADRO 2)
EVOLUCION DEL SECTOR PARAESTATAL
(1982-1988)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	102	97	95	96	94	94	89
EMPRESAS DE PARTICIPACION MAYORITARIA	744	700	703	629	528	437	252
FIDELCOMISOS PUBLICOS	231	199	173	147	108	83	71
EMPRESAS DE PARTICIPACION MINORITARIA	78	78	78	69	7	3	0
TOTAL	1,155	1,074	1,049	941	737	617	412

FUENTE: ARTURO GUILLEN. "EL PROCESO DE PRIVATIZACION EN MEXICO".

La difícil situación financiera por la que pasaban las empresas paraestatales se debía a que el Estado les otorgaba subsidios indirectos a través de precios y tarifas bajas y también a la inoperatividad de éstas o a malos manejos administrativos.

La crisis del modo de regulación puso de manifiesto el mal procedimiento de la intervención estatal y ante problemas tales como, déficit en finanzas públicas y círculos viciosos de estancamiento con inflación; la privatización en México, arrancarían en 1983 al haberse profundizado la crisis de la deuda externa. Se aplicó un severo ajuste ortodoxo para frenar la inflación a través de la restricción del gasto y del crédito y controlando los salarios, además con la reducción de importaciones se daría un superávit en la balanza comercial destinado al servicio de la deuda externa.

La privatización se constituiría como un esfuerzo para reformar el aparato estatal "adelgazándolo" concentrándolo en actividades consideradas básicas y atendiendo las necesidades sociales prioritarias, educación, salud y pobreza extrema.

La reducción del Estado se debía a la profundización que se dio de la crisis estructural y por la inoperancia del gasto público como garante del crecimiento económico al ser generador de presiones inflacionarias y por la agravación del desequilibrio externo. Por ello el acuerdo con el FMI obligó al gobierno a lo siguiente: reducir el gasto público, liberación de la economía, eliminación del proteccionismo y poca intervención del Estado en la economía.

Por tanto la reorganización del aparato estatal era ineludible ya que las transferencias del gobierno federal a entidades paraestatales representaban el 7.98% del PIB en 1982 (ver cuadro 3 y 4) y aproximadamente la mitad del déficit financiero del sector público, por eso se procedería a la desincorporación; no para reducir el déficit presupuestal sino para liberar recursos y destinarlos a actividades tal como el pago de intereses del servicio de la deuda.

(CUADRO 3)
**TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL AL SECTOR PARAESTATAL
 COMO PROPORCION DEL PIB 1982-1988**
 (MILES DE MILLONES DE VIEJOS PESOS)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO	3.28	3.96	3.57	3.30	2.85	2.16	1.49
ENTIDADES DE CONTROL INDIRECTO	4.70	3.88	3.48	3.26	3.13	2.90	2.54
TOTAL	7.98	7.84	7.05	6.59	5.98	5.06	4.03

FUENTE: ARTURO GUILLEN. "EL PROCESO DE PRIVATIZACION EN MEXICO".

(CUADRO 4)
**TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL AL SECTOR PARAESTATAL
 COMO PROPORCION DEL PIB 1982-1988**
 (MILES DE MILLONES DE VIEJOS PESOS)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
GASTO CORRIENTE	4.96	5.10	4.91	4.49	3.87	3.03	2.66
GASTO DE CAPITAL	3.03	2.75	2.14	2.07	2.12	2.03	1.36
TOTAL	7.98	7.84	7.05	6.59	5.98	5.06	4.03

FUENTE: ARTURO GUILLEN. "EL PROCESO DE PRIVATIZACION EN MEXICO".

Sin embargo la privatización daría al Estado una refuncionalización ya que se establecerían mecanismos de regulación monetarios y financieros a través del Pacto de Solidaridad Económica en 1987, donde el Estado controlaría variables clave para la acumulación de capital: el tipo de cambio, salarios y la tasa de interés.

En el período de Miguel de la Madrid prevalecería el criterio de redimensionamiento estatal sobre el de la privatización ya que las empresas desincorporadas tenían un papel secundario por su limitada importancia económica.

La desincorporación se centró en áreas donde operaban empresas no estratégicas ni prioritarias, por lo tanto se realizaron 743 desincorporaciones. En 1988 el sector paraestatal estaba formado por 412 entidades su impacto económico no fue muy significativo ya que por ventas se obtuvieron recursos inferiores a 500 millones de dólares.

“El PIB de las entidades desincorporadas, representaba el 2.9% del PIB total del sector paraestatal y el 2.1% del correspondiente al sector público, su impacto fue mayor en los sectores manufacturero y minero, en estas el PIB de las desincorporadas, excluyendo la producción de Pemex representó el 29.6% del total, en el caso de la minería y el 31.7% en el caso de la industria manufacturera”.²²

Para 1988, la presencia estatal desapareció en la industria automotriz, bienes de consumo duradero, bienes de capital, textil y de vestido, química básica; en la industria se redujo de 28 ramas en 1982 a solo 12 para fines del sexenio, asimismo, se retiró parcialmente de la minería, de la producción de azúcar, del comercio y los servicios.

La reestructuración que se empieza a dar en el gobierno de De la Madrid se ve enfrentada inicialmente a una resistencia por parte de los sectores de la administración pública y del partido oficial, así como también de la burguesía burocrática que dependía de la protección y de los subsidios, éstos grupos son los

²² Jorge Ruiz Dueñas, “El redimensionamiento del Sector Paraestatal 1992-1988. Hacia un balance del sexenio”, en Foro Internacional, No. 120, Colmex, México, abril-junio, 1990, p. 802.

que no permiten en un principio que se lleve a cabo ésta política de reestructuración, pero poco a poco se fueron doblegando, logrando así el gobierno, un control más amplio de los mandos estratégicos y fundamentales de la economía.

El programa propuesto, parte de la severa situación en que se encuentra la economía bajo la crisis tan profunda que existía, justo en esos momentos se propone el gobierno poner orden en las finanzas públicas reduciendo drásticamente el gasto público.

El proceso de austeridad no sólo significa la reducción cuantitativa del gasto y del déficit público, sino una mejor asignación de los recursos, mediante las bases equitativas para poder avanzar en la reestructuración de la economía, de tal manera que se permitiera resolver los desequilibrios existentes.

Por tanto el programa de austeridad en el sector público va a permitir una adecuada planeación en el esfuerzo, ya que se pretendía una mayor productividad, mejor disciplina y mucha honestidad para el uso y la asignación de los recursos; tomando conciencia de que la sociedad debe generar su propio ahorro de acuerdo a sus posibilidades, y de ésta manera satisfacer las necesidades de la misma sociedad.

Como podemos ver el programa es realista, se reconoce la restricción en los recursos externos e internos, se rechaza la ilusión populista que en sexenios anteriores había imperado; manteniendo la ilusión a la solución de la crisis en un período de corto plazo.

Era evidente la preocupación que tenía el gobierno en la distribución equitativa de los recursos y llevar por buen camino la reestructuración de la economía, dando un panorama de nuevos horizontes más confiables para la población en general, ya que se estaba perdiendo toda la confianza en la administración, además sin contar con los desfalcos de administraciones pasadas, ésta vez se tenía que hacer uso de mejores estrategias para recuperar la confianza con toda la sociedad.

Por lo tanto, el programa de reordenación, básicamente, se apoyó en políticas fiscales, monetarias, crediticias y cambiarias recesivas, acompañadas de la eliminación de algunos subsidios en bienes y servicios del Estado, específicamente en el de tipo de cambio. La visión se centró específicamente en las finanzas públicas y en el sector externo.

Dentro de las finanzas públicas, se dio un incremento en precios y tarifas del sector público, para aumentar la captación de ingresos, paralelamente también se daría la reforma fiscal. Asimismo, fue muy importante la reducción y el control en el gasto programable administrativo y el de inversión.

Sin embargo los ajustes fiscales se vieron debilitados por el peso que representó el servicio de la deuda, tanto interna como externa, así, la estrategia del plan de estabilización ortodoxo, en su política de ingresos y gastos referente a su política fiscal, no logró un efecto del todo favorable.

La política cambiaria fomentaría las exportaciones que redundaron en un superávit comercial pero dado por una subvaluación del peso, en este caso fue ficticio, dado que la competitividad de los productos de exportación mexicanos se volvió más efectiva, en términos de dólares, pero esto se debió a la subvaluación del peso vía política cambiaria.

Asimismo, la subvaluación del tipo de cambio, ocasionó dos consecuencias contradictorias para la economía, ya que por un lado, incrementaría el costo del servicio de la deuda, la externa por la diferencia entre la relación peso dólar y la interna por el alza en las tasas de interés. Por otro lado, contribuyó de diversas maneras al darse combinaciones en diferentes variables tales como: elevación en las tasas de interés, las que desestimularon la inversión; el tipo de cambio subvaluado, que estimula las exportaciones pero incide negativamente en las compras, se canalizaron las inversiones bancarias al Estado vía encaje legal; hubo una disminución en el gasto público y un descenso en los salarios reales, que en su

conjunto afectaron la liquidez en el mercado, y se contrajo la demanda interna, lo que se traduciría en una recesión de la economía.

Pero, tanto el ajuste del sector externo y el que se logró en las finanzas públicas estaban sustentados en una base frágil, ya que se tenían que sostener con el sacrificio del nivel de precios, del PIB, el empleo y los salarios.

El plan ortodoxo aplicado en México, privilegió el enfoque de demanda y atacó la inflación pero no erradicó las diferencias estructurales que la ocasionó; como en las variables monetaria, fiscal, crediticia y cambiaria.

Los logros experimentados en el corto plazo, en las finanzas públicas y la balanza comercial, se debieron a que la inflación obedecía a problemas estructurales de la década de los sesentas. Para llevar a cabo la reestructura se crean tres reformas económicas fundamentales:

Primera.- Se refiere a la Conducción Estatal de Desarrollo. Es decir, el Estado será quien dé el contexto de reformas constitucionales sobre el desarrollo económico nacional.

Segunda.- Se refiere a las reformas de organización y producción en el campo, para que se impulse el desarrollo rural, la reorganización y planeación de los campesinos; promocionando el desarrollo social con prioridad en la Educación, Salud, Alimentación y Empleo, impulsando la Agroindustria en su lugar de origen.

Tercera.- Especifica el proceso del cambio estructural de industrialización del país lo que a su vez permite la modernización de la industria paraestatal, la privada y la social, maximizando todos los recursos.

Las políticas que dan sustento a éste programa inmediato de reordenación de la economía nacional son las siguientes: ²⁴

- Políticas y acciones para el aumento del ahorro interno.
- Políticas y acciones para la estabilización del mercado cambiario y reducción de la escasez de divisas.

²⁴ Ibid, p.1144.

- Políticas y acciones para el combate a la inflación.

Como se puede notar, de los más importante; es el combate a la inflación, claro está, sin dejar de tomar en cuenta los puntos anteriores, pero decimos que el tema de la inflación, es más importante ya que ésta se había convertido en un punto clave, debido a que estaba causando estragos a la economía, afectando en mayor proporción a la clase más necesitada, es por eso que se convierte en el objetivo más importante del gobierno.

"Refleja la creencia en la nueva administración de que la inflación galopante representa el mayor riesgo para la estabilidad política del país".²⁵

Con las medidas establecidas para el control de la inflación tales como: el gasto restringido y el control de los salarios; el siguiente paso sería, establecer la confianza con la clase capitalista, que de alguna manera no permitía la repatriación de capitales lo cual aunado a la crisis de la deuda, producía una restricción financiera que ponía límites para poder llevar a cabo las posibilidades de la modernización de la base industrial y también para restaurar el equilibrio fiscal, éste comportamiento de la burguesía es debido en gran medida a que le fue arrebatada la banca con la nacionalización de ésta, llevada a cabo en el año de 1982, y que de alguna manera era el motivo del malestar contra el gobierno.

No obstante, el gobierno establece un acuerdo con el grán capital monopólico-financiero que es el sector económicamente más poderoso de la burguesía mexicana; sin duda que es un excelente paso, ya que éste capital monopólico-financiero encabezado por el grupo de los exbanqueros, se había venido preparando y a su vez había venido realizando una reestructuración financiera y productiva en todas sus empresas, estableciendo su propio proyecto global de transformación para toda la economía y además de que éste sector cuenta con la

²⁵ Wayne A. Cornelius, "Economía Política de México en el Régimen de De la Madrid: Austeridad, Crisi como Rutina e Inicios de Recuperación", en Investigación Económica, No. 172, UNAM, México, Abril-Junio, 1985, p.341.

fuerza necesaria para poder negociar con el Estado y formular sus propias demandas; en ellas se contempla la idea del control del gasto de gobierno, la racionalización de la gestión estatal y además la venta o eliminación de las empresas públicas competidoras con el sector privado.

Aunque no era del todo fácil establecer un acuerdo con el capital monopólico-financiero; al final, pudo lograrse; otro aspecto que sobresalía, era que también existía una lucha intensa dentro del propio gobierno al interior del partido, ya que, el conjunto de la burguesía burocrática impedía establecer una política firme, presionando insistentemente para poder mantener el sobreproteccionismo y la política de subsidios, defendían solamente sus intereses ya que se estaban viendo afectados y se oponían al cambio, cuando realmente la política debía ser encaminada a una mejor distribución de los recursos sobre todo para las clases necesitadas y así poder ganarse nuevamente la confianza de las mayorías, éstas son algunas de las características con las que se enfrentaba el gobierno de De la Madrid.

La situación a la que se enfrentaba el gobierno era muy difícil pero para finales de 1987 se logra firmar un acuerdo llamado: Pacto de Solidaridad Económica (PSE) que dió la pauta para un mejor entendimiento entre el gobierno y la gran burguesía monopólico-financiera, permitiendo un nuevo avance hacia la reestructuración económica del país.

Como hemos observado, la evolución de la política se fue dando paulatinamente, logrando con el plan de estabilización mantener a la economía en el plano de la recuperación.

"{Cuando De la Madrid asumió el cargo, se temía que el régimen se socavara, asimismo persiguiendo ciegamente su programa ortodoxo de estabilización económica para satisfacer a los acreedores externos de México, fuera el que fuere el costo social}... {El sector público ha demostrado habilidad para apretar su propio cinturón sin perder contacto con las realidades del país. ahora parece improbable que De la Madrid trate de abatir más la inflación por medio de la austeridad gubernamental y la contracción del salario}"²⁶.

Por lo que se refiere a mantener el tipo de cambio de equilibrio, dentro del desempeño del gobierno de De la Madrid, dependería básicamente de las habilidades políticas y administrativas de su propio gobierno, además de que el impacto de algunas variables externas, de las cuales no se tiene control, no influyeran tan drásticamente sobre la economía del país, tales variables podrían ser: el precio del petróleo y/o las tasas de interés de los Estados Unidos, que de influir, arrastrarían a la economía a otro desastre financiero, ya que existe una dependencia muy estrecha con nuestro vecino del norte.

1.2.1. EL SECTOR EXTERNO.

Una de las principales preocupaciones que tenía el Gobierno de Miguel de la Madrid en materia de política exterior, era el poder conciliar las grandes diferencias que existían con los Estados Unidos, el Gobierno trataba de buscar una modernización en las relaciones externas debido a la apertura comercial y la constante invitación que se le hacía a la inversión extranjera para que se pudiera instalar en nuestro país, eran las causas que exigían las nuevas relaciones con el comercio exterior, todo esto se estaba dando como consecuencia de las grandes limitaciones que la crisis establecía, ya que no favorecía en lo absoluto a nuestro país, además de que los países intermedios habían perdido la confianza para invertir en México.

No existían mañanas para México, ya que si se pretendía integrarse al nuevo concepto de economía que se venía desarrollando a nivel mundial donde se estaba dando una clara interdependencia entre los mercados; y dada la crisis, se tenían

²⁶ Ibid, pp. 168-169.

que abrir las fronteras, y así poder emprender el desarrollo dentro de los países tercermundistas y lograr sobresalir dentro del combate a la crisis.

“Los principales puntos de la situación mexicana que irritaban a la administración Reagan: la inestabilidad política como reflejo del predominio del PRI; la “corrupción, la ineficiencia y el despotismo” provocados también por el sistema del partido dominante, la ineficiencia del gobierno mexicano para combatir el narcotráfico, relacionado con los dos factores anteriores; la migración ilegal mexicana hacia los Estados Unidos, y la crisis económica”.²⁷

Estos eran entre otros, los factores por lo que los Estados Unidos no estaban de acuerdo con la política establecida por el Gobierno de De la Madrid y además uno de los problemas de real importancia que afectaban al país, era que el Gobierno de De la Madrid apoyaba firmemente la paz en la región centroamericana ya que en la zona de Nicaragua y El Salvador existían conflictos armados, siendo México una pieza importante dentro del Grupo Contadora, que buscaba conciliar los conflictos armados con el fin de que éstos no llegaran a influenciar al país con algunos brotes violentos en nuestras fronteras, por otra parte la muerte del agente federal de la DEA Enrique Camarena Zalazar a principios de 1985, vino a empeorar la situación de México con el país vecino del norte.²⁸

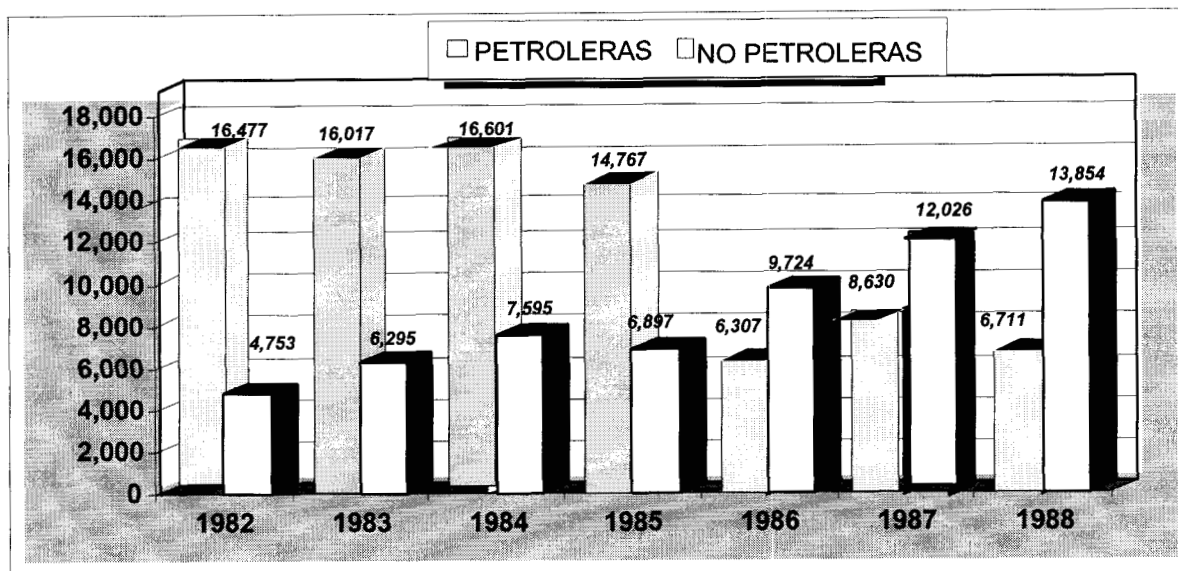
Por lo que respecta a las exportaciones, para 1983-1984 el sector externo presenta un superávit en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos de 5,418 y 4,238 mdd, lo que significaba un gran logro, debido al esfuerzo realizado en la aplicación correcta de la política de austeridad, (dado que en el año de 1982 existió un déficit de -6,221 mdd); los logros alcanzados se debieron a la disminución enorme que existió en las importaciones, ya que para el año siguiente (1985), cae nuevamente el superávit a 1,236 mdd debido a que disminuyeron considerablemente las exportaciones sobre todo las del petróleo y además que aumentaron las importaciones pero ahí no termina todo, para 1986 debido a la reducción del precio del petróleo nuestro saldo en la cuenta corriente vuelve a ser negativo llegando a -

²⁷ Chabat, Jorge, “La Política Exterior de Miguel de la Madrid”, México Auge, Crisis y Ajuste, en El Trimestre Económico, FCE, México, 1992, p. 95.

²⁸ Ibid., p.93.

1,673 mdd ya que también aunado a ésto, las importaciones no disminuyeron en la misma proporción que las exportaciones.

(GRAFICA 1)
COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES
(1982-1988)



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO

Estos son los problemas a los que se enfrentaba México en el período de Miguel de la Madrid, en materia de sector externo.

1.2.1.1. BALANZA COMERCIAL

Para poder controlar el deterioro económico que existía, se tenían que establecer nuevas formas de intercambio comercial con el extranjero, por tanto, el F.M.I., es quien decide que México debía abrir sus fronteras para poder incrementar sus productos en el extranjero.

La concertación llevada a cabo por el Gobierno de De la Madrid, en la cual se establecieron los pactos económicos y que dio fin a las diferencias existentes entre el Gobierno y la Oligarquía Financiera, con éste acuerdo, se acentuó más la posición del Gobierno y del sector empresarial, quienes fueron los que "impusieron"

las condiciones para llevar a cabo la concertación (acuerdo entre los dos sectores) y de ahí, involucrar al otro sector (obrero), y a todos los medianos y pequeños empresarios quienes tuvieron que ceder a la imposición, ya que no encontraron alternativa alguna y fueron los que realmente hicieron el mayor esfuerzo para poder llevar a cabo lo mejor posible, el control del pacto efectuado bilateralmente.

Dentro de los acuerdos establecidos por el Gobierno y los Empresarios, se contemplaba también la apertura comercial, que en un principio no había sido muy bien aceptada, ya que los grandes empresarios estaban acostumbrados a cubrir el mercado interno en forma de oligopolio, por que la estrategia que usara México desde hacía cuatro décadas atrás, donde se establecía un mercado cerrado, le permitía a muchas empresas mantenerlo bajo control, y así, contar con la suficiente fuerza para controlar los precios y obtener ganancias fabulosas.

(CUADRO 5)
BALANZA DE PAGOS 1982-1988
 (MILLONES DE DOLARES)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
EXPORTACIONES	21,229.7	22,312.0	24,196.0	21,663.8	16,031.0	20,656.2	20,565.1
IMPORTACIONES	14,437.0	8,550.9	11,254.3	13,212.2	11,432.4	12,222.9	18,898.2
SALDO COMERCIAL	6,792.7	13,761.1	12,941.7	8,451.6	4,798.6	8,433.3	1,666.9

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

Es por esa razón que los grandes empresarios estaban renuentes a la apertura comercial, pero los pactos vinieron a acabar con el proteccionismo, y finalmente a los grandes empresarios les trajo muchos beneficios la apertura de las fronteras y las empresas más rezagadas tecnológicamente, comenzaron a fusionarse o simplemente empezaron a desaparecer del mercado, debido a que les fue muy difícil la competencia con los productos importados, ya que éstos tenían un precio más bajo y una mejor calidad.

“El hecho mismo de que la economía en su conjunto, tanto en el sector primario como en el industrial y de servicios, estuviera dominada por grandes empresas, planteaba la posibilidad de que se desvirtuara la apertura comercial, ya que los poderosos productores y distribuidores podían ponerse de acuerdo para hacer de la importación un monopolio más”.²⁹

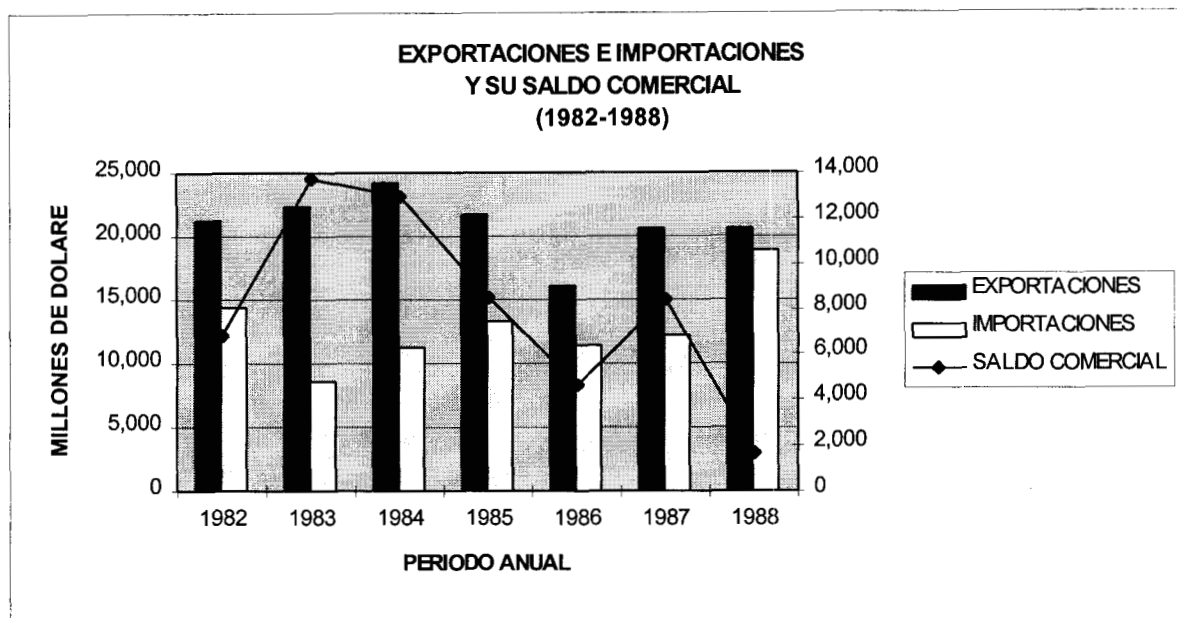
Es entonces con Miguel de la Madrid, y dado el cambio estructural, cuando la economía abre sus fronteras, empiezan a aumentar las exportaciones pero el superávit de la Balanza Comercial desaparece ya que no existía la suficiente inversión extranjera que pudiera reactivar la economía, el Gobierno hizo todos los esfuerzos posibles para poder convencer en el extranjero a los inversionista y atraerlos para que invirtieran en nuestro país, pero a pesar de que se les ofrecían todas las facilidades y se les daba toda la confianza, éstos no se atrevían a exponer su capital, aunado a todo esto, en México, podían encontrar una mano de obra muy barata que reduciría sus costos de producción y aumentaría sus márgenes de ganancia, pero no sucedió nada, ya que el inversionista extranjero tenía temor por la situación tan crítica que se vivía en nuestra economía; argumentaban que no había forma de obtener una permanencia estable en el mercado interno y la inflación galopante, reduciría sus ganancias.

“La aceleración de la apertura comercial decretada en diciembre de 1987, implicó la eliminación de la tasa arancelaria de 40, 30, y 25%, así como la reducción de la tasa máxima de 40%, la disminución de otras tasas a niveles de 15, 10 y 5% y, finalmente, la eliminación de la sobretasa general del impuesto al comercio exterior del 5%.”³⁰

²⁹ Rivera Ríos, Miguel Ángel, El Nuevo Capitalismo Mexicano, Era, México, 1992, p. 126.

³⁰ *Ibid.*, p. 124.

(GRAFICA 2)
COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA COMERCIAL
(1982-1988)



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

1.2.1.2. TIPO DE CAMBIO.

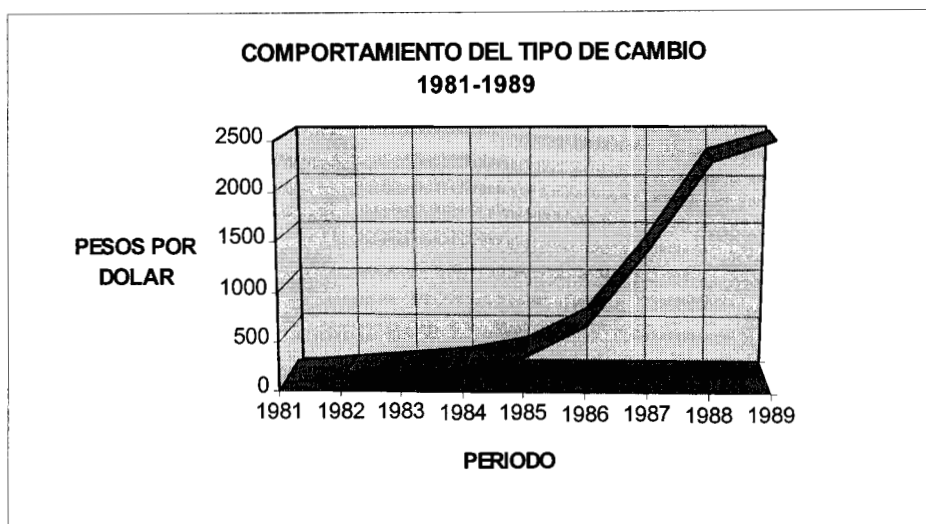
Uno de los principales factores para que aumentaran las exportaciones fue el tipo de cambio, ya que se pretendía aumentar el superávit comercial, para esto, se necesitaba una política cambiaria, donde el peso estuviera convenientemente subvaluado. En este aspecto, los resultados son favorables, ya que se mantiene el superávit comercial a todo lo largo del período (1982-1988), a pesar de que otros factores golpearon fuertemente la economía, tal como la: **a)** reactivación que se intentó en el período 1984-1985 que sin embargo no resultó, y **b)** la baja de los precios internacionales del petróleo.

Algunos de los factores por lo que el tipo de cambio afectó directamente nuestra economía fueron que:

- Elevó los costos del servicio de la deuda externa.

- Las tasas de interés se elevaron y afectaron también a la deuda interna.
- La Inversión interna tiende a bajar.
- Se incrementan las exportaciones.
- Disminuye el gasto público.

(GRAFICA 3)
TIPO DE CAMBIO
 (1981-1989)



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

1.2.1.3. INVERSIÓN EXTERNA.

La Apertura Comercial nos trae un beneficio que es el de la inversión extranjera ya que se ve incrementada cuando se abren las fronteras y eso hace más competitivo nuestro mercado interno.

La inversión extranjera directa reactiva la economía generando:

- a) empleos.
- b) recursos para el país.
- c) aporta nueva tecnología.
- d) aumenta las exportaciones, por tanto genera divisas.

Estos son los cuatro puntos principales que genera la inversión extranjera directa, además contribuye a que la economía del país participe con mayor eficacia y competitividad con los otros mercados extranjeros, a un nivel bastante considerable en cuanto a productos se refiere.

Ahora bien, dentro de los cambios estructurales que experimentan los mercados mundiales, México, al abrir sus fronteras al mundo, requería una inversión extranjera que le generará una competitividad igual y de acuerdo a la calidad de los productos que entrasen a nuestro país, ya que todos los países industrializados y en vías de desarrollo avanzados, promovían la inversión extranjera.

El Gobierno de De la Madrid, intentaba convencer a los inversionistas extranjeros, ofreciendo aplicar con la mayor flexibilidad posible las restricciones que la Ley mexicana hacía a las inversiones extranjeras y a las transferencias de tecnologías (aprobadas a principios de los años 70's), restringiendo que la participación extranjera no puede ser superior al 49%, en cualquier compañía que fuera nueva, además que el control debía ser llevado por personal de nacionalidad mexicana.

Por ejemplo una de las industrias que no tenía éste tipo de restricciones, era la industria maquiladora y podía estar constituida por un 100% del capital de propiedad extranjero, y de hecho fue la industria que más auge tuvo en el período de De la Madrid.

Para 1984, se modificaron éstas políticas creándose condiciones necesarias para que existiera la propiedad extranjera con participación mayoritaria en todas las compañías ya fueran nuevas o en las plenamente constituidas; con la finalidad de incrementar la inversión en nuestro país.

Otro de los factores que se estaba desarrollando en nuestro país, paralelo a los esfuerzos que hacía el Gobierno por atraer los capitales extranjeros a invertir y ser instalados con sus empresas en nuestro territorio nacional, era el fenómeno de la atracción que la Bolsa Mexicana de Valores generaba hacia los grandes capitales que se alimentaban de la especulación; se generaron en la Bolsa de Valores la inversión nacional y la extranjera, tanta era la especulación que cada vez se hacía más y más atractiva la entrada hacia el mercado de valores, que llegó el momento en que estalló en 1987 (crack bursátil), no soportó tanta dinámica, ya que no estaban bien generadas las reglas para un mercado de tal magnitud, y de inmediato el país sintió como se le iban de la mano todos los grandes capitales (volátiles) y como cientos de inversionistas mexicanos atraídos por la sed de ganar dinero en forma fácil, invirtieron su capital, perdieron todo cuanto tenían, ya que al estallar el mercado de valores, tuvieron que vender sus acciones muy por debajo de su valor real, perdiendo toda posibilidad de recuperación, y así nuevamente la inversión de cartera extranjera se esfumaba de nuestro país.

1.2.2. EL SECTOR INTERNO.

El sector interno del país se desenvolvía dentro de la crisis, con todos los problemas que ésta pudiera causar, no existía inversión, no existía ahorro interno, en pocas palabras, no existían las garantías suficientes para incentivar a los inversionistas mexicanos para que reactivaran la economía del país, incluso el propio Estado, quien en ocasiones anteriores salía en defensa de la estabilidad económica, y generaba la reactivación para la recuperación, en esta ocasión, no contaba con los elementos suficientes (ya que se había recurrido al F.M.I. por esa razón), ni para pagar los intereses de la deuda.

En este punto analizaremos como el Gobierno fue tratando de dar solución a los problemas de la crisis, siendo un objetivo primordial, la disminución del déficit público y el control de la inflación, ya que éste último estaba causando mucho daño a la población en general.

I.2.2.1. CONTROL DEL DÉFICIT PÚBLICO.

En México la carga fiscal durante gran parte, y después de la segunda guerra mundial se ha situado entre las más bajas del mundo, además se tenía la creencia de que si se modificaban a la alza las cargas fiscales, ésto traería como consecuencia una gran fuga de capitales. Ya se había intentado en alguna ocasión la reforma fiscal; en los años 60's y en los 70's, pero cuando se intentó, el sector privado se rehusó a aceptar esas tarifas impositivas, entonces el gobierno cayo en un gasto deficitario muy grande, para ésto se tuvo que recurrir al endeudamiento externo, además fue cuando se empezó a crear dinero por parte de la Banca Central llegando a haber un grán incremento de la base monetaria en la economía, aumentando el circulante sin que hubiese un respaldo en las reservas dentro de la misma banca.

Pero en ésta crisis profunda, había que tomar medidas correctivas de inmediato, ya que se presentaban otras características y la situación era diferente, además de que los tiempos habían cambiado, ya se tenía que dejar atrás los años 60's y 70's, había que actuar inmediatamente, es por eso que surge el Programa Inmediato de Reordenación Económica que tenía como propósito reducir el déficit y poner freno a la inflación.

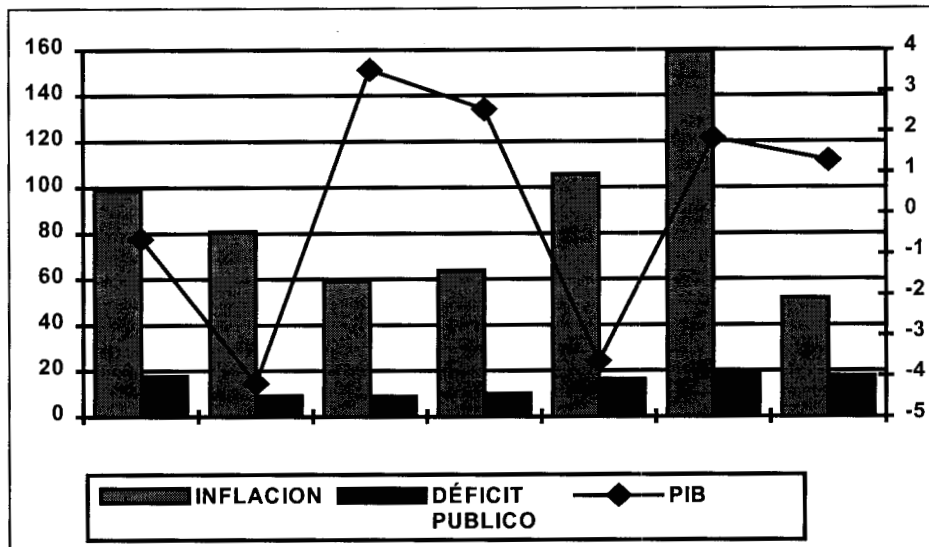
"los avances sustanciales en el proceso de reforma fiscal, que incluye los ingresos tributarios y los precios y tarifas de las empresas públicas como piezas fundamentales para elevar el ahorro y la capacidad de inversión del Estado y simultáneamente reducir el déficit" ³¹ .

Para 1982 el sector público tenía un déficit público sin precedentes, que representaba aproximadamente un 18% del PIB, ésta magnitud del déficit fiscal determina los márgenes para la estabilización de la economía y poder conducir el cambio estructural en una forma eficiente y ordenada. Para ello, la prioridad fundamental que tiene el gobierno, es el saneamiento de las finanzas públicas; que bajo una estricta disciplina deben llevarse a cabo a pesar de los costos que ello

³¹ De la Madrid, Hurtado Miguel, Op. Cit., p. 1142.

implicase en el corto plazo, esta es una de las razones por las que el plan estabilizador de México, tuvo éxito en los primeros años.

(GRAFICA 4)
**COMPORTAMIENTO DE LA INFLACION COMPARADO
 CON EL DEFICIT PUBLICO Y EL PIB
 (1982-1988)**



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

Conforme se va avanzando en el saneamiento de las finanzas públicas, después que se había partido en 1981 de un déficit del 6.4% respecto del PIB en la cuenta corriente de la balanza de pagos, pasó a un superávit de 3.6% para el año de 1983, a pesar de la caída que sufre el precio internacional del petróleo. Estos superávits en la cuenta corriente, se convirtieron en el elemento de estabilización en los tres primeros años del programa de reordenación económica, además compensaron la incertidumbre económica y la intensa movilidad de capital que había en ese entonces.³²

³² Córdoba Montoya José, “Diez Lecciones de la Reforma Económica en México”, en *Revista Nexos*, No. 158, México, 1991, p.32.

El gobierno planteó realizar un esfuerzo administrativo a fin de programar y controlar en una forma adecuada el déficit fiscal y precisar el sistema de contabilidad económica del sector público consolidado, tales como el gobierno central, la banca central y además de las empresas y bancos del sector público, también se plantea realizar un seguimiento más preciso y oportuno sobre las cuentas financieras de las empresas del sector estatal.

Por eso, era indispensable disponer en una forma muy oportuna de la contabilidad de las empresas del Estado, y llevar un seguimiento adecuado de sus estados financieros para obtener una prueba correcta de su funcionalidad y de que los recursos se emplearan en forma eficiente y sin desvíos de ninguna especie.

La estabilización de la economía se da prácticamente sin que exista un sistema impositivo efectivo ya que se requería de una base gravable muy amplia, tasas marginales bajas y un sistema vigoroso para poder llevar bien el cumplimiento de las obligaciones fiscales, por tanto las reformas que se llevaron a cabo en éste ramo, fueron bien planteadas, ya que fueron lo bastante eficaces; logrando reducir las tasas impositivas, tal es el caso del impuesto sobre la renta que fue actualizado y llevado a niveles internacionales de competitividad.

Por otro lado, con la liberalización de los mercados financieros se probó como una medida importante para poder manejar las variables macros y llevar a cabo una mejor asignación de los recursos a tal grado que el déficit del gobierno, se había ido financiando a través del mercado, y el costo del servicio de la deuda se hizo con una transparencia invariable.³³

Una de las razones para insistir en la salud de las finanzas públicas es que el déficit fiscal no debía ser más grande en relación al tamaño de los mercados financieros ya que de ésta forma no se tendría que realizar un control estricto de las tasas de

³³ Ibid, p.39.

interés para que se evitara la volatilidad en el mercado de dinero y en el de capitales.

Otro factor que afectaba enormemente al Gobierno, era la presión que ejercía la Deuda Externa que más adelante analizaremos con más detalle.

I.2.2.2. REGULACIÓN DE LA OFERTA MONETARIA.

La política monetaria fue fijada para reducir las presiones inflacionarias de la demanda agregada, se adoptó una política crediticia restrictiva para contrarrestar la liquidez en la economía y evitar desajustes en el mercado cambiario. Se incrementaron las tasas de interés nominal las que después fueron disminuyendo paulatina y paralelamente con la inflación, los rendimientos pasaron de un rendimiento de -3% en 1987 a 30% en 1988.

A partir de 1987, cuando se instrumenta el programa de estabilización y se aplica el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), la política monetaria fue muy específica, lo que se podría resumir en dos puntos: **a)** mantener el tipo de cambio de equilibrio, y **b)** llevar a cabo una depreciación diaria de la paridad peso-dólar de los Estados Unidos. Esto trae como consecuencia que el Banco de México no pudiera controlar la oferta monetaria con tanta libertad, ya que se permitió una gran entrada de capitales y entonces se generó una enorme acumulación de las reservas; pero aún con todo esto, el banco central hizo lo posible por tratar de controlar el exceso de liquidez mediante la colocación de valores del Gobierno, esto más que reducir su crédito interno neto, se incrementó, ya que el Gobierno se financia de ésta manera, trayendo otra consecuencia más, la elevación de las tasas de interés nominales.

Hasta el mes de diciembre de 1991, las tasas de interés de corto plazo de los Cetes a 28 días, fueron: a) tasa nominal anual de 16.3% con un rendimiento real anualizado de 11.2%; y por otro lado, b) la tasa de interés de los ajustabonos a 3 años, nos ofrecía un rendimiento anualizado real de 4%. Esto demuestra que la

diferencia entre corto y mediano plazos era demasiado notoria, ya que los inversionistas de mediano plazo si obtenían un rendimiento real y veían acrecentado su capital, mientras los de corto plazo sufrían una disminución real en su capital.

(CUADRO 6)
CRECIMIENTO DE LA OFERTA MONETARIA
(1982-1988)
(TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO EN PORCENTAJES)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
INFLACION	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7
OFERTA MONETARIA (M1)	62.1	41.4	62.3	58.3	72.1	129.7	58.1

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

1.2.2.3. EL REDIMENSIONAMIENTO DEL ESTADO.

Debido a los cambios que se estaban generando en el contexto mundial y a las demandas realizadas por el sector empresarial, en el Estado debía generarse un cambio, de lo contrario, sería rebasado por las exigencias que se le demandaban día con día, todos los sectores de la sociedad.

La intervención Estatal como tal, se dejaba sentir en todos los aspectos, el económico, el político y el social, además de que era el principal protagonista en cuanto a los subsidios se refería, en las transferencias era el principal actor de entre la regulación de los precios y salarios y además de desempeñarse como un estrategia de las políticas económicas del país.

Las exigencias que el sector privado le hacía al Estado, eran: una menor intervención en la actividad industrial y los servicios, menor participación en la actividad empresarial y así el empresario mexicano podría obtener una menor

competencia y por último, un mayor adelgazamiento del aparato burocrático, en el cual estaba implícito una reducción drástica en el gasto del Gobierno.

Todo esto era consecuencia de que el sector privado se sentía con desventaja ya que el Estado era el regulador de los precios y además se argumentaba que su ineficiencia para operar rentablemente a las empresas que tenía a su cargo, distorsionaba la libre competencia, es decir, no dejaba que actuaran libremente las fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado.

En respuesta a las demandas del sector privado, el Estado comenzó a devolver las empresas que tenía en su poder, primeramente se devolvió la banca, después las empresas dedicadas a la industria, más tarde las comerciales y las de servicios, dando prioridad a los antiguos dueños.

“El procedimiento de devolución comprende cuatro etapas de venta en las que la preferencia se da primero a los dueños originales, en segundo lugar a los otros accionistas de esas empresas, en tercero a propietarios de bonos de indemnización de otros bancos, y en cuarto, al sector privado en general y al sector social”.³⁴

Con el fin de reducir el Déficit Fiscal y atender las demandas del sector privado el Estado debía mantener su actividad solo en los campos estratégicos y prioritarios de la economía y tenía que deshacerse por medio de la fusión, liquidación, transferencia o venta de las empresas que no reunieran los requisitos de la actividad estratégica o prioritaria que el estado argumentaba para poder seguir perteneciendo al aparato del Estado.

Cerca del 70% de las industrias y minas se redujeron los cuales estaban coordinadas por la Secretaría de Minas e Industria Paraestatal, esto implicaba que la participación del Estado desaparecía totalmente en las ramas de los productos minerales no metálicos, textiles, electrónica, vehículos automotores, autopartes, productos farmacéuticos, petroquímicos secundarios, maquinas y herramientas,

³⁴ Ibid, p.298.

etc., también debe considerarse a las empresas de servicios dentro del mismo ramo.

Por otro lado, se crean diferentes instancias dentro del aparato burocrático, para llevar a cabo un proceso de descentralización, se instrumentaron también medidas de orden legal y administrativo (simplificación administrativa) que debían poner “fin” al burocratismo del Estado, por lo que se implementa la reforma administrativa federal; los puntos concretos que se plantearon y que modificaban la estructura de la administración pública, fueron los siguientes:

1. -Se les da una mayor autonomía a los Estados de la República Mexicana con la modificación del artículo 115 Constitucional.
2. -En el sistema Nacional de Planeación Democrática, se plantea que la educación y la salud eran campos prioritarios para el proceso descentralizador.
3. -Se crea en 1985 el Programa de Descentralización Pública Federal, donde las funciones que desempeñaban diferentes Secretarías de Estado, fueron trasladadas a los estados y municipios.
4. -Es creada la Dirección General de Políticas de Descentralización para el Desarrollo Regional, donde se crean convenios entre el Gobierno Federal y los Estados y Municipios a fin de asignar los recursos federales a programas y acciones locales.
5. -Se crea la Secretaría de la Contraloría General de la Federación como organismo regulador para que los recursos asignados por el Estado a sus empresas y dependencias gubernamentales, no sufrieran desvíos ni malversación de fondos por parte de los funcionarios públicos y fueran empleados realmente en beneficio de éstas.

Como podemos observar, se pretendía lograr un cambio dentro de la estructura del aparato burocrático, existía esa intención, pero había dentro del mismo gobierno otros intereses que debían ser protegidos, por lo tanto, los cambios pretendidos, no fueron del todo radicales y muchos no se llegaron a realizar.

Dentro del sector privado, se decía que el proceso de privatización de las empresas, no era mas que una simple disminución del aparato burocrático estatal, y no contenía realmente lo fundamental, que eran una de las exigencias del sector privado, “que el Estado tuviera menor participación en la economía” y que debía mantener el papel de rector de la misma y no como competidor de la clase empresarial la cual estaba en desacuerdo con la política del “Gobierno Empresario”.

I.2.2.4. LOS SALARIOS Y EL PODER DE COMPRA.

Por lo que respecta a la política salarial esta fue de carácter muy restrictivo, ya que es en el salario de los trabajadores donde recae la mayor parte del peso de la crisis, siendo que debía mantenerse contraída la demanda vía restricción de los salarios.

“[Tan pronunciada es la caída de los salarios, que sin incurrir en excesos, se podría sostener que el nivel de vida de los trabajadores, los jornaleros agrícolas, los trabajadores eventuales y los millones de subempleados, probablemente estén muy próximos al umbral de la subsistencia, provocando una serie de repercusiones derivadas: proletarización o semiproletarización, trabajo infantil, desintegración familiar, desnutrición, etc.]”³⁵.

Dadas éstas condiciones el deterioro de los salarios, repercute negativamente en el nivel de vida, lo que da como resultado una disminución en el acceso a la educación, salud, vivienda, cultura, etc., dándose marcadas diferencias de generación en generación en su nivel de vida.

Dentro de la reorganización del capital, la crisis frena la modernización en los procesos de trabajo y que a su vez las empresas se ven obligadas también a reorganizarse, por lo tanto, refuerzan la distribución del ingreso en forma desigual afectando severamente a las clases trabajadoras y marcando drásticamente la diferencia entre las clases sociales.

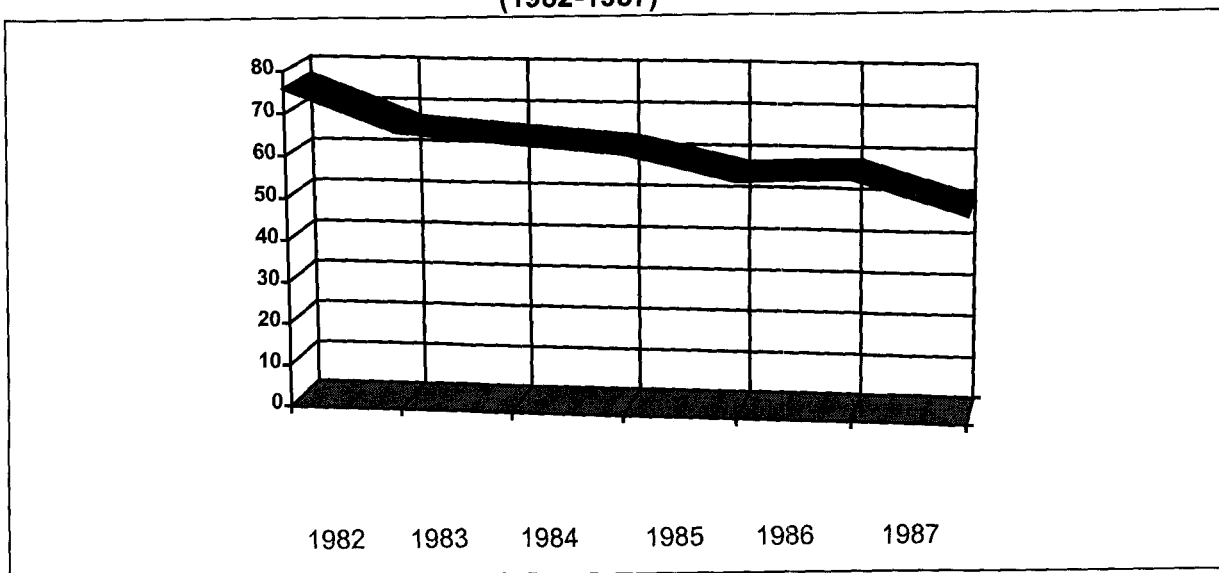
“[... por ejemplo la caída de los salarios reales de los trabajadores sindicalizados no fue mayor de un 10% en 1983, el año más álgido de la crisis en el marco de los acuerdos del FMI]”³⁶.

³⁵ Rivera R. Miguel Angel, Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano, Era, México, 1993, p.160.

³⁶ Ibid, p.163.

Se acentúa el declive del nivel de vida de la mayoría de la población, dada la desigualdad en la distribución del ingreso y la concentración del mismo en sólo unas pocas familias pertenecientes a la burguesía.

(GRAFICA 5)
COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MINIMO REAL
(1982-1987)



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

Otro de los factores que se vieron incrementados son las clases marginadas, ya que existe un éxodo de los campesinos hacia las grandes ciudades en busca de mejoras salariales y de un nivel de vida más digno.

EL PODER DE COMPRA.

En 1988, cuando la economía necesitaba un plan de emergencia para poder salir de la crisis y la población un aliento de esperanza para mejorar su nivel de vida, se pretendía frenar las presiones inflacionarias poniendo paralelamente en marcha un mejor control de la paridad peso-dólar de los Estados Unidos como estrategias para detener el avance de la crisis tan dura que se había desatado.

“La profundización de la recesión tuvo un elevado costo social, en materia de empleos y salarios. La mayoría de las empresas efectuaron despidos de personal especialmente en la rama de medios de producción, donde fue mucho mayor la caída de la demanda, pero también en algunas de medios de consumo, sobre todo textiles, en las cuales no había sido posible efectuar previamente los ajustes para eliminar los excesos de capacidad productiva”.³⁷

No obstante que la economía se había ido recuperando con el esfuerzo (sacrificio) de las masas asalariadas, también con las múltiples renovaciones de los pactos (PSE, PECE), se demostró la confianza en los inversionistas ya que se redujo la inflación y se avanzó en el saneamiento de las finanzas públicas, claro está que el nivel de vida de la población no mejoró en lo más mínimo, ya que los reajustes en los precios rezagados del sector público y el privado, y el no incremento de los salarios, los trabajadores ven mermado enormemente su poder de compra. Podemos ver que el salario nominal ha crecido pero el salario real se ha deteriorado considerablemente, cualquier trabajador se puede dar cuenta de esto, ya que su salario no es lo suficientemente basto para cubrir sus necesidades mínimas.

Actualmente no es un secreto el papel estratégico que ha jugado la contención salarial para el control de la inflación durante todos éstos años. La política salarial restrictiva ha mantenido bajos los costos de las empresas, además que se han mantenido los aumentos salariales por debajo de la inflación.

Existen grandes avances de recuperación en torno a la economía, pero entre los que no se han podido recuperar, son los amplios sectores de la población asalariada que tienen un ingreso nominal muy bajo, por lo tanto su poder de compra se ve bastante perjudicado, hasta apenas poder satisfacer sus necesidades básicas.

³⁷ Rivera R. Miguel Angel, Op. Cit., p.117.

Por ejemplo, al inicio de los pactos, el poder de compra de los salarios mínimos eran de 44.5% del poder adquisitivo del año de 1980, es decir con el total del salario mínimo sólo se adquiriría el 44.5% en bienes que satisficieran su demanda; para que se pudiese comprar lo mismo que en 1980, habría que pasar de un salario mínimo promedio de N\$12.25 diarios a N\$27.45 por día, es decir que aumentaríamos un 124% el salario mínimo en términos nominales para poder hacer la comparación de cuanto se ha deteriorado el poder de compra de los trabajadores con el mini-salario, además no sólo los trabajadores con salario mínimo lo han resentido, también todos los trabajadores en general, dada la situación económica ya que en todos los sectores se resiente la crisis.

Por tanto, los resultados favorables que se dieron en la evolución económica durante la aplicación del pacto de solidaridad económica en los dos primeros meses; por ejemplo, para el mes de marzo de 1988 se llegó a un acuerdo por parte de los sectores obrero, campesino, empresarial y el gobierno de la república para continuar con la misma línea de acción en la aplicación de la política económica y en cuanto a la restricción de salarios, cabe destacar que la prolongación de este acuerdo con respecto al anterior tiene modalidades bastante fuertes, las cuales contribuirían en un mayor grado al abatimiento de la inflación, lo que a su vez refleja una baja de la tasa de interés, en los costos de producción y en el déficit financiero del gobierno federal.

Para el mes de marzo de 1988, las modalidades no se hicieron esperar; no se registraron aumentos de precios y tarifas del sector público, ni en los artículos y servicios sujetos al control por el gobierno federal, también se pedía apoyo a productores y comerciantes para que no incrementaran los precios en artículos y servicios que no estuvieran sujetos al control Federal. Por otro lado se mantendría el tipo de cambio durante el mes sin variantes, y por otro lado, se daría un incremento en los salarios del 3%, esto con el objeto de compensar a los trabajadores de la posible inflación que se daría en ese mes.

Con estas medidas y las ya suscritas en el primer acuerdo, el gobierno pudo reducir la inflación y al mismo tiempo se dió una recuperación en la economía.

1.2.2.5. LA INVERSIÓN INTERNA.

En el gobierno de José López Portillo, se habían sentado las bases para un mayor acercamiento entre el sector privado y el sector público por medio de una alianza que motivaría a la producción, y es entonces cuando la actividad empresarial regresa junto con la inversión y se genera nuevamente una reactivación de la economía.

Se crean convocatorias de concertación en los planes de inversión, además de que el Gobierno se compromete a generar la reactivación de la economía, por medio de las divisas producidas por las exportaciones petroleras, lo que crea en el empresariado una actitud de confianza, porque esas divisas serían para subsidiar el crecimiento industrial, todo parecía indicar que los siguientes años serían con una grán participación empresarial en los proyectos de inversión.

Pero el panorama que presentaba la crisis que se había desatado, no auguraba que existiera crecimiento ni que la inversión ni el ahorro se generaran en forma sostenida, para poder sacar adelante al país.

En esos momentos se requería una mayor participación del sector privado, a decir verdad, los empresarios sabían que tenían el poder suficiente para exigir al Gobierno sus demandas, presionando para que tuviera una mínima participación en el sector empresarial, logrando que el Estado tendiera a reducir su participación en la economía, reprivatizando las empresas que tenía en su haber y que en algún tiempo fueran del sector privado, pero que dada la crisis, iniciada en los 70's que pusiera en jaque muchas de ellas, al adquirirlas el Estado, éste se volvería más fuerte en la participación de la economía, argumentando que serían reactivadas y puestas competitivamente en la economía nacional e internacional, cosa que no

sucedió nunca, ya que las empresas fueron subsidiadas y siguieron su tendencia hacia la quiebra, por lo que tuvieron que desaparecer.

Entonces la recesión contrajo la inversión privada en un 28.5% y siguió cayendo para el siguiente año (1983) hasta llegar al 36.9%; pero para 1984 se incrementó, repuntando hasta el 9% pero este repunte solo fue en algunas industrias muy específicas, tales como: la industria del cemento que crece un 8.9%, la industria del acero un 13%, la industria alimentaria un 2.8% y la industria automotriz que crece un 26.6%.³⁸

Es así como se dan los crecimientos en diferentes ramas de la actividad económica, con la reactivación pero ni la inversión ni las exportaciones crecerían al mismo ritmo que las importaciones y por tanto el país no puede equilibrar la Balanza Comercial y no se puede recuperar la economía. (ver cuadro 7).

(CUADRO 7)
**COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION FIJA BRUTA
 DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO
 (PROPORCION RESPECTO AL PIB)
 (1983-1989)**

INVERSION	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
PRIVADA	11.0	11.3	12.5	12.9	13.2	14.2	13.3
PUBLICA	6.6	6.6	6.6	6.5	5.2	5.0	4.8
TOTAL	17.5	17.9	19.1	19.4	18.4	19.3	18.2

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

³⁸ Cazar María Amparo, "Empresarios y el Estado en el Gobierno de Miguel de la Madrid: En Busca de un Nuevo Acuerdo", México, Auge Crisis y Asuste, en El Trimestre Económico, No. 73, FCE, México, 1992, p.303.

Desde luego que las relaciones entre el Gobierno y el sector privado, no eran buenas, todo lo que se había ganado, se hecho por la borda con la nacionalización de la banca, ya que con ésta medida, se afectó severamente al sector financiero del empresariado mexicano y dadas las condiciones del país, hacían imposibles e inalcanzables los objetivos del gobierno para lograr una estabilización en la economía, por tanto se requería necesariamente la participación del sector privado.

En este contexto, el sector privado tenía ventaja, y dadas las condiciones, el gobierno se toma la taréa de sentar las nuevas bases para llegar a un acuerdo entre el Gobierno y los Empresarios, y así el sector privado tuviera la propuesta de invertir y no estar en una posición antigubernista o incluso antiestatal, por ello, se partió de que la crisis era generada por los propios empresarios, y lo que se tenía que hacer era reorientar la economía hacia mejores horizontes, por lo tanto se trataron de resolver la mayoría de las demandas que el empresariado mexicano manifestaba.

El Programa Inmediato de Reordenación Económica y el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, tenían la intención de mostrar al empresariado la afinidad que existía entre los intereses del sector público y el privado, y se trató de demostrar las diferencias entre las políticas de administraciones pasadas. En el PND se especifican “la alteración radical de la estructura de los precios relativos” y “la eliminación progresiva de la intervención del Estado en la producción y el comercio exterior” ya que se argumentaba que ésta participación era muy ineficiente por parte del Estado; estas son dos de las principales demandas que el sector privado había venido haciendo desde sexenios anteriores y no eran más que otra cosa que la “liberación de los precios” y “la no intervención del Estado en la actividad económica”.

(CUADRO 8)

**COMPORTAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR BANCARIO
(MILLONES DE DOLARES)
(1983-1989)**

FINANCIAMIENTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
AL SECTOR							
PUBLICO	34.5	31.1	28.9	39.2	32.3	28.1	25.1
PRIVADO	9.9	10.3	11.5	11.1	9.4	9.8	13.9
TOTAL	44.4	41.4	40.4	50.3	41.7	37.9	39.0

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

Estas demandas fueron aprobadas por el Gobierno con el fin de ganarse la voluntad y disposición por parte del sector privado para lograr que éste pudiera invertir e incentivar la economía.

“Desde mediados de los setenta, el discurso empresarial ha insistido en la adopción de un modelo económico conocido comúnmente como economía social de mercado, la definición de los propios empresarios a este modelo es (un sistema económico que al igual que el liberal, respeta en lo fundamental las fuerzas del mercado, es decir, la libre iniciativa de los particulares en materia económica, la fijación de todos los precios por las leyes de la oferta y la demanda, la libre competencia y la libertad de comercio en el ámbito nacional e internacional, solo que restringiendo y limitando todo eso por consideraciones de justicia y equidad, en beneficio de los sectores de la población menos fuertes y más necesitados, la economía social de mercado, es pues, un liberalismo atenuado...)”.³⁹

Como podemos darnos cuenta, el Gobierno necesitaba de la participación del sector privado para poder reactivar la economía, ya que desde hacía más de 40 años que no se veía al Gobierno con tanta falta de capacidad y con tan poco poder económico para poder incentivar la economía, ya que no contaba con los elementos necesarios “no tenía recursos suficientes” para generar el proceso de reactivación, que llevara al país a una recuperación en la economía y que se reflejara en todas las clases sociales, por lo tanto necesitaba ganarse la confianza

³⁹ Ibid, p.297.

del sector privado y juntos generar el nuevo proyecto que pudiera orientar el camino hacia la recuperación.

1.2.2.6. TASA DE INTERES.

Debido a que la fuga de capitales se iniciara a causa de la profunda crisis, el Gobierno decidió incrementar las tasas de interés y hacerla atractiva para que no se siguiera incrementando más el traslado de fondos hacia otros países, sobre todo hacia los Estados Unidos, con ésta medida, se pretendía que los capitales se quedaran en México y de ésta manera el Gobierno se financiaba (obtenia recursos frescos del sector privado) a través de la emisión de Cetes y otros instrumentos. Pero por otro lado, se incrementaba más la deuda que se tenía con el sector privado (deuda interna) ya que ésta crecía enormemente, aun así, se necesitaban esos recursos para poder hacerle frente a los problemas que se presentaban.

Con la elevación de las tasas de interés y la racionalización del crédito bancario, se logró detener la especulación y la fuga de capitales, esto trajo consigo el aumento de la crisis fiscal ya que el Gobierno se vio obligado a pagar un alto costo por los fondos obtenidos en el mercado interno, y se generó una cuantiosa deuda que duró todo el sexenio y le fue cedida al sexenio posterior.

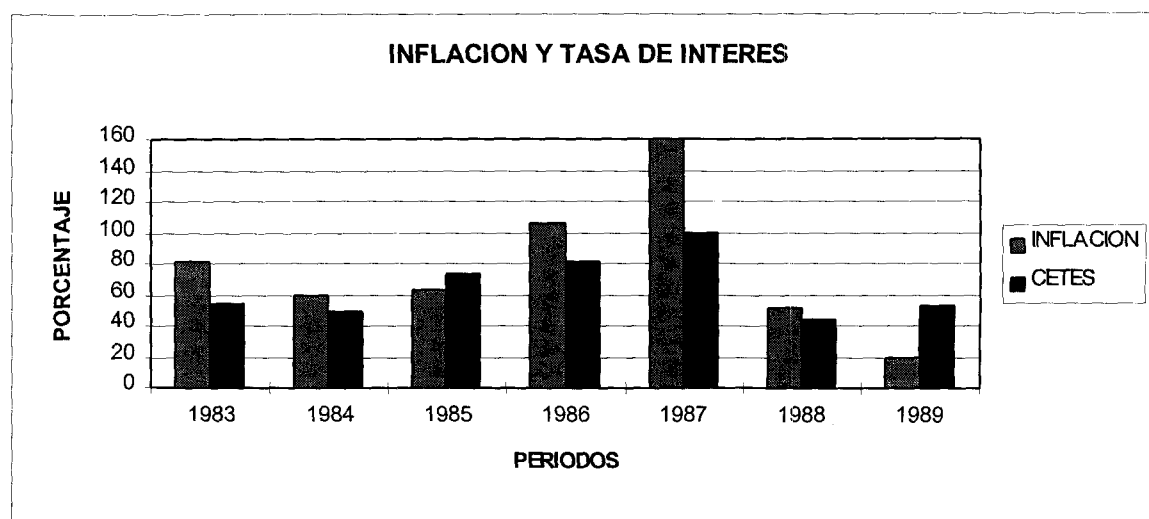
El error que cometiera el Gobierno al extender títulos de deuda pública a compradores privados, fue que éstos lo hacían mediante la intermediación de las casas de bolsa que estaban en manos de los ex-banqueros y que sabían de que manera podrían obtener jugosas ganancias. Existían fondos suficientes (aún en plena crisis) para prestar al Gobierno a tasas lucrativas, ya que el Gobierno había elevado las tasas de interés de los CETES a porcentajes sumamente atractivos.

Las Casas de Bolsa quienes actuaron como intermediarios y compradores de CETES (y otros valores) cuyas tasas atractivas en 1985 se situaron por encima del nivel de la inflación y volvieron a rebasarla en 1989. (ver gráfica 6); recibieron

cuantiosas ganancias financieras y con ello, una enorme transferencia de poder adquisitivo del sector privado, ya que con esto, pudieron recapitalizar a sus empresas y también maximizar las ganancias de sus otras empresas que ya obtenían ganancias de por sí atractivas.

De ésta manera se fue fortaleciendo la forma de lucrar de las grandes empresas y se convirtió en una fuerza promotora para que la Bolsa de Valores comenzara a tener un auge impresionante dado el incremento de los especuladores que veían incrementadas sus ganancias en el corto plazo ya que al elevarse las tasas de interés, se transfiere plusvalía de los deudores a los acreedores generando de esta manera jugosas ganancias.

(GRAFICA 6)
COMPORTAMIENTO DE LA INFLACION Y LA TASA DE INTERES
 (1983-1989)



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

En 1988 la tasa de interés nominal fue del 158% en Enero y para mediados de ese mismo año bajó hasta el 40.4%. Con la entrada del Pacto de Solidaridad Económica, las tasas de interés reales aumentaron significativamente, pasando de rendimientos del -3% en 1987 al 30% en 1988, este resultado favorable, se debe a la aplicación de una política monetaria restrictiva en combinación con la disminución

de la tasa inflacionaria la cual en los mismos períodos fueron de 159.2% y 51.7% respectivamente. (ver gráfica 6).

Cabe hacer mención, que la especulación que se desenvolvía en la Bolsa Mexicana de Valores, llegó a tal grado que al estallar el Crack en la Bolsa de Valores de Nueva York, vino a colapsar nuestra Bolsa de Valores, suscitándose una crisis en el mencionado mercado, ya que muchas empresas y particulares, se quedaron en la ruina de la noche a la mañana, de esa manera se observó cómo el Gobierno no tenía un control adecuado sobre la regulación del Mercado de Valores (de dinero y de capitales), y como los exbanqueros (dueños de las casas de bolsa), manejaban el Mercado Bursátil; con la crisis de este mercado, se produjeron ganadores y perdedores, los primeros fueron las Casas de Bolsa y los grandes emisores de acciones, los que vendieron a valores altísimos y compraron (nuevamente las mismas acciones) a una fracción del valor emitido en un principio; los perdedores fueron los pequeños y medianos inversionistas (incautos) que se sintieron atraídos por el auge del Mercado de Valores y por sus atractivos rendimientos y que sin embargo quedaron en la ruina al devenirse la crisis en el mercado bursátil.

CONCLUSION.

Como hemos observado en el capítulo anterior el Gobierno de Miguel de la Madrid se vio obligado a tomar medidas que corrigieran el rumbo de la economía de nuestro país dada la crisis; por lo tanto el F.M.I. implementó programas ortodoxos que permitirían establecer las bases para encaminar la economía hacia una estabilidad, ya que se corría el riesgo de que la misma problemática causara un colapso financiero, afectando a muchos de los países acreedores.

Como una respuesta inmediata y de corto plazo, se implementa el “Programa Inmediato de Reordenamiento Económico”, el cual pretendía corregir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas y por último proteger a la planta productiva y el empleo, estos puntos eran básicos, ya que si se corregían, la economía podría encausarse y alcanzar la estabilidad pretendida, pero no fue así, el problema no era sencillo, ya que la inflación, uno de los principales problemas de la administración, amenazaba con seguir avanzando lo que afectaría mucho más nuestra economía.

En efecto, el colapso se vino a dar en 1987, cuando se llegó a una inflación del 159.2%, situación que determinaría una mayor y mejor aplicación de las políticas impuestas por el F.M.I., era indispensable contrarrestar tan elevada tasa de inflación, que amenazaba la estructura de la estabilidad política social y sobretodo la económica.

Haciendo un análisis de la problemática desde el fondo y desde el origen de las causas, notamos que una de las causas del rompimiento del modelo de sustitución de importaciones viene a ser parte fundamental del derrumbe económico que sufrió el país, como resultado de la política de gasto público que tenía como objetivo mantener constante el crecimiento del PIB y establecer un mejoramiento en la distribución del ingreso, pero uno de los obstáculos para que no se cumplieran estos objetivos, eran dos principalmente, a) la ineficiencia en la reforma fiscal y b) los ingresos del sector público no correspondían a los gastos, lo que generaba un mayor déficit fiscal. Por tanto, el exceso de demanda traería como consecuencia una elevada inflación que a su vez era provocada por las tasas de inflación externas que también se habían elevado, por otro lado, el tipo de cambio, al mantenerse fijo, provocó una sobrevaluación del peso afectando considerablemente la balanza comercial.

Todos estos efectos, provocaron la caída de nuestra economía, sumando además de que el país estaba sumamente endeudado, obviamente proveniente de la facilidad que se tenía con los países acreedores ya que se mantenían excelentes relaciones debido a la economía del petróleo, esto permitía obtener buenos recursos, pero a su vez, se incrementaba el endeudamiento de nuestra economía. Al devenirse un descenso en la tasa de interés y un shock en los precios del petróleo los cuales subieron, se pretendió aprovechar esta situación dado que se incrementó el precio promedio por barril, a México le daba la seguridad para poder contar con más préstamos del exterior, provocando aún más el enorme endeudamiento del que no podremos salir en mucho tiempo.

Todos estos recursos que México solicitaba, fueron empleados para financiar el desarrollo del país, ya que desde el punto de vista económico era un acreedor solvente dado el aumento constante de los precios del petróleo, el cual nunca se imaginarían que fuera a bajar.

La economía seguía en auge, el PIB crecía a tasas mayores al 8%, pero era una economía petrolizada, ya que las exportaciones del petróleo representaban arriba del 70% de las exportaciones totales. Todos estos recursos generados por la venta del petróleo, fueron empleados hacia la inversión pública para generar un mayor gasto público, esto implicó que se generara un déficit público cada vez mayor, y a su vez se fueron generando presiones inflacionarias cada vez más fuertes lo que acabaría por desatarse en un problema bastante grave, ya que la inflación se mantendría galopante hacia el alza causando estragos en la economía, lo que vendría a ser el principal problema de la administración de De la Madrid y un reto para el F.M.I. el cual no se solucionaría tan fácilmente con la implantación de los programas ortodoxos que vendrían a ser un complemento para el siguiente sexenio en el cual se tendría un mejor resultado con la combinación de ambos programas de tipo ortodoxo y heterodoxo.

II.- POLITICAS DE ESTABILIZACION 1988-1994.

Dadas las condiciones de México, el gobierno tenía que tomar de inmediato el camino de la modernización, llevando a cabo una reestructuración en la economía.

Pero la aplicación del sistema de modernización instrumentado por el gobierno mexicano, dejó mucho que desear, ya que la estructura política y la forma de aplicación de esa transformación, no eran factibles, dándose una paradoja entre ambas. Un ejemplo claro de ello, es que se quiso establecer un Estado Soberano pero únicamente se consiguió en definición, porque en la práctica se olvidó de que este término se integra por la innovación, la imaginación, la competencia y la cooperación entre Gobierno y población.

Otro error de la autoridades en el proceso modernizador, fue que siempre pensaron que el Estado debía tener el máximo control del sector productivo, ello para brindar una mejor justicia social, ya que lo hacía a través de la creación de empresas y entidades públicas para canalizar los recursos y subsidios, con el propósito de generar empleos y así reactivar la economía. Sin embargo, si analizamos los resultados de la economía durante éste proceso modernizador, concluiremos que éstas decisiones que se tomaron no fueron las acertadas, ya que de un Estado grande y poderoso, surgió la disminución de la eficiencia para brindar a su pueblo equidad y distribución de la riqueza, generandose nuevamente el mismo proceso que gobiernos anteriores habían practicado, es decir, las promesas nuevamente no se cumplían.

Las políticas económicas graduales llevadas a cabo en el año de crisis más severa (1982), fueron modificadas por ajustes estabilizadores ortodoxos que se extenderían hasta 1985, y para 1987, se daría un giro hacia las políticas heterodoxas expresadas en el llamado Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

Entonces para el año de 1987, se enfrentaría con una drástica disciplina fiscal, se daría la renegociación de la deuda (cambio de deuda por bonos) vía reservas monetarias para fomentar los programas de inversión y promoción social que a su vez influirían en el escenario sociopolítico; se desprotegió a la pequeña y mediana industria con la liberación de trabas comerciales, y con la desregulación estatal, se empieza la privatización de empresas paraestatales.

En 1988 se hizo frente con un programa correctivo anti-inflacionario, sin embargo el gobierno incrementó los precios de los bienes y servicios (gasolina, electricidad y artículos básicos) que oscilaron entre un 80 y 85% y otros llegaron hasta el 100%, en contraparte los salarios mínimos solo recibieron un 15% de incremento inmediato y se prometió para enero del siguiente año un aumento del 20%; quedando anulado este aumento de los salarios del 35% nominal, con los incrementos de los bienes y servicios.

La devaluación se controlaría ajustando el tipo de cambio controlado, cubriendo así el diferencial existente con el tipo de cambio libre que se mantendría fijo hasta junio de 1988.

Lo que se buscaba con el plan de estabilización contenido en el (PSE), fué la concertación entre posturas divergentes para hacer frente al problema de la inflación.

En la segunda fase iniciada en 1987, se aplica una política deflacionaria de los que se le denominaron pactos de estabilidad y crecimiento, lográndose descensos en la tasa de inflación y una depreciación de nuestra moneda, solo que esto se logró con el sacrificio de la tasa de crecimiento global y de las mejoras en la distribución del ingreso.

Otro de los factores que influyeron sobre la Cuenta Corriente es la Balanza de Pagos (factorial) o sea el pago por el uso del capital extranjero (intereses, dividendos, rentas y regalías), que supera los ingresos por utilidades de las inversiones foráneas de mexicanos y las remesas de trabajadores mexicanos en el exterior.

Con el programa de ajuste recesivo entre 1983-1987 se mejoró la balanza comercial volviéndola superavitaria, pero siguió afectando el equilibrio con el exterior el enorme peso del pago de los servicios de la deuda externa.

Con la segunda fase la política neoliberal, (la de cambio estructural), las importaciones se dispararon combinadas con un alto precio de pago por los capitales que ingresaron al país, haciendo mayor el desequilibrio externo, además existe un lento crecimiento de la economía y también los ingresos por habitantes se quedan estancados.

El desempeño de la política económica neoliberal, ha aumentado la dependencia con el exterior como fuente de abastecimiento de bienes y servicios y de capitales. Como es sabido, el modelo de desarrollo estabilizador (1954-1972) recurrió al endeudamiento externo para financiar proyectos de inversión pública.

Por otro lado, entre 1980-1982 la deuda pública externa se duplicó en términos absolutos en relación con el PIB y no solo se debió a la necesidad de financiamiento de la inversión pública y del gasto corriente, sino por el incremento de las tasas de interés en el mercado internacional, que indiscutiblemente, afectó a deudores de corto plazo que fueron contratados por el sector público y privado ante la euforia del auge petrolero.

La política económica neoliberal (1983-1994) ha tenido un desempeño muy inferior a la época del llamado "desarrollismo" (1940-1982) medida en términos de las tasas de crecimiento de la economía y del producto por habitante.

Si relacionamos los ingresos por préstamos con los pagos efectuados por lo que debemos (amortizaciones e intereses), obtenemos las “transferencias netas del exterior” porque antes de la crisis de 1982 era más lo que recibíamos que lo que pagábamos, pero al negarse los préstamos de la banca internacional, el sector público paga por amortizaciones e intereses una mayor cantidad que la que recibe por nuevos préstamos.

Poco a poco nos iremos adentrando para ver de que manera el Gobierno salinista, implementó las estrategias que le servirían para cumplir lo que había expuesto en el P.N.D. y llevar a cabo la estabilización de la economía, veremos cuales fueron sus estrategias y cuales sus resultados.

2.1. LINEAS DE ACCION.

Después del estancamiento económico del que fue objeto la economía nacional durante el mandato de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), donde los resultados obtenidos indican retrocesos en los principales indicadores económicos, tal es el caso del crecimiento negativo del PIB, el grave deterioro del salario mínimo, que en dicho período perdió 41.5% de su poder adquisitivo; la inversión se redujo en 20% y como consecuencia el consumo se contrajo, ya que los precios crecieron estratosféricamente, la moneda nacional también sufrió significativas devaluaciones; a causa de lo anterior se dio un clima de inestabilidad y grandes expectativas lo que repercutió en la fuga de capitales, otro elemento que contribuyó directamente en el comportamiento negativo de la economía, fue el creciente endeudamiento del sector público.

Para poder atacar el grave problema económico en que estaba inmerso el país, las autoridades se dan a la tarea de establecer las reformas económicas las cuales deberían estar encaminadas a lograr una inmediata recuperación de todos los indicadores básicos, pero que además dieran las bases para que a mediano plazo

garantizaran la reactivación para lograr el crecimiento, instrumentando para ello, una Reforma Fiscal, la Privatización de las Propiedades del Estado, la Renegociación de la Deuda Externa, la Reforma del Sistema Financiero y las condiciones hacia una Apertura Comercial con las cuales se daría un programa integral que permitiría una estabilización.

Para poder llevar a cabo el plan de estabilización, el gobierno elabora el Plan Nacional de Desarrollo, documento donde se establecen las normas, estrategias y lineamientos que el Gobierno deberá aplicar en lo político, social y económico, los cuales están encaminados a lograr una modernización del país y a corregir los desequilibrios existentes en la economía, sobre todo se pretendía controlar la inflación y mantenerla a niveles competitivos con los vecinos del norte.

En lo que se refiere a lo económico, se dio la reforma en el apartado "Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios" el cual tenía como objetivo, lograr de manera gradual una tasa de crecimiento en la producción y consolidar el abatimiento de la inflación como condiciones indispensables que permitieran mejorar las condiciones de vida de la población.

Ante tal situación el gobierno que asumió el poder el 1 de diciembre de 1988, siendo el presidente electo Carlos Salinas de Gortari, asume el gran compromiso de lograr una estabilización económica que le permitiera sentar las bases para el crecimiento de la economía.

Para ello se decidió continuar y profundizar la línea económica del gobierno precedente, además dentro del Plan Nacional de Desarrollo, el gobierno salinista declaró su intención de modernizar el país a través de cuatro objetivos fundamentales:

- Defender la soberanía y preservar los intereses de México en el Mundo.
- Ampliar la vida democrática.

- Recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios.
- Elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos.

Así también, aunado a estos objetivos generales, hubo otros más específicos tales como: en lo económico que se da la regeneración de la deuda externa, la apertura comercial, la desregulación, la privatización de empresas paraestatales, el incremento de la productividad y de la competencia internacional, búsqueda de una relación privilegiada con los Estados Unidos de América vía la concertación de un Tratado de Libre Comercio; en lo político modernizar el PRI, para convertirlo en un partido de ciudadanos y abrir el juego a la competencia político-electoral, pero sin perder las riendas del control; en lo social, atender las necesidades más urgentes de la sociedad, así como organizarla y acercarla a las instancias partidarias y gubernamentales del control político, vía el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

Una vez que la nueva administración estuvo en el poder, ratificó la idea de la concertación, ya que a través de esta acción, el Estado podría modernizarse, situación que le permitiría aumentar su capacidad para cumplir eficazmente sus obligaciones, ya que las relaciones Estado-Sociedad significan que existe el impulso con una participación responsable y compartida en toda la sociedad y así poder encontrar una solución conjunta a los problemas nacionales.

Debido a la inestabilidad macroeconómica y a la reducción de la inversión productiva quienes han sido obstáculos para el crecimiento sostenido, surgen las líneas de acción y estrategias para la política económica general, las cuales se llevarían a cabo para hacerle frente a los problemas existentes siendo los puntos los siguientes: **1)** estabilización continua de la economía, **2)** disponibilidad de recursos para la inversión productiva y **3)** modernización económica.⁴⁰

⁴⁰ Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Secretaría de Programación y Presupuesto, Mexico, 1989, p.56.

Cada punto tenía sus propias características:

1) En la estabilización continua de la economía, es necesario:

- Una política de ingresos públicos: a través de la cual se buscaría un financiamiento equilibrado de las actividades del sector público.
- Una política de gasto público: mediante la cual se determine y vigilen las erogaciones de acuerdo con la disponibilidad del presupuesto público.
- Una política monetaria, financiera y crediticia: mediante la cual se garantice el crecimiento de los agregados monetarios compatible con el mantenimiento de la estabilidad de precios, que fortalezca el ahorro interno y promueva una intervención financiera eficiente.
- Una política cambiaria: que apoye la estabilidad de precios recurriendo a los demás instrumentos de política a fin de evitar ajustes bruscos que se reflejen en la balanza de pagos.
- Una política de concertación: la cual se comprometa a mantener mediante acuerdos con los sectores de la economía, la certidumbre en la evolución de los precios.

2) En la disponibilidad de recursos en la inversión productiva, es necesario:

- Mayor ahorro interno; público o privado: que sirvan para sanear las finanzas públicas logrando el fortalecimiento para brindar una mejor atención a las demandas sociales, por otro lado el ahorro privado sirve para generar una mayor inversión productiva.
- Reducción en las transferencias de recursos al exterior: que sirvan para canalizarlos en forma adecuada a los sectores productivos, así como para mejorar los servicios sociales.

3) En la modernización económica, es necesario:

- Modernizar la infraestructura productiva del país: que sirva para el desarrollo de todos los sectores de la economía.

- Promover un flujo de inversión extranjera: que apoye los objetivos del país, desarrolle la planta productiva, así como contribuya a la innovación tecnológica.
- Actualizar normas y simplificar procesos de regulación en las actividades administrativas que garanticen los trámites del sector productivo.

Bajo estas líneas el 12 de diciembre de 1988, se firmó el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), en el que participarían los siguientes actores: gobierno, empresarios, obreros y campesinos. Asimismo, también se creó la Comisión de Seguimiento y Evaluación del PECE, la cual tenía la función específica de vigilar el buen funcionamiento del Pacto. Los principales puntos que encerraba tal acuerdo son:⁴¹

- ◆ Deslizamiento cambiario de un peso diario.
- ◆ Sanear las finanzas públicas.
- ◆ Fijar los precios de los energéticos y aumentar otros precios y tarifas rezagados del sector público.
- ◆ Se abre la posibilidad de revisar los precios controlados y se recomienda evitar el incremento de los no controlados, asimismo se revisarían los precios agrícolas.
- ◆ Aumento de los mínimos del 8%.
- ◆ Se modifica la estructura arancelaria.

El obstáculo principal al gobierno de Salinas para lograr su política económica, era la gran transferencia de recursos al exterior, por la vía de intereses, que generaba la deuda externa.

Debido a esto, el eje fundamental en el cual giró el quehacer económico de la administración salinista, fue la renegociación de la deuda externa, siendo este el punto de arranque.

⁴¹ Carlos M. Jarque, Luis Tellez K., *El Combate a la Inflación, Era, México, 1993*, pp. 141-142.

2.1.1. LA CRISIS DE LA DEUDA Y SU REESTRUCTURACIÓN.

En 1989, cuando ya había asumido el poder el Lic. Carlos Salinas de Gortari, existía la posibilidad de una renegociación de la deuda del sector público, situación que era posible debido a que México avanzó firmemente en el proceso de estabilización y cambio estructural de la economía, además el país no podía seguir con la tendencia de sobre endeudamiento ya que con ello, agudizaba la recesión económica, entonces era necesario entrar en negociaciones con los diversos acreedores, ya que si no se daba esta alternativa, se podría declarar una moratoria, lo que significaría un serio peligro de potencialidad de crecimiento de la economía interna en el futuro.

Así que el principal problema a atender por el gobierno, era reducir las transferencias netas de recursos que se destinaban al pago de la deuda, los cuales se podían aplicar a reactivar la economía y con ello crecer, lo que permitiría atender las principales demandas de la población en general.

Dado lo anterior, el presidente electo en su discurso de toma de protesta, declaró los criterios generales de política económica de ingresos y egresos siendo los siguientes:

1. Abatir las transferencias netas de recursos al exterior.
2. Asegurar un arreglo de la deuda externa de carácter multianual a fin de evitar la incertidumbre de las negociaciones recurrentes.
3. Disminuir el valor histórico de la deuda externa.
4. Reducir el saldo de la deuda como proporción del PIB.

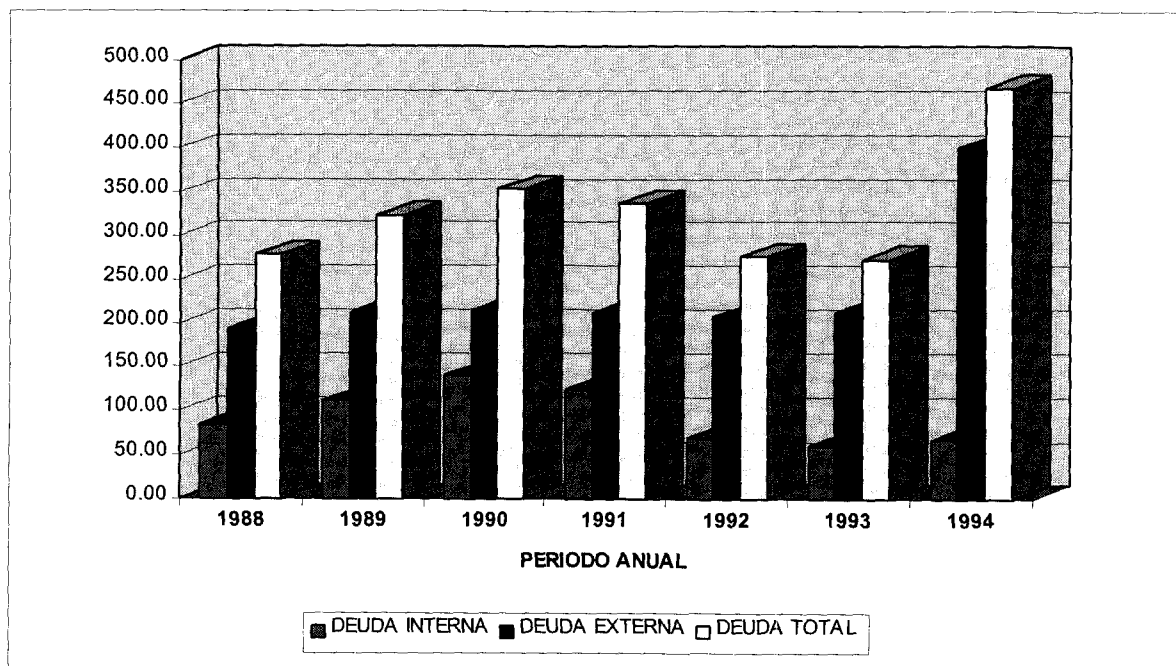
Estos cuatro elementos generales deberían estar acordes con el PECE (Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico), el cual daría las condiciones para tener una economía con estabilidad de precios.

Asimismo, el gobierno instrumentó una política de cambio estructural la cual contemplaba una apertura comercial, se dieron cambios en el sector financiero, se continuó con la reforma fiscal iniciada en 1987 y se aceleró el proceso de desincorporación de las empresas públicas y específicamente para 1989, los objetivos de política económica fueron los siguientes: **a)** reducir el déficit financiero del sector público en un 50% respecto a 1988 el cual registró un 12% del PIB; **b)** obtener un crecimiento moderado del PIB; **c)** reducir la inflación a menos de la mitad respecto a 1988 la cual se registró en 51.7%; **d)** también se preveía un déficit en Cuenta Corriente como efecto de la recuperación económica; **e)** y por último una política de apertura comercial.

Una vez que se tenía bien claro cual era el principal obstáculo para lograr el crecimiento económico, y dado que el saldo de la deuda externa total para 1988 ascendía a 100,914 millones de dólares, de los cuales 81,003 millones de dólares correspondían al sector público por lo que 57,786 millones de dólares estaban contratados con la banca comercial internacional, cifra que representaba el 71.3% del endeudamiento, con ésta institución y sobre la cual se realizaría la reestructuración.

Cabe aclarar que la estrategia a seguir era muy diferente a la de las negociaciones anteriores, ya que ésta tenía como fin reducir las transferencias de recursos al exterior que se generaban por el pago y servicio de la deuda, entonces se necesitaba un acuerdo que permitiera y considerara el crecimiento económico, además se requería de un principio de corresponsabilidad acreedores-deudores, con el fin de que se dieran reducciones del principal y de la tasa de interés.

(GRAFICA 7)
DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PUBLICO
(1988-1994)
(MILES DE MILLONES DE PESOS)



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

Para tratar estos asuntos, se creó la Secretaría de Asuntos Financieros Internacionales, la cual junto con el Secretario de Hacienda y Crédito Público llevarían las negociaciones y además expondrían ante los principales países industrializados la problemática del sobre-endeudamiento del país, y la necesidad de conducirlo al crecimiento económico.

Ante éste panorama, los países acreedores pidieron a los países endeudados un mayor sacrificio, con el fin de reducir al máximo la utilización de recursos externos, lo que ponía a México en una circunstancia de echar abajo todo lo realizado en un año através del pacto y retomar las medidas de una subvaluación del tipo de cambio y una contracción de la demanda interna para que se llegara a un superávit en cuenta corriente a costa del deterioro de la economía.

También los acreedores guardaban la postura de que los países subdesarrollados detuvieran la fuga de capitales y que logaran la repatriación de éstos recursos, como requisito para que se pudiera recalendarizar el principal y conceder nuevos prestamos, ante tal situación la Comisión Negociadora de México contestó que para cumplir dichas condiciones se necesitaba un clima de estabilidad y certidumbre lo cual era casi imposible sin tener una solución al problema del sobre endeudamiento. Dicho lo anterior, con lo único que los países acreedores podían apoyar a México, era en lo siguiente:

1. Disminución de la pérdida de los bancos a través de medidas fiscales y regulatorias.
2. Logro de garantías que permitiera a los acreedores disminuir el riesgo crediticio de la nueva deuda en relación con la antigua y así obtener un mayor descuento para los países endeudados.

Como respuesta a las peticiones del Gobierno Mexicano, en la restructuración de la deuda, los gobiernos acreedores elaboraron el "PLAN BRADY" el cual fue dado a conocer por el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Nicholas Brady el 10 de marzo de 1989, que constituía un avance extraordinario respecto al Plan Baker ya que se puso énfasis en la provisión de un mayor flujo de créditos forzosos de la banca comercial y permitía el sobre-endudamiento de los países deudores y contemplaba la necesidad de reducción del servicio y disminución del principal.

Tal plan contemplaba las siguientes consideraciones:

1. Cualquier enfoque a considerar debería destacar la necesidad de un crecimiento, así como la necesidad de ajustes económicos prestando especial atención a las políticas de estímulo a los flujos de inversión extranjera, a la repatriación de capitales y al fortalecimiento del ahorro interno.

- La comunidad acreedora tendría que proporcionar un apoyo financiero más eficaz y oportuno, así como la reducción del saldo y el servicio de la deuda.
- El Banco Mundial y el FMI deberían de apoyar con recursos los programas económicos de los países deudores, así como llevar a cabo las operaciones de reducción con la banca comercial.
- A los gobiernos acreedores se les pedía que continuaran con la reestructuración de la deuda proveniente de los créditos bilaterales, así como mantener las líneas de crédito a la importación y reducir los impedimentos de tipo regulatorio, contable y fiscal para favorecer las reducciones del saldo y las tasas de interés.
- Por último, se pedía un apoyo financiero oportuno y flexible para los países deudores.

Una vez que las autoridades negociadoras asimilaron el plan, trataron de adecuar la situación de la deuda, manifestando sus propuestas de requerimiento para la renegociación, las cuales las autoridades norteamericanas consideraron demasiado ambiciosas por las dimensiones de la operación, pero sobre todo por la rapidez con que se pretendían llevar a cabo, ya que el Plan Brady estaba formulado para un proceso de operaciones sucesivas a lo largo de tres o cuatro años, lo cual no había sido considerado por el gobierno mexicano, y sobre todo por las expectativas que prevalecía en los bancos para el éxito de dicha renegociación.

El paquete consistió en la reducción de la deuda y de su servicio, a través de tres alternativas:⁴²

1. Cambio de la deuda existente con un descuento del 35% por bonos a la tasa Libor más de 13/16%, y liquidación en un sólo pago después de un periodo de 30 años.
2. Cambio de la deuda existente a la par por bonos a una tasa fija del 6.25%, por rescatar mediante un sólo pago, después de un solo periodo de 30 años.

⁴² OCDE, "Estabilización Macroeconómica después de la crisis de la deuda de 1982", México, 1993, p. 47.

3. Otorgar nuevos créditos durante un período de cuatro años, hasta por un monto equivalente al 25% de la cartera de los bancos, a la tasa Libor más 13/16%, y a 15 años con un período de gracia de 7 años.

De estas tres opciones, las dos primeras recibieron el apoyo de las garantías otorgadas por el 100% del principal bajo la forma de bonos cupón-cero de varios gobiernos de la OCDE, más una garantía renovable de intereses de 18 meses. Esta negociación significó en términos generales un descuento en el alivio de la deuda por el orden de 14 mil millones de dólares, lo que en ese tiempo representaba el 36% del valor del mercado de la deuda externa pública.

El logro alcanzado en la reducción de la deuda a través de este paquete, permitió que se diera un ambiente de credibilidad en la política económica mexicana, dando con esto, puntos a favor del gobierno, así como un respiro en la situación económica, tal acción se reflejó en la confianza de los inversionistas, dándose la entrada de nuevos capitales, así como el retorno del capital fugado el cual ascendió para 1989 a 3 mil millones de dólares, recursos que se destinaron al fortalecimiento de la infraestructura productiva del país.

Asimismo, bajo este plan, el gobierno de México buscó el conducto que le permitiría el acceso al mercado internacional de capitales, siendo en junio de 1989, cuando el Banco de Crédito para la Exportación BANCOMEXT, emitió bonos en moneda extranjera, aunque en un principio los rendimientos eran bastante elevados para hacerlos más atractivos, a medida que se consolidó el plan Brady estos bonos fueron bajando sus rendimientos.

Por otro lado, el gobierno tomó medidas ante tal hecho con el propósito de canalizar los recursos ahorrados (por la disminución de la deuda y del pago por su servicio), al bienestar social y al apoyo a la infraestructura productiva, con la finalidad de atacar los principales cuellos de botella que trastornaban el accionar de la economía nacional.

Dentro de las buenas decisiones políticas y económicas que tomó el gobierno de Salinas de Gortari para el año de 1989, fue la renegociación de la deuda externa ya que era la más importante por el peso que esta significaba para ejercer una política económica, estabilidad de precios y posteriormente lograr el crecimiento económico.

De ahí la gran importancia que representó este hecho para el gobierno salinista, ya que gracias a esta acción, se pudo lograr una importante recuperación en los principales indicadores económicos, aunque insuficientes como para compensar el deterioro acumulado durante los últimos años, sí eran significativos para obtener confianza plena dentro del mismo Gobierno y en todo el país.

Poco a poco se fueron dando los resultados positivos dentro de la economía, pero debe tenerse presente que el nivel de vida del grueso de la población prácticamente se mantuvo “estancada”, para ejemplificar esto, basta con analizar el desempeño negativo del nivel de empleo y de los salarios; para el primer caso en 1989, 8 millones de mexicanos se encontraban desempleados, cifra que expresa que un 19% del total de la población se encontraba sin un ingreso regular. Aquí cabe hacer mención que a causa de este problema se empezó a expandir la economía informal.

Por otro lado, la contención de los salarios mínimos desempeñó un papel importante para lograr los objetivos económicos del gobierno, ya que a través de ésta variable, se pudieron bajar los costos de producción de los empresarios, lo que contribuyó directamente en la reducción de la inflación.

Un simple análisis del comportamiento de los salarios para 1989 nos indica que su deterioro fue de 8.6% en ese año, al pasar de \$52.2 en enero a \$7.8 en diciembre, y si tomamos como referencia enero de 1988 apenas puesto en marcha el pacto, el deterioro representó un 24%. Según estimaciones realizadas por la revista expansión, para poder recuperar el nivel del salario al inicio de la década, se necesitaba crecer a niveles de 15.3%, es decir, al menos 3% durante los próximos

10 años y si se quería mejorar el nivel de vida se tenía que crecer a niveles superiores al 5% anuales del PIB.

Por su parte la deuda interna del sector público siguió siendo un problema grave, debido al incremento anual acumulado que ascendió a 13.3%, esto gravitó negativamente en las finanzas públicas.

El comercio exterior en este año fue deficitario, pese a que las exportaciones crecieron, pero la demanda de importaciones fueron superiores, ya que se requerían para reactivar la economía.

Por último se puede decir que el renglón favorable de la política económica de 1989, fue la reducción en el ritmo de crecimiento de los precios (inflación), ya que a través del PECE y la renegociación de la deuda externa, se redujeron las expectativas inflacionarias de los productos, cabe hacer mención que el rezago de algunos productos básicos se ajustaron selectivamente al final del año, situación que también alivio las presiones inflacionarias, el INPC fue de 19.7%, y el INPP fue de 15.6%.

Para 1990, el ambiente económico que imperaba era bastante bueno y prometedor para poder reforzar y ajustar las políticas económicas que había puesto en marcha el gobierno a través del PECE, el cual seguía teniendo como objetivo principal, frenar la inflación para lograr la estabilización económica.

Puede decirse que las expectativas públicas mejoraron, circunstancia que permitió ver con buenos ojos a los inversionistas nacionales y extranjeros, por otro lado, la administración pudo canalizar recursos para atender las demandas sociales debido a la política fiscal, al saneamiento de las finanzas públicas, a la venta de las empresas para-estatales y a la renegociación de la deuda externa.

En base a logros anteriores el gobierno se tomó la libertad de decir que se obtuvieron los cimientos para el crecimiento de la economía.

Analizando la evolución que tuvo la economía del país en el corto plazo, se puede destacar una vez más que se debió a la reestructuración de la deuda externa, siendo esta la parte medular de la estrategia financiera.

Por ejemplo, el 4 de febrero de 1990 se firma el acuerdo con la Banca Acreedora Comercial para la reestructuración de \$48,500 millones de dólares de la deuda pública.

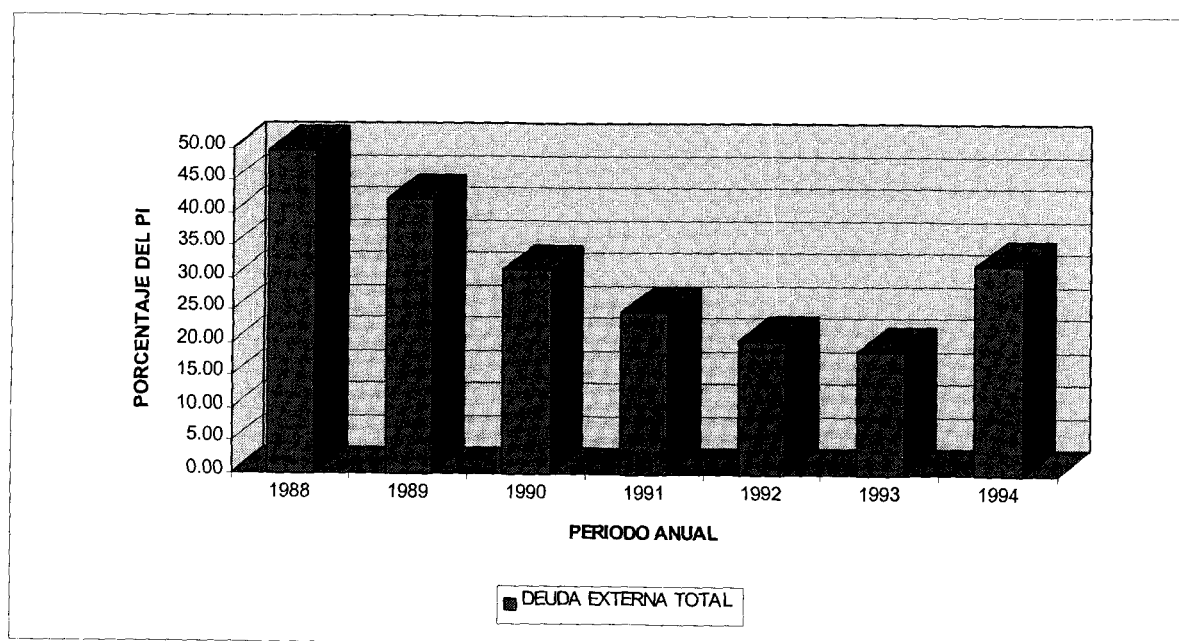
De este monto total 46.5%, se convirtió en bonos con tasas reducidas a 6.25%; 42.59%, en bonos con disminución del principal, en tanto que los titulares del 10.91% optaron por aportar dinero fresco. Los beneficios que se lograron de este paquete financiero fueron los siguientes: **i).**- Una reducción de la deuda pública externa por \$7,190.3 mdd; **ii).**- recursos frescos por \$598 mdd; **iii).**- menores pagos de intereses entre el período del 28 de marzo al 31 de diciembre de 1990, por \$481.1 mdd; en el caso de los bonos con disminución del principal y de 468.8 mdd; por lo que toca a los bonos con tasa reducida; **iv).**- un reembolso de intereses por \$1,127.5 mdd, ya que los beneficios se hicieron retroactivos a julio de 1989; y **v).**- se evitaron amortizaciones por \$2,545 mdd, que se hubieran tenido que cubrir de no haberse celebrado el acuerdo.⁴³

Además en el paquete financiero de renegociación, se incluyó la posibilidad para México de realizar operaciones adicionales de reducción, incluso mediante compras directas y el compromiso de realizar canjes de deuda por inversión o SWAPS (intercambio de deuda gubernamental por bonos) por \$3,500 mdd, en tres años y medio. El gobierno tomó las medidas necesarias con respecto a este resultado, para evitar efectos inflacionarios y los canalizó para privatizaciones y proyectos de infraestructura.

La primer subasta se realizò el 16 de julio por \$1,000 mdd, el resultado fue de una gran aceptación del público, asignándose el monto a una tasa de 50.05%, los restantes \$2,500 mdd, se realizaron el 10 de octubre colocándose a una tasa de 52%.

Arreglo que ayudaría a reducir las transferencias netas de recursos al exterior al 2% del PIB en promedio de 1989 a 1994.(ver gráfica 8).

(GRAFICA 8)
**COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO
(1985-1994)
PORCENTAJE DEL PIB**



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

⁴³ Informe Anual 1990, de Banco de México, en Revista Mercado de Valores, No. 9, México, Mayo de 1991, p. 24.

2.1.2. EL CURSO DE LA INFLACION: CAUSAS Y EFECTOS.

El proceso inflacionario es el crecimiento sostenido del nivel general de precios en un determinado período de tiempo, cuando hay inflación, significa que la economía está en crisis, ya que una tasa de inflación alta, implica costos muy elevados en una economía y afecta a todos los sectores, por lo tanto genera distorsiones en los precios relativos, no hay ahorro interno debido a que se aumenta la propensión marginal a consumir, no hay inversión directa y lo que sí hay, es un aumento en la especulación por parte de algunos agentes económicos, tal es el caso de los inversionistas que existen en la bolsa de valores o los compradores de dólares (oportunistas), que están a la expectativa de que surja una devaluación para incrementar sus beneficios, éstos son algunos de los factores que surgen cuando en una economía existe inflación.

Ahora pasaremos a ver cuales son las causas y cuales los efectos que tiene la inflación en los países en vías de desarrollo, en éste caso México.

DE LAS CAUSAS DE LA INFLACIÓN:

“Entre junio de 1985 y diciembre de 1987, es decir, en un período de aproximadamente 30 meses, los gobiernos de Argentina, Israel, Brasil y México instrumentaron programas económicos heterodoxos para combatir los procesos inflacionarios que, en algunos casos habían llegado a la frontera de la hiperinflación”.⁴⁴

La aplicación de la política heterodoxa fue implantada debido a que los gobiernos se dieron cuenta de que la inflación no era únicamente causa del exceso de demanda sino que tenían un fuerte componente inercial, es decir los productos son incrementados por los productores en una competencia entre ellos mismos.

Donde existen mercados en constante movimiento se dan condiciones de cambio, por tanto los precios tienden a cambiar por la libre competencia, el avance

⁴⁴ Ibid., Jarque Carlos M., Tellez Luis, p.23.

tecnológico, aumento de la población y distribución del ingreso, son elementos que tienden a afectar el juego de la oferta y demanda .

Existen tres formas causantes principales de la inflación:⁴⁵

a) Exceso de demanda.- Cuando la demanda agregada es mayor que la oferta causa una presión sobre los precios, por lo que estos empiezan a aumentar, surgiendo el fenómeno inflacionario.

Cuando existe déficit público elevado y se recurre al financiamiento vía emisión de dinero (M1) se incurre en una inflación, originando una mayor demanda agregada sobre la oferta en el mercado de bienes y servicios. El excesivo gasto del gobierno le hace incurrir en un déficit fiscal, originando una inflación de demanda. (ver cuadro 9).

(CUADRO 9)
INFLACION Y CRECIMIENTO ECONOMICO
(Periodo de Salinas de Gortari)
1988-1994
(porcentajes)

AÑOS	INCREMENTO ANUAL	
	INFLACION	PIB REAL
1988	51.7	1.1
1989	19.7	3.5
1990	29.9	4.5
1991	18.8	3.6
1992	11.9	2.8
1993	8.0	0.4
1994	7.1	3.4

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

⁴⁵ Ibid. pp.29-33.

b) Componentes inerciales.- se presentan a través de una inflación de demanda ocasionada por déficit fiscal elevado.

Al existir una inflación de demanda generada por un déficit fiscal, y aun cuando éste último desaparezca y la inflación persista; la inflación inercial seguirá presente, por lo que se presentan tres casos de inflación de éste tipo: **i)** cuando los precios, salarios, utilidades, tasas de interés, tipo de cambio, etc., se fijan en función de la inflación; **ii)** cuando los precios en general de una economía se fijan al mismo tiempo; **iii)** cuando existe un clima de expectación en el mercado por los diversos sectores económicos.

Estos tres elementos de inflación inercial pueden actuar en forma independiente o en forma conjunta, situación que agudizaría los procesos inflacionarios de las economías.

c) Impactos de Oferta.- Esta situación se presenta cuando se dá una devaluación del tipo de cambio, lo que afecta de manera directa la estructura de los costos de una economía, ocasionando una presión inflacionaria; también se puede dar el caso cuando existen aumentos salariales sin que haya un crecimiento en el nivel productivo; un último caso de este problema es cuando por causas naturales se ve afectada la producción agrícola.

Para poder llevar a cabo una política de combate a la inflación con éxito, deben considerarse los elementos tales como: los problema de demanda, de oferta y los componentes inerciales para así poder un panorama general y tomar todos los factores causantes de la inflación.

DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN:

Toda política para combatir la inflación, debe estar encaminada a la reducción y estabilización de los precios.

Existe una variedad de costos que trae consigo la inflación, por lo que sus efectos recaen en algunos aspectos como son: de carácter económico, político y social.

En lo económico, a su vez se ven afectados los siguientes aspectos: **i)** el administrativo, **ii)** el fiscal y **iii)** en la asignación de recursos.⁴⁶

i) El administrativo: es cuando los individuos y las empresas hacen un esfuerzo adicional para que su poder de compra no se erosione y por el lado de las empresas, su valor real no se vea disminuido.

ii) El fiscal: es cuando la política tributaria no está ajustada en términos reales, entonces se presenta una situación de distorsión en los ingresos del gobierno ya que éstos se ven afectados directamente en su valor real por la inflación.

iii) Asignación de los recursos: es cuando los mercados y/o sectores se ven afectados por no existir una correcta indización en los precios y estos quedan rezagados, afectando la asignación de los recursos y llegando sólo a quienes los pueden adquirir.

Como al Gobierno le preocupaba realmente el control de su déficit, hacemos un breve análisis de los efectos causados por la inflación sobre el déficit público.

⁴⁶ Ibid. pp. 35-36.

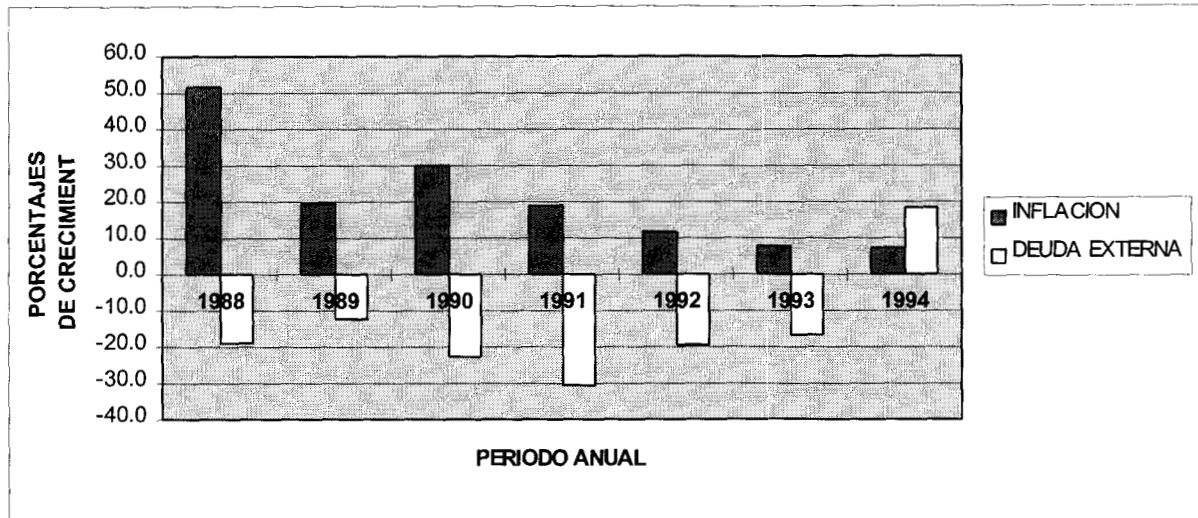
EFFECTOS DE LA INFLACIÓN EN EL DÉFICIT PÚBLICO.

La inflación tiene un efecto directo sobre el déficit público, ya que ésta influye en forma directa sobre dicho déficit, por decir así, si existe un déficit considerable y comienza a dispararse la inflación, dicho déficit tiende a elevarse. El ejemplo más claro lo tenemos con la deuda del país, tanto interna como externa, la deuda crece debido al efecto que tiene la inflación sobre ella, ya que el valor de la moneda se hace menor y por lo tanto hay que pagar más intereses en términos reales y nominales. Es por eso que uno de los objetivos del gobierno de Carlos Salinas de Gortari es poner freno a la inflación ya que en un determinado momento podría llegar a convertirse en una hiperinflación, la cual llegó a acumular una tasa anual del 159.2%, un hecho sin precedentes en la historia de nuestro país. (ver gráfica 11).

El control de la inflación se dió paulatinamente, debido a las medidas tomadas por el gobierno; existieron grandes avances en el control del déficit público y en el combate a la inflación, gracias a las medidas y acciones tomadas por los gobiernos en turno y al esfuerzo realizado por el pueblo, que con disposición y carácter hicieron posible alcanzar los objetivos planteados.

Todavía existía mucho que hacer para estabilizar a la economía, es cierto que no en todos los indicadores el gobierno ha tenido éxito, lo que es cierto, es que se puso mayor énfasis en algunas variables macroeconómicas tales como la inflación, el déficit y la tasa impositiva, quedando muchas otras en el rezago.

(GRAFICA 9)
INFLACION Y DEUDA EXTERNA
(1988-1994)
(PORCENTAJES DE CRECIMIENTO)



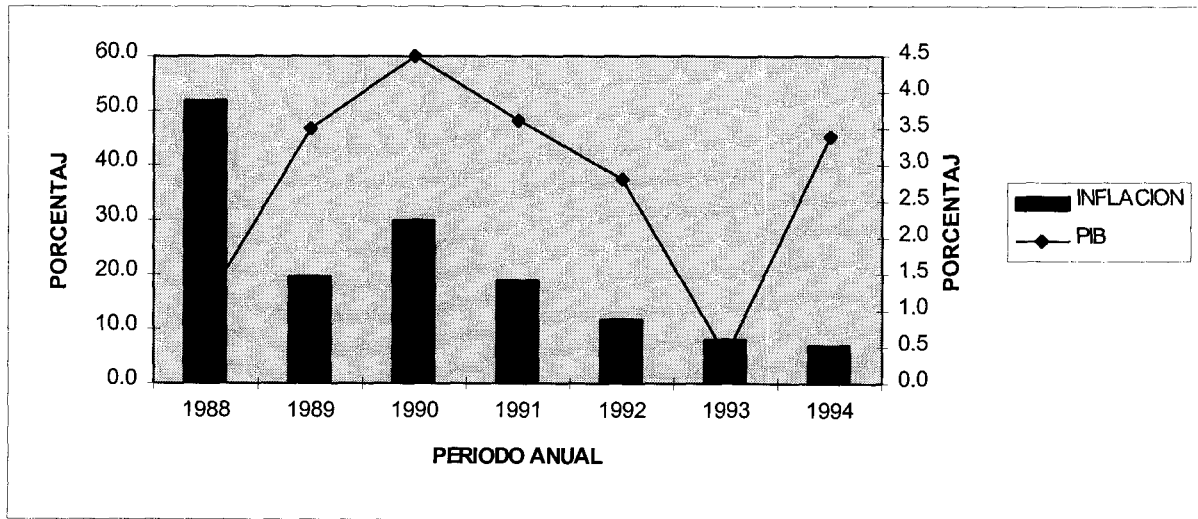
FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

En el período de la administración salinista, se establecen dos objetivos primordiales⁴⁷ 1) Crecimiento gradual y sostenido del PIB real cercano al 6% anual, y 2) Reducción gradual de la inflación, hasta llegar a los niveles observados en los Estados Unidos y Canada, y así poder llegar a un promedio del 2.6% para 1994.

En el programa heterodoxo puesto en marcha en diciembre de 1988 y expresado en el P.N.D. 1989-1994, el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, pretende combatir la inflación y llegar a los niveles especificados en dicho plan, sin tomar en cuenta el costo que implicaría para toda la economía.

⁴⁷ C.f... Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. p. 56.

(GRAFICA 10)
INFLACION Y PRODUCTO INTERNO BRUTO
(1988-1994)
(PORCENTAJES DE CRECIMIENTO)



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

El programa de tipo neoliberal de largo plazo, pretendía abatir todas las formas y causas de la inflación complementadas con las políticas de forma ortodoxa del período anterior (en su primera etapa), considerando por otra parte las medidas estructurales se hizo una combinación de ambas para dar fin a la inflación.

Para 1987, existían características de una crisis que no había sido suficientemente controlada por el programa de tipo ortodoxo y que pretendían generalizarse durante los próximos años, dichas características son: **a)** inflación elevada, **b)** un control del sector externo (superavit comercial) y en el balance fiscal, **c)** tipo de cambio subvaluado, **d)** reservas internacionales positivas, **e)** ajuste en los precios relativos y **f)** un esquema de concertación (base política de concertación para los pactos económicos).

Comenzaba un sexenio más, eran otras características que existían en la economía; en el año anterior (1987) se había dado un paso muy grande en cuanto al entendimiento entre el Gobierno y los Sectores Productivos, ahora se tenía que trabajar más a fondo, ya que las políticas implantadas en el sexenio anterior, no

habían cumplido las metas establecidas, por lo tanto, se tenían que implementar estrategias y políticas que dieran los resultados que todos estaban esperando.

En 1988, el programa heterodoxo definía intervención directa en los precios y salarios, fijandolos gradualmente, dicho programa presupone que existe un componente inercial en la estructura de la inflación, ya que prolonga a la misma por tiempo indefinido hasta lograr su control o abatimiento total, una de las formas de inflación inercial se genera por establecer contratos laborales de largo plazo o por indexar algunos precios (incluye los salarios), que afectan la estructura inflacionaria.

El programa heterodoxo, no contempla los ajustes presupuestarios, monetarios, cambiarios y crediticios restrictivos como programas efectivos para el control de una inflación elevada, y en su caso propone que se utilicen las políticas de ingresos, llevando a cabo un control de precios (clave) como programa de choque heterodoxo, es decir, que se establecen topes para los precios (clave) al iniciar el proceso de estabilización y ésto rompe con la inercia inflacionaria junto con las expectativas, reduciendola a niveles más considerables y de ser fuerte el impacto, a niveles más bajos, de acuerdo al esfuerzo que se realice.

Al iniciar al programa, se realizan los primeros ajustes en la economía, se dá el incremento del 85% en los energéticos, se ajustan los precios del sector público y el sector privado, los salarios aumentan un 15% en diciembre de 1987 y en enero de 1988 suben un 20%, disminuye el gasto programable y en cuanto al sector externo se refiere; se reducen los aranceles de un 40% a un 20%, con ésto se logra aislar la inflación inercial y se eliminan las presiones inflacionarias, logrando una leve recuperación, específicamente evidenciandose en la industria manufacturera y en la industria de la construcción, una vez anclados los precios clave, aislada la inflación inercial y eliminadas algunas presiones inflacionarias, con el programa heterodoxo, se establecía que se podía dar una reducción determinante en el crecimiento del

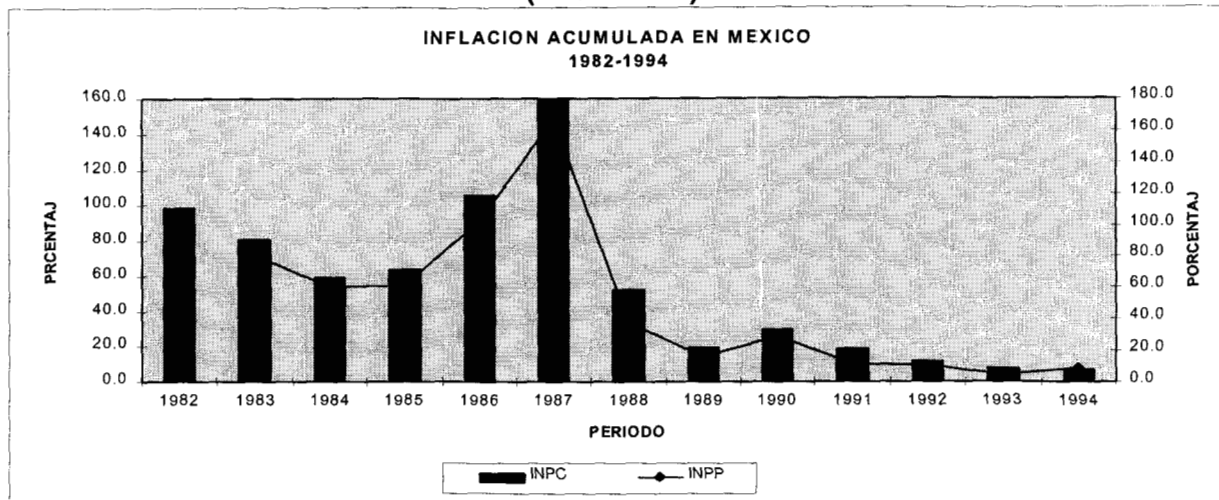
nivel general de precios, fijando los precios más importantes, en este caso, quedó más anclado el salario el cual hasta la fecha no se ha podido recuperar.

Efectivamente el programa había sido todo un éxito, ya que en un año se redujo drásticamente la inflación, que pasa de 159.2 en 1987 a 51.7% en 1988, existió una disminución del 107.5 puntos porcentuales, lo que hablaba muy bien del programa establecido. (ver gráfica 11).

Una vez alcanzado el nivel moderado de la inflación, el siguiente paso consistía en que la inflación debía ser abatida totalmente y así, tratar de alcanzar los niveles inflacionarios que tienen los Estados Unidos y Canada, implementando una estrategia que no permitiera efectos regresivos, es decir, no se debía dar marcha atrás, además que el proceso era reducir gradualmente la inflación hasta llegar a los niveles establecidos y así poder competir con los vecinos del norte.

En un principio, generó resultados excelentes, pero la fijación de algunos precios ya mostraban vestigios de rezagos, por lo tanto se debió ser más flexible en cuanto a la política de fijación de precios, lo cual generaría un repunte inflacionario de 29.9% en 1990 ya que para 1989 se había llegado a una inflación del 19.7% (ver gráfica 11), con las ratificaciones de los pactos y la continuidad de las políticas, se logró disminuir gradualmente la inflación hasta llegar a la tan anhelada inflación de un dígito en 1993 que fuera de 8.01%. (ver gráfica 11).

(GRAFICA 11)
**EVOLUCION DE LA INFLACION EN MEXICO
 (1982-1994)**



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO

El gobierno había establecido que llegaría al final del sexenio al 4% de inflación anual acumulada, pero ese año, ocurrieron muchos fenómenos políticos y sociales como los asesinatos del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio y del líder priista José Francisco Ruiz Massieu así como el levantamiento en armas de los rebeldes en Chiapas dirigidos por el comandante Marcos que afectaron los mercados financieros y toda la economía en su conjunto, logrando establecer un clima de incertidumbre e inconformidad social y generando una enorme presión hacia una devaluación del peso frente al dólar, que repercutiría en la economía y solamente con estos acontecimientos solo se podría alcanzar una inflación del 7.02%, nuevamente no cumpliendo con la expectativa señalada en un principio.

Podemos afirmar que el programa heterodoxo tuvo éxito, comparándolo con su antecesor el programa ortodoxo, ambos programas traen consigo algunos logros en forma individual: haciendo la aclaración que la administración salinista hace uso de ambos programas.

(CUADRO 10)

**COMPARACION DE LOS PROGRAMAS SEXENALES
REGISTRADOS POR LOS GOBIERNOS DE
MIGUEL DE LA MADRID
Y
SALINAS DE GORTARI**

PROGRAMA ORTODOXO (M.M.H.)	PROGRAMA HETERODOXO (G.S.G.)
SUPERAVIT FISCAL	MAYOR SUPERAVIT FISCAL
SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS	MAYOR SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS
SUPERAVIT COMERCIAL	DÉFICIT COMERCIAL
INFLACION ELEVADA	INFLACION BAJA
CRECIMIENTO DEL PIB REAL PROMEDIO 0.18%	CRECIMIENTO DEL PIB REAL PROMEDIO 2.9%
MENOR INCREMENTO DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO PERO MENOR DISPONIBILIDAD PARA SU PAGO (NO EXISTE REDUCCION DE LA DEUDA)	MAYOR INCREMENTO DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO PERO MAYOR DISPONIBILIDAD PARA SU PAGO (EXISTE REDUCCION DE LA DEUDA)

FUENTE: ELABORACION PROPIA.

La fuerte presión a la que fueron sometidos los agentes económicos para lograr los objetivos de una inflación menor al 5%, causó signos de desaceleración encaminados a una recesión que apuntaba desde 1991. Por lo tanto la política de abatimiento de la inflación recurriría a generar costos muy elevados ya que no se logró el objetivo (inflación de 2.6%) al final del sexenio y se creó un marco para que en cualquier momento estallara el proceso de recesión, debido a que la economía ya no resistía tanto sacrificio, los costos eran muy elevados y el precio que debía pagarse era muy alto por no haber reactivado el proceso de ajuste en el momento indicado.

2.1.3. RESTRICCIÓN SALARIAL.

En retrospectiva y dado que el movimiento obrero había perdido fuerza en el sexenio anterior (1982-1988), ya que los sindicatos habían dejado de ser tan representativos como en años anteriores, ahora con el Gobierno de De la Madrid, se pactaba con las empresas directamente, debido a que se trataba de dar un cambio en las relaciones obrero-patronales en cuanto a las exigencias de aumentos salariales, dado que de esa forma, los sindicatos se fueron fragmentando, y los conflictos por aumento salarial existentes se podían solucionar sin que se pudiera dar una fuerte presión solidaria por parte de los demás sindicatos ya sea de otras corporaciones o de las mismas centrales sindicales.

Desde luego que ya no se podrían hacer negociaciones conjuntas, la crisis económica se agudizaba cada vez más, y los sindicatos por tanto perdían más fuerza, lo que ocurrió es que las pretensiones de aumento salarial por parte de los sindicatos, fueron disminuyendo, y ahora lo que pretendían era conservar su empleo como la fuente de sus ingresos, ya que muchas empresas estaban llevando a cabo despidos masivos.

Por otro lado, se argumentaba por parte del gobierno que uno de los factores para la conservación de la planta productiva y del “empleo” fue la moderación en los aumentos salariales, podemos darnos cuenta que el salario real había caído en una forma muy severa. Según cifras de la CTM, el salario había sufrido una caída del 52.3%⁴⁸ en todo el sexenio de Miguel de la Madrid y la pregunta que se hacían todos los trabajadores permanecía aún, ¿Seguirá cayendo el salario de los trabajadores en los próximos años?, por tanto la moneda quedaba en el aire.

El presidente Salinas, estaba muy familiarizado con las negociaciones que existían con los sindicatos referentes a los incrementos salariales, por lo que no le fue muy difícil seguir con la misma política del sexenio anterior.

Como se observa, uno de los factores más afectados a causas de las políticas implantadas por los gobiernos de De la Madrid y Salinas, en su lucha por detener la inflación y recuperar el crecimiento, es el salario real de los trabajadores, que desde hace ya más de una década ha perdido gradualmente su poder adquisitivo, ya que si tomamos como referencia el año de 1980, el poder de compra del salario se ha deteriorado en un 52.5% comparado con el año de 1993, la política establecida solo pretendía disminuir la demanda agregada, reprimiendo el salario para poder establecer el ajuste deseado en la economía.

En la restricción salarial establecida se plantean tres objetivos implícitos:⁴⁹

1. Transferir recursos del fondo salarial para el servicio de la deuda.
2. Contrarrestar la decadencia observada en la rentabilidad general de la economía.
3. Colocar los niveles salariales en un plano de competitividad internacional, particularmente en relación con las economías emergentes.

Es evidente que se pretendía disminuir el salario mínimo de tal manera que pudiera competir internamente, ya que uno de los atractivos que tendrían las empresas extranjeras para desarrollarse en nuestro país, es la mano de obra barata (fuerza de trabajo), que permitiera obtener sus productos a bajos costos con ganancias altas.

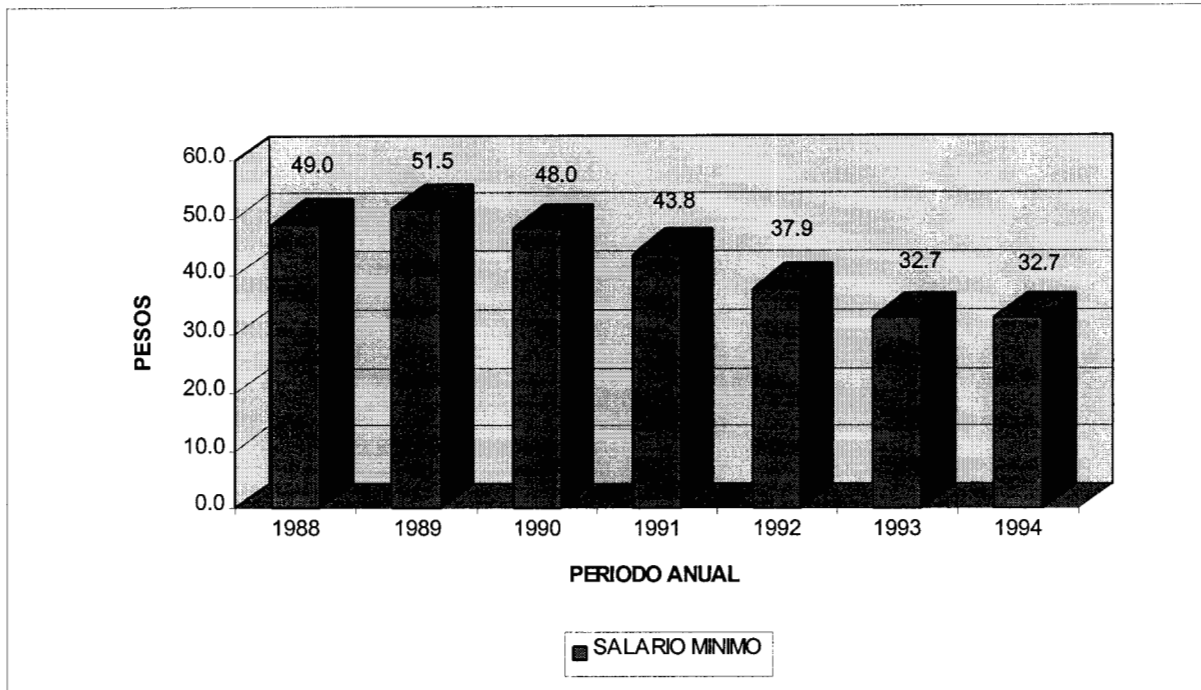
Debido a que los costos más fuertes de la estrategia económica para la recuperación de la economía, recaen en los salarios, éstos son y seguirán siendo el lado frágil y fácil de controlar por el gobierno junto con las partes involucradas y para que los posteriores pactos a realizarse sigan teniendo éxito en base al control de ésta variable y se siga argumentando que así podrá lograrse la recuperación de la economía y por tanto el crecimiento, para que de esta forma se pueda recuperar

⁴⁸ Trejo, Delarbre Raúl, "El Sexenio de Cambios Aplazados; México Auge, Crisis y Ajuste", en El Trimestre Económico, No. 73, FCE, México, 1992, p. 287.

⁴⁹ Toledo, Patiño Alejandro, "Balance Económico del Gobierno de Carlos Salinas", en Mondes en Development, Tome 22, No. 87, México, 1994, p. 9.

el poder adquisitivo de los salarios que desde hace más de una década ha iniciado un proceso descendente en su nivel real; pero mientras siga la política salarial restrictiva, no habrá indicios de recuperación del poder de compra para los salarios reales.(ver gráfica 12).

(GRAFICA 12)
**COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MINIMO REAL
(1988-1994)**



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

2.2. EL COMPORTAMIENTO ECONOMICO.

Analizaremos el comportamiento de los principales indicadores económicos de tal manera que se pueda deducir el panorama real del desempeño económico del gobierno de Salinas de Gortari, comenzando con una pequeña introducción de la situación económica.

Ahora bien, en 1988 México presentó respecto al exterior, otra cara en comparación a la de 1986 cuando el derrumbe del precio del petróleo provocó un colapso en el volumen y valor de las exportaciones.

Las exportaciones presentaron un incremento del 4% y el nuevo eje de las relaciones de México con el exterior comenzaba a ubicarse en el sector industrial, pero el aumento de las importaciones hicieron que el superávit de la Balanza Comercial fuera de sólo 1,754 millones de dólares, cifra que representa el 80% inferior al de 1987, que condujo a una disminución en las reservas internacionales y la deuda externa se situó en 104,200 millones de dólares, mientras que el déficit financiero del sector público representó casi el 11% del PIB. La actividad económica se vió disminuida y ante tal situación la economía informal o subterránea empezó a tomar fuerza.

El crecimiento del PIB para 1988 fue de 2.5%, reactivado principalmente por las exportaciones no petroleras y en particular por las manufactureras las cuales mostraron un elevado dinamismo; y en base a la apertura del comercio exterior, la política cambiaria jugó un papel importante ya que la mayoría de los productos se importan y dado su relación directa con los precios internacionales, es primordial que ésta variable se canalice adecuadamente.

Las condiciones desfavorables que afectan al país eran: la nula disponibilidad de recursos externos; incremento en la tasa de interés internacional; deterioro en los términos de intercambio dada la diferencia entre productos nacionales como extranjeros.

La persistencia de elevadas tasas de interés reales, mostró la necesidad de preservar las restricciones presupuestales y producir simultáneamente una reducción en las transferencias al exterior, que durante el período 1983-1988 alcanzaron un monto promedio del 6% del PIB.

Para 1989 la economía mostró características favorables debido a factores tales como: los precios internacionales del petróleo que estuvieron en 15.1 dólares por barril superando el estimado de 10 dólares; incrementos de las captaciones fiscales

al reducirse el componente inercial de la inflación, dada la consolidación de la estabilidad de precios.

Ante un ambiente favorable, la inversión privada adquirió una nueva dinámica dadas las expectativas favorables de crecimiento a largo plazo, alcanzando un 12.8% como proporción del PIB en 1989 y un 14% para 1990, que condujo a un crecimiento del PIB de un 3.1% a un 3.9% en este mismo período.

Debido a los esfuerzos por mantener en términos atractivos los rendimientos reales para no desestimular el ahorro nacional e incentivar los créditos canalizándolos a la inversión productiva del sector privado; el déficit operativo del gobierno se situó en 1.8% en 1989 por encima del programado que fue de 1.6% y el déficit financiero se colocó en 6.3% como proporción del PIB.

El deterioro que presentó la cuenta corriente tuvo como factores principales el pago por servicio de la deuda ya que los intereses en el exterior se incrementaron en un 9%, y por otro lado, el incremento de las importaciones de bienes duraderos y de capital, por consiguiente el deterioro total fue de un 7% respecto a 1988 registrándose en 5,254.3 millones de dólares.

Por otro lado, la cuenta de capital alcanzó un superávit de 4,830.9 millones de dólares registrándose un incremento en los activos netos de corto plazo de 2,768 millones de dólares y un alza anual de 14% en la inversión extranjera directa.

En su política exterior México firmó con el FMI la carta de intención, convenios financieros con el Banco Mundial como con el Club de París, dentro de los cuales se trataría la renegociación de la deuda con la Banca Comercial, por lo que los acuerdos a que se llegaron fueron los siguientes: reducción del principal en un 35% (deuda), reducción del tipo de interés a una tasa fija de 6.25% y anualización de recursos frescos en firma multianual por un equivalente al 25% del valor nominal de la deuda contratada y que no se incluye en las otras opciones.

Así, del 97% de la deuda total reestructurada con éstas instituciones, el 43% se incluyó en la primera opción, 45% en la segunda y 12% en la tercera, con lo que se pretendió aumentar los recursos disponibles para la economía y eliminar la incertidumbre generada con las negociaciones anuales.

Para 1990, se registró un crecimiento del PIB del 3.9% aproximadamente, la inversión privada se incrementó en más de un 13% y en el mes de julio de ese año el desempleo abierto era de 2.8%. En el combate a la inflación una medida importante fue la disminución en el deslizamiento cambiario que pasó de 80 centavos a 40 centavos en promedio al día.

Las reservas internacionales eran de 8,415 millones de dólares a pesar de los déficits de la Balanza Comercial, de la Cuenta Corriente y de la reanudación de los pagos por el servicio de la deuda. Los precios del petróleo se incrementaron un 60% en promedio para el mes de agosto de 1990, dado el conflicto bélico en el Golfo Pérsico lo que vendría a beneficiar nuestra Balanza Comercial.

2.2.1. EL P.I.B.

Haciendo un pequeño análisis en retrospectiva, y debido a que el país había venido creciendo a tasas muy altas respecto al PIB, durante los últimos 40 años (1940-1980) y dado que los niveles de inflación fueron demasiado bajos, la economía había entrado a un proceso como de sueños de conformidad y se creyó que así se podría seguir con la misma tónica, sin pensar que el modelo económico de sustitución de importaciones que diera muy buenos resultados en su momento, había llegado a su fin, ex-post el proteccionismo se volvería contra la propia economía, ya que los insumos se ven envueltos en un proceso de elevación en sus costos, implicando que la economía entre en crisis, por lo que comienza a ser insuficiente la creación de empleos, generandose además un retroceso en el desarrollo y modernización de los medios de producción; toda esta situación es generada por el agotamiento del modelo empleado durante todos estos años.

“Como la economía estaba prácticamente cerrada al comercio exterior, el otorgamiento de licencias y permisos para fomentar a la industria nacional condujo a formas de competencia imperfecta en el sector productivo y, por tanto, a elevados precios para el consumidor”.⁵⁰

Para los años 70's, el PIB crecía a tasas anuales superiores al 8%, pero nuestra economía dependía solamente de las exportaciones petroleras que representaban un 75% de las exportaciones totales, lo que significaba un 20% de los ingresos del gobierno, aunado al crecimiento del PIB este se financiaba también con endeudamiento externo, ya que existían tasas de interés muy bajas que facilitaban al gobierno el excesivo endeudamiento y los precios del petróleo subían constantemente, todo ésto le daba la confianza suficiente a México para continuar con el proceso de financiamiento del exterior; por otro lado, no se tenía previsto ningún colapso en nuestra economía, que pudiese poner en jaque al gobierno, nunca se imaginaron que podría existir una caída precipitada de los precios del petróleo ni que las tasas de interés externas subieran.

No es sino hasta 1982, cuando los precios del petróleo inician su caída, las tasas de interés externas se incrementan considerablemente y entonces es cuando el gobierno se ve envuelto en graves problemas.

Como se mencionó antes, el PIB obtuvo el último crecimiento en el año de 1980, después se obtiene un desplome que llegó hasta el -6% en 1982 y para 1983 se llegó al -4%, posteriormente se hicieron ajustes para tratar de frenar la caída del PIB y lo único que se pudo obtener fue un promedio de crecimiento nulo (0.18% lo cual es muy insignificante), esto implicaba un gran reto para la administración salinista que tenía el compromiso de sacar a flote la economía que estaba demasiado hundida.

⁵⁰ Ibid., Carlos M. Jarque, Luis Tellez K., p.133.

Así, durante el sexenio de Salinas de Gortari, la dinámica del PIB mostró un comportamiento más estable, apesar de que se pretendió alcanzar un crecimiento anual del 6% a finales del sexenio, lo cual no se logró finalmente, sin embargo si se pudo lograr un crecimiento en comparación al sexenio anterior el cual habia sido prácticamente de cero.

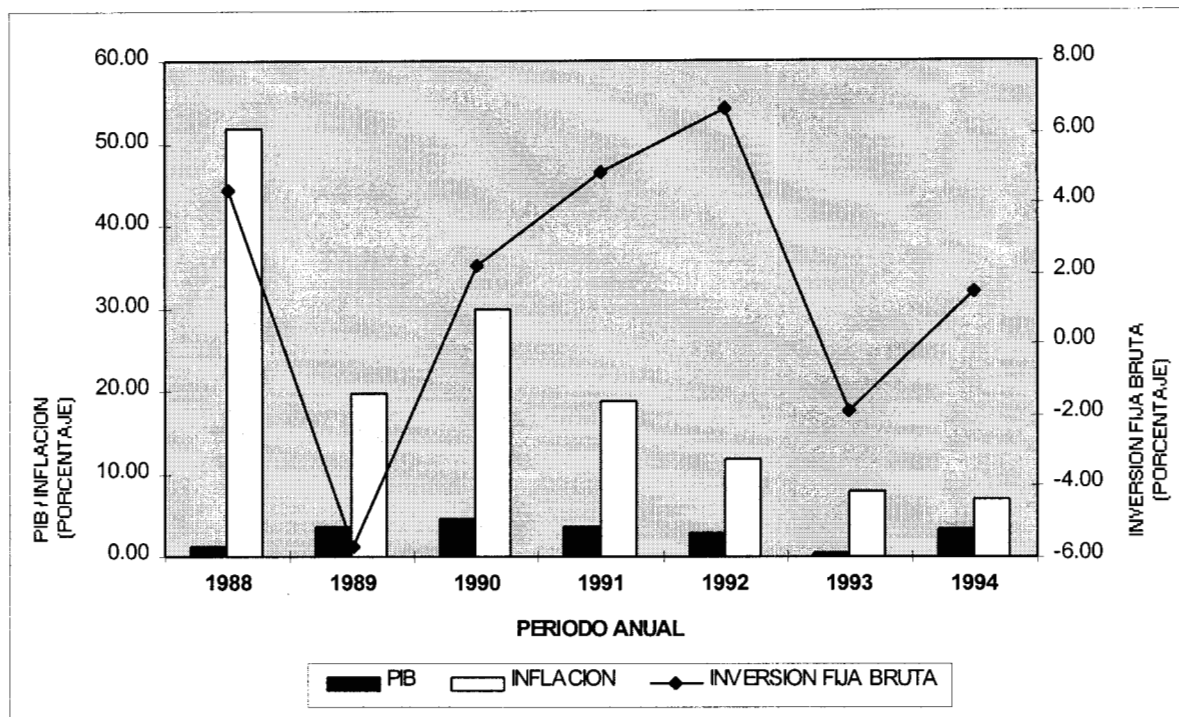
Ahora, en el período Salinista, se pueden observar dos etapas,⁵¹ 1) período de recuperación que va de 1988-1990 y 2) período de recesión o desaceleración que va de 1991-1993; repuntando en 1994, lo que ya se esperaba necesariamente, ya que éste era un año electoral y debían darse muestras de repunte o mejoramiento económico ya que se pretendía que no existiera incertidumbre ni política ni financieramente, para así ganar las elecciones y seguir manteniendo el poder.

Como podemos observar muy claramente el comportamiento de la economía (ver grafica 13), ya que a mediados de 1991 se inicia la fase de perdida del dinamismo productivo y que posteriormente llevaría a una situación recesiva durante el último trimestre de 1993⁵² ya que se alcanzaría solamente un crecimiento del 0.4% del PIB; pero para 1994 se volvería a la senda del crecimiento, llegando el PIB hasta 3.4% lo que significó una tasa de crecimiento de casi 50% inferior a la tasa programada al inicio del sexenio que fuera de 6%.

⁵¹ Toledo Patiño, "Balance Económico del Gobierno de Carlos Salinas 1988-1994", Op. Cit., p.57.

⁵² Idem.

(GRAFICA 13)
PIB, INFLACION E INVERSION FIJA BRUTA
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
(1988-1994)



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

Por otro lado, unas de las causas por la que la economía entró en recesión fueron las siguientes:⁵³

- a) Los condicionamientos restrictivos de la política de estabilización.
- b) La fuga de demanda vía importaciones en el contexto de la apertura externa.
- c) La recesión de la economía estadounidense y de las economías centrales.
- d) La orientación de la inversión extranjera hacia la inversión de cartera.
- e) El retraso en la reestructuración microeconómica.

⁵³ Ibid., p.58.

Como se observa en la gráfica, el repunte gradual de la economía 1988-1990, es debido a que existe una recesión en la economía norteamericana, posteriormente la recesión se debe a las políticas aplicadas que afectaron sensiblemente nuestra economía, ya que la ferrea intención de lograr el crecimiento de un dígito en el nivel inflacionario, trajo como consecuencia el crecimiento del PIB de 0.4% lo cual es insignificante; pero debemos agradecer este poco crecimiento que existió en 1993 al comportamiento favorable de los sectores primario y terciario, de no haber sido así, se hubiese tenido un crecimiento nulo o posiblemente negativo, lo que significaría un retroceso para la administración.

2.2.2. LA INVERSION.

Por lo que respecta a la inversión, para que exista inversión pública, es necesario fortalecer las finanzas públicas ya que están en relación estrecha con el ahorro público, porque cualquier inversión que no provenga de un ahorro reflejará un deterioro en las finanzas públicas y por lo tanto, si existe una inversión pública, debe ser en la misma proporción al aumento del ahorro, ya que de esa manera, podrá existir un equilibrio en el gasto del gobierno (gasto primario).

Lo anterior viene siendo la forma correcta para que exista una reactivación de la economía y la inversión se pueda generar, pero la realidad es que el rubro de la inversión, no pudo superar el problema de la crisis.

En los primeros tres años del período del sexenio de Carlos Salinas, existió un pequeño impulso (crecimiento de la inversión fija bruta) llegando a una tasa de crecimiento real de más del 12% en 1990 (ver gráfica 14) y de ahí empieza a decrecer la inversión hasta llegar a ser negativa en 1993 ocupando una tasa de crecimiento cercana al -4% lo que pone en entredicho que existe una desconfianza por parte del inversionista a partir de ese año, ya que se generan varios factores que hacen crecer la incertidumbre y la incredulidad hacia el gobierno, y para

principios de 1994, estallaría el conflicto en Chiapas, que vendría a poner aún más en jaque la confianza en el Gobierno.

Algunos de los factores que influyen para que la tendencia de la inversión tenga esa pronunciación tan marcada fueron:⁵⁴

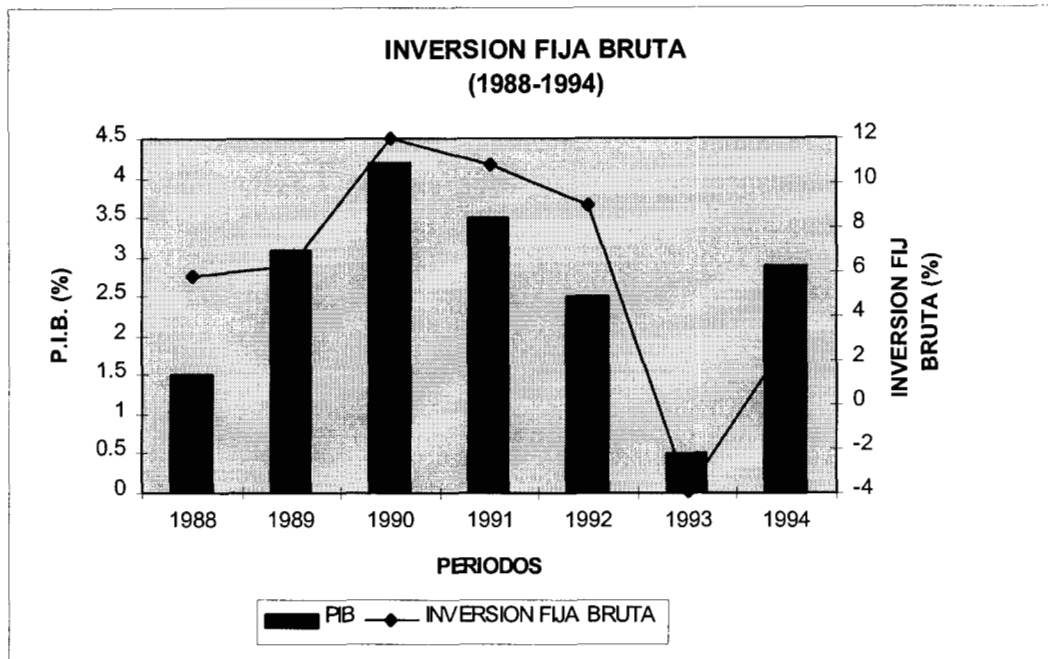
- Los condicionamientos restrictivos de la política de estabilización.
- La fuga de demanda vía importaciones (tomando en cuenta la apertura externa).
- Recesión de la economía de los Estados Unidos y las economías centrales.
- La orientación de la inversión extranjera en inversión de cartera.
- El retraso de la reestructuración microeconómica.

La inversión productiva, juega un papel muy importante dentro de la economía y en estos momentos es un indicador significativo que refleja la magnitud del proceso de recesión de nuestra economía, ya que al ser inyectada la inversión ésta a su vez reactiva el proceso de crecimiento de la economía.

La dependencia existente entre nuestra economía con los flujos externos de capitales, la hace más vulnerable, de tal manera que el ciclo económico se maneja en espera de la incertidumbre y la especulación lo que hace imposible una recuperación parcial en la inversión y a su vez en el proceso económico.

⁵⁴ Toledo Patiño Alejandro, "Balance Económico del Gobierno de Carlos Salinas 1988-1994" en *Mondes en Developpement*, tomo 22, Número 87, México, 1994

(GRAFICA 14)
INVERSION FIJA BRUTA
 (1988-1994)



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

Resumiendo el período de Carlos Salinas de Gortari, partimos que en 1990, con la negociación del Plan Brady se buscaría la captación de recursos del exterior vía reprivatización de los Bancos y el anuncio del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canada.

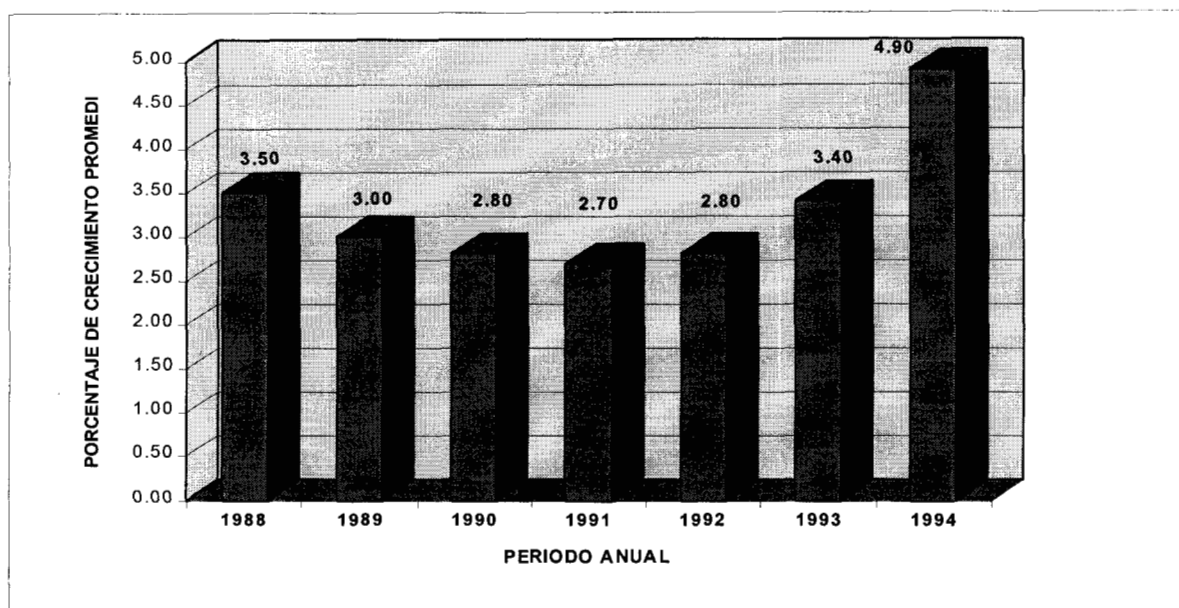
Sin embargo, en 1990 la tasa per cápita se tornó negativa hasta 1993, originada por la apreciación del tipo de cambio y su efecto depresivo en la demanda de productos de origen nacional, lo que no significó un retroceso en el crecimiento del PIB ni de la inversión fija bruta y que sin embargo, si tuvo un crecimiento casi del 3% en 1994.

2.2.3. EL NIVEL DE EMPLEO.

Por lo que toca al mercado laboral, los cambios estructurales de la economía mexicana a lo largo de los dos sexenios anteriores, ha sufrido uno de los impactos mas fuertes, dandose una caida en los ingresos reales del trabajo, propiciando un mayor desempleo y subempleo.

Por otro lado, el empleo no alcanzó las metas establecidas, para satisfacer la demanda de ocupación formal de la población económicamente activa, ya que la población creció más del 3%, y la tasa de desempleo creció alrededor del 3.5% (ver gráfica 15).

(GRAFICA 15)
**TASA ANUALIZADA DE DESEMPELO ABIERTO
(1988-1994)**
TASA MEDIA DE CRECIMIENTO PORCENTUAL ANUALIZADA



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

Por lo tanto, con el estallido de la crisis de la deuda externa y al adoptarse las políticas neoliberales, un importante sector de la población se desplazó al sector informal, de empleos no contractuales, sin contraprestaciones que según las cifras aumentaron del 1.1% de la PEA en 1982 al 27% en 1994. Las cifras de

desocupación abierta aumentaron de menos de 1 millón en 1981 a cerca de 4 millones en 1984.

Esto significó que ante una tasa de desarrollo del 6.5% se absorbió la población subempleada; 380 mil personas (1.7% de la PEA) y disminuyó la desocupación abierta 910 mil personas el 4% de la PEA, el resultado de las políticas seguidas estos últimos doce años a revertido esta tendencia que solo fue capaz de ocupar al 8.8% de la población económicamente activa en el sector formal. El resto de la población en edad de trabajar tuvo que regresar al sector agropecuario, al comercio ambulante, a microempresas con salarios bajisimos, buscaron la frontera con la esperanza de encontrar mejores oportunidades en los Estados Unidos.

En 1994, la población que participó en el sector informal de la economía (trabajo no asalariado y no profesional) se situó en 9,730 mil personas que representó el 26.8% de la población económicamente activa y la desocupación abierta en 4.0 millones que representó el 10.9% de la PEA. (ver cuadro 11).

Lo que realmente sucede en nuestra economía, es que debido a la recesión económica, el desempleo ha seguido creciendo, y los programas que implantan las autoridades, son programas de empleo temporal, por lo que las estadísticas toman este tipo de empleo como formal, lo que hace que los datos estadísticos establezcan la tendencia del desempleo en menor proporción a la realidad, además por otro lado, si una persona trabaja por lo menos una hora a la semana, también es tomado como empleo formal, lo que establece un parametro erroneo del desempleo ya que en la actualidad sabemos que ha aumentado considerablemente el desempleo y la situación económica no garantiza que ésta tendencia se detenga o disminuya, hasta que el crecimiento económico pueda garantizar una inversión productiva estable y una generación permanente de empleos fijos .

(CUADRO 11)
POBLACION Y DESEMPLEO
COMPORTAMIENTO ANUAL
(1980 -1993)

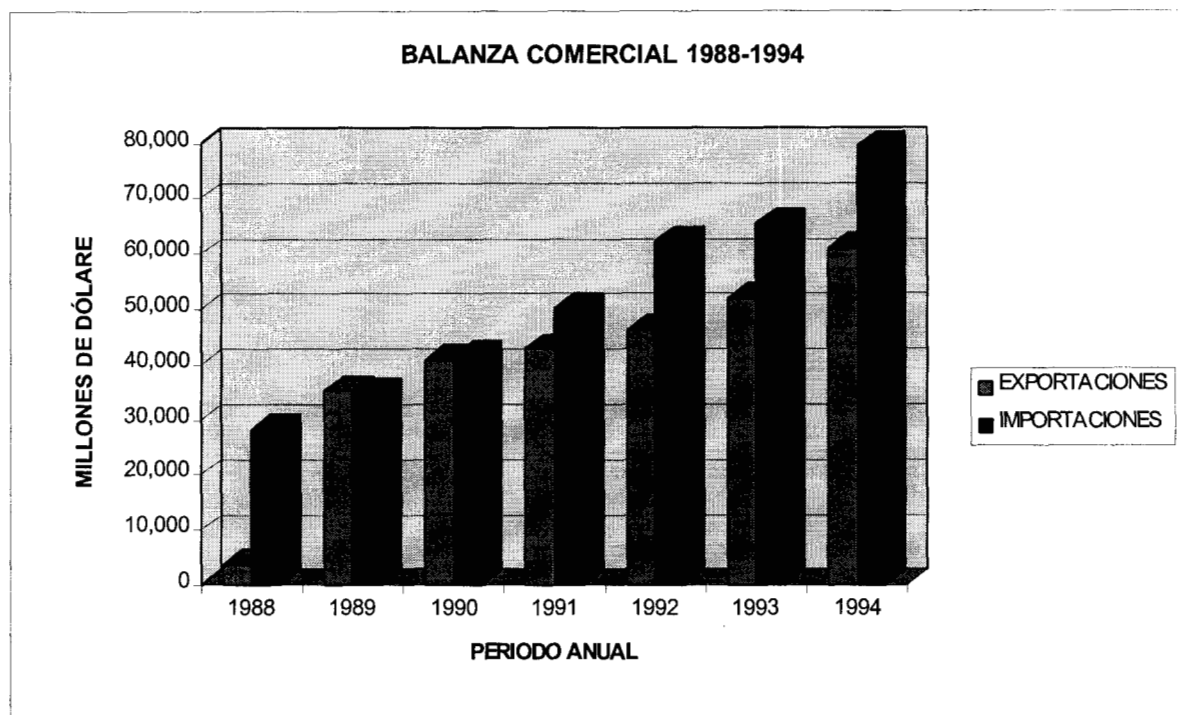
AÑOS	POBLACION			EMPLEO FORMAL MILES			DESOCUPACION ABIERTA MILES					
	TOTAL	P.E.A. MILES	P.E.A. TOTAL	TOTAL	INCREM ENTO	% DE LA P.E.A.	TOTAL	INCREM ENTO	INCREM ENTO	% DE LA P.E.A.	INCREM ENTO	% DE LA P.E.A.
1980	66,880	22,070	33.00%	20,280	1,210	91.89%	290	30	1.31%	1,500	-460	6.80%
1981	68,210	22,840	33.48%	21,550	1,270	94.35%	380	90	1.66%	910	-590	3.98%
1982	69,580	23,630	33.96%	21,480	-70	90.90%	260	-120	1.10%	1,890	980	8.00%
1983	70,970	24,500	34.52%	21,000	-480	85.71%	1,240	980	5.06%	2,260	370	9.22%
1984	72,390	25,400	35.09%	21,480	480	84.57%	1,650	410	6.50%	2,260	0	8.90%
1985	73,830	26,320	35.65%	21,950	470	83.40%	2,020	370	7.67%	2,340	80	8.89%
1986	75,230	27,280	36.26%	21,640	-310	79.33%	2,450	430	8.98%	3,190	850	11.69%
1987	76,670	28,280	36.89%	21,860	220	77.30%	3,330	880	11.78%	3,080	-110	10.89%
1988	78,130	29,310	37.51%	22,050	190	75.23%	3,820	490	13.03%	3,440	360	11.74%
1989	79,620	30,380	38.16%	22,330	280	73.50%	5,020	1,200	16.52%	3,030	-410	9.97%
1990	81,140	31,490	38.81%	22,540	210	71.58%	6,330	1,310	20.10%	2,620	-410	8.32%
1991	82,690	32,640	39.47%	23,110	570	70.80%	6,810	480	20.86%	2,720	100	8.33%
1992	84,260	33,830	40.15%	23,050	-60	68.13%	7,840	1,030	23.17%	2,950	230	8.72%
1993	85,780	35,070	40.88%	22,600	-450	64.44%	8,980	1,140	25.61%	3,490	540	9.95%

FUENTE: TOMADO DE "ECONOMIA Y DEMOCRACIA", IFIGENIA MARTINEZ

2.2.4. LA BALANZA COMERCIAL Y LA BALANZA DE PAGOS.

El proceso de transformación hacia la apertura del mercado que está orientado hacia la exportación, y el impacto que realiza hacia los capitales externos de la economía mexicana fue profundo, ya que después de haber existido un superávit en la cuenta corriente 1983-1987, y coincidente con la depresión en el mismo período, se convierte en un déficit creciente. Esta situación deficitaria se le atribuye muy particularmente a la balanza comercial, y a la supervivencia del capitalismo mexicano, lo que implicaron restricciones en la economía para la generación de suficientes divisas que permitirían una mejor competencia sin discriminaciones ni ventajas para los protagonistas.

(GRAFICA 16)
**COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA COMERCIAL
 Y DE LA BALANZA DE PAGOS
 (1988-1994)**



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

La apertura del mercado trajo como consecuencia que las exportaciones no petroleras representaran el 75% del total de las importaciones en 1993, 50% más que las representadas en 1982.

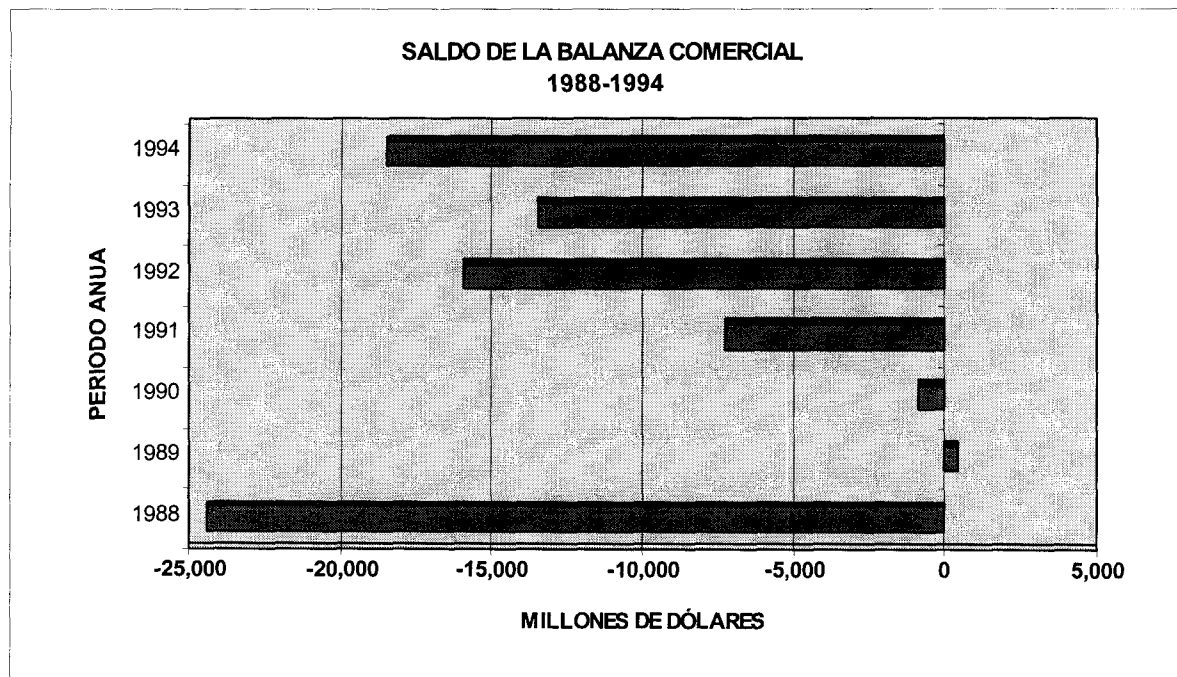
Por otro lado, las importaciones en 1988-1993 se incrementaron en términos globales un 300%, los bienes de capital un 318%, los bienes intermedios un 240% y los bienes de consumo 900%⁵⁵ y respectivamente los porcentajes de representación respecto a las importaciones totales fueron los siguientes: 22% en 1987 y 16% en 1993 para el primer caso; los segundos pasaron del 72% al 61% en el mismo período, y por último tenemos que los bienes de consumo subieron del 6% al 16%, de hecho, las autoridades habían previsto un incremento en las importaciones de bienes intermedios y de capital como consecuencia del impulso a

⁵⁵ Ibid., Alejandro Toledo Patiño, p.59.

la apertura comercial, pero la rapidez del desplazamiento de la importación de bienes de capital puso en duda las expectativas, por lo que se le atribuyó a que éstos bienes ya se registran en la contabilidad nacional, lo que no se hacía hasta antes de la apertura comercial ya que entraban al país a través de contrabando.

Por su parte, la Balanza de Pagos venía registrando un superavit, incrementando las reservas internacionales a pesar del creciente desequilibrio en la cuenta corriente, y este a su vez, se ve contrarrestado por el crecimiento del superávit de la cuenta de capital, lo que repercute en el incremento de las reservas internacionales que alcanzaron la cifra record en 24,500 mdd. en 1993 y para 1994 se llegaría a 6,148 mdd. lo que equivale a un 74.9% menor que 1993.

(GRAFICA 17)
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
(1988-1994)



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

El saldo de la Balanza Comercial, es muy representativa, ya que nos muestra de que manera las importaciones han superado las exportaciones en todo el sexenio de Salinas, por lo que muestra, existe un déficit comercial nuevamente, todo esto es consecuencia de la apertura comercial y la expansión del sector exportador que requerían de insumos importados y de bienes de capital aunado a las variaciones del tipo de cambio lo que viene a reflejar la diferencia entre las importaciones y las exportaciones.

2.2.5. TIPO DE CAMBIO.

La apreciación del tipo de cambio se debió a la política antiinflacionaria emprendida por el Pacto de Solidaridad Económica y sería reforzada con la entrada de capitales que sobrefinanciaron el déficit en cuenta corriente y permitieron la acumulación de reservas internacionales. Pero al ser mayor la inflación interna respecto a la externa, la sobrevaluación persistió.

Para 1992 se destacarían los riesgos que implicaría un ahorro interno bajo y el creciente financiamiento del déficit de la cuenta corriente con el capital volátil.

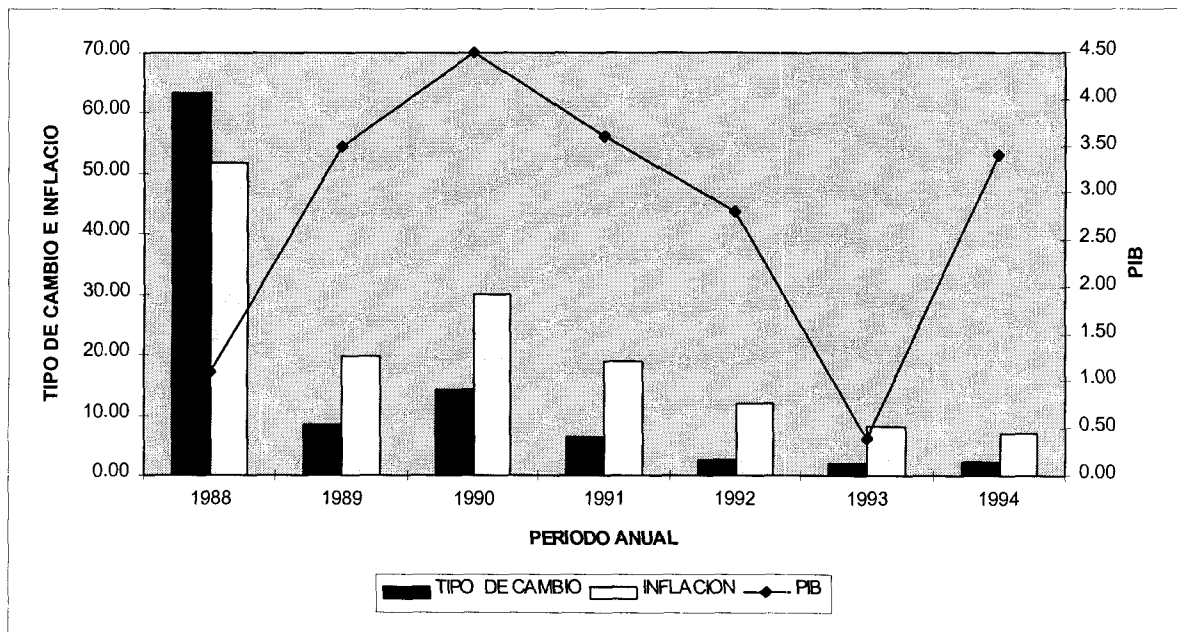
Con esa política cambiaria, la economía experimentaría bajas tasas de crecimiento y se enfrentaría a una crisis de balanza de pagos; esto se evitaría si la productividad creciera rápidamente y el tipo de cambio real de equilibrio cambiara. Sin embargo, mientras el déficit en cuenta corriente fuera financiado con flujos de capital externo, la crisis no se presentaría, solo que si los flujos se detenían el país enfrentaría problemas.

Para 1994, las reservas se desplomarían propiciando una devaluación ya que saldrían del país en unos cuantos días, 5,000 millones de dólares y la cotización del dólar se tuvo que dejar a las libres fuerzas del mercado, y el tipo de cambio entró en un régimen de flotación que lejos de cambiar los mercados, la devaluación propició una crisis del peso.

Para analizar el origen de la crisis es necesario revisar los motivos de la devaluación que provocaría.

En 1988 el tipo de cambio nominal se empleó como ancla para eliminar la inflación inercial y garantizar que la política fiscal mantuviera su disciplina y sostener la regla cambiaria. Pero usar el tipo de cambio nominal como ancla en un programa de estabilización conduce a una apreciación real de la moneda interna ya que la caída del diferencial de inflación interna y externa lleva tiempo. Así, la apreciación siguió porque la inflación fue superior a la meta establecida.

(GRAFICA 18)
**COMPORTAMIENTO DEL TIPO DE CAMBIO,
 PIB E INFLACION 1988-1994
 (PORCENTAJES)**



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

La apreciación cambiaria fue consecuencia de la política antiinflacionaria y también fue resultado del desplazamiento de la función de inversión por las reformas económicas y de los flujos de capital del exterior.

Con los fondos de pensión que buscaron mejores rendimientos que los otorgados por Estados Unidos; llegaron a México y reforzaron la apreciación cambiaria ya que presionaban la oferta interna de los bienes no comerciables y su precio aumentaba respecto a los comerciables.

La apreciación cambiaria explica el creciente déficit en la cuenta corriente a partir de 1988 ya que este se debe a la brecha existente entre ahorro e inversión interna que entre 1989-1993, creció alrededor de 7 puntos porcentuales como proporción del PIB. La diferencia se debe a que la inversión interna total creció y el ahorro interno bajó. El auge se debió a la expansión de la inversión privada vía cambio de las expectativas de inversionistas dentro y fuera del país, y también por la liberación financiera que permitió la expansión del crédito y la caída del ahorro interno también se debió a la intervención del ahorro privado, la liberación financiera y la expansión del crédito al consumo.

La apreciación cambiaria contribuyó al aumento de la inversión y el consumo privado a través de que exacerbó el efecto de eliminar la banda “reprimida” de bienes importados por la liberación comercial y el de la demanda “acelerada” por el temor a que la liberación no fuera permanente ya que la liberación y apreciación estaban asociadas a un aumento del déficit de la cuenta corriente que podía ser insostenible.

Con el incremento de los flujos de capitales y la liberación financiera, se dió lugar a un incremento excesivo de crédito al consumo que contribuyó a la caída del ahorro privado interno. La disponibilidad de crédito abundante y la débil supervisión condujeron a un creciente monto de carteras vencidas.

“Así los factores que se encuentran en la raíz de la crisis actual son la vulnerabilidad del sistema financiero, producto de un marco regulatorio deficiente y fallo de transparencia y capacidad para hacer cumplir las mermas”.⁵⁶

⁵⁶ Lustig, Nora, La Reconstrucción de una Economía, F.C.E., México, 1995, p. 377.

En el sector externo el efecto negativo se debió al incremento en las tasas de interés en los Estados Unidos, y en el interno a los acontecimientos políticos que minarían la estabilidad del sistema, (el levantamiento en Chiapas y los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu).

La política cambiaria estuvo sujeta a varios cuestionamientos y se recomendaba dotar de mayor flexibilidad los movimientos del tipo de cambio nominal y evitar que continuara la apreciación real del peso vía la ampliación de la banda de fluctuación del peso. Esto disminuiría el déficit en Cuenta Corriente por el efecto del encarecimiento del dólar y por el efecto en el ahorro interno. En 1992 el techo de la banda se incrementó de 0.0002 a 0.0004 nuevos pesos por dólar diarios, y el piso se mantuvo en 3.0512 nuevos pesos por dólar y de haberse flexibilizado más la política cambiaria en 1993, es probable que en México no se hubiera presentado la crisis de 1995. El hecho de que no se tomara esta medida tuvo que ver con el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos que se pensó que pronto se revertiría, a través de las importaciones de bienes de capital y otros factores de la reforma estructural que consolidarían la modernización productiva y la tasa de crecimiento de la productividad subiría, propiciando mayores exportaciones aún con el mismo tipo de cambio real. La transición se financiaría con capital externo que respaldaría la brecha de la Balanza de Pagos.

Con la recuperación estadounidense, se dió un alza en las tasas de interés y rendimientos en los instrumentos financieros de ese país, que afectó el flujo de capitales hacia México ya que éstos son muy sencibles a la evolución de la tasa de interés en los Estados Unidos.

El conflicto en Chiapas no tuvo un efecto considerable, pero sí el asesinato de Colosio a finales de marzo de 1994; ya que las reservas internacionales cayeron de 26,000 a 18,000 millones de dólares.

Ante ésta situación el gobierno tenía dos opciones:

1. Modificar la política cambiaria para que la depreciación posible fuese mayor que la permitida por la banda.
2. Mantener la política cambiaria; aplicando una combinación de movimientos en la tasa de interés y del tipo de cambio dentro de la banda establecida, emplear reservas internacionales, emitir tesobonos, y esperar que las expectativas se revirtieran.

Se optó por la segunda apoyada por los Estados Unidos y Canadá en forma de swaps. Se aumentaron las tasas de los cetes a 28 días de 8.81 a 16.25% de febrero a abril de 1994, el dólar se cotizó al máximo de la banda de fluctuación, se dió un apoyo económico internacional en forma de swaps por cerca de 7,000 millones de dólares y se emitió un mayor número de tesobonos para cubrir las inversiones del riesgo cambiario y así evitar las fugas de capitales.

Para finales de 1994, las reservas se estabilizarían en 17,000 millones de dólares, pero de marzo a junio de 1994 el monto de los tesobonos aumentó de 3,100 millones a 12,600 millones, en septiembre a 19,200 millones y en diciembre a 29,200 millones de dólares. Los componentes de deuda pública interna en manos de extranjeros, en diciembre de 1993 eran de 70% en Cetes y 6% en tesobonos; en diciembre de 1994 pasaron a ser 10% en Cetes y 87% en tesobonos, ello hizo evidente la falta de credibilidad en la política cambiaria.

Así los 17,000 millones de tesobonos en manos extranjeras con vencimiento en 1995 fueron una de las causas de la crisis financiera después de la devaluación de diciembre y debido a la magnitud de la deuda de corto plazo indizada al dolar (dolarización de la deuda interna), los inversionista temieron un incumplimiento e iniciarían las ventas.

Ante la inminente salida de capitales se decidió “esterilizar” las caídas de las reservas internacionales, con aumentos al crédito interno neto y mantener la liquidez. Esto permitió que la tasa de interés interna disminuyera a partir de julio.

Otro efecto de alto riesgo lo constituyó el hecho de permitir que el déficit por intermediación financiera por la banca de desarrollo subiera 4% en 1994, y su efecto en la demanda agragada y el desequilibrio en la cuenta corriente.

Al bajar las tasas de interés en México y subir las de Estados Unidos, los capitales salieron y el 16 de diciembre de 1994 las reservas bajaron a 11,000 millones de dólares, el techo de la banda subió a 4 pesos por dólar, es decir al 15% el 20 de diciembre y en un par de días saldrían aproximadamente 5,000 millones de dólares, por tanto el 22 de diciembre se anuncia un régimen de flotación.

Quedaba demostrado que la inversión en cartera es altamente volátil, y nos preguntamos porqué no se adoptó una política monetaria más restrictiva y permitir que la tasa de interés interna subiera, esto tal vez no se aplicó por su efecto desestabilizador y para no interrumpir el proceso de recuperación económica que había comenzado meses atrás.

Se recomendó modificar la regla cambiaria mediante un aumento del techo de la banda de fluctuación del dólar, el costo sería una mayor inflación en corto plazo pero a cambio se daría un crecimiento en el futuro.

Se coincide en el hecho de que la tardanza en modificar la política cambiaria y aumentar la paridad del peso fue la razón principal de la crisis.

Asimismo, con unas reservas mayores que el número de tesobonos en poder del público, la situación se podría haber mejorado, y subir el techo de la banda o desplazar toda la banda en esas condiciones podría haber evitado la crisis.

“cabe recordar que a principios de 1994, las reservas internacionales ascendían a 27,000 millones de dólares, mientras que en diciembre de ese año habían caído a 11,000 millones. Por su parte, los tesobonos (todos con vencimiento en 1995) aumentaron de menos de 2,000 millones de dólares en diciembre de 1993 a 29,000 millones en el mismo mes de 1994; esos títulos pasaron a representar el 87% de la deuda pública en manos de extranjeros”.⁵⁷

Lo que se destaca es el hecho de que las tasas de interés internas no se hubieran elevado cuando las externas tendían a la alza y las reservas internacionales a la baja y además se ampliaba el déficit provocado por la intervención financiera de la banca de desarrollo.

La devaluación de diciembre que se transformaría en crisis financiera, se debió a que los inversionistas del exterior se sintieron defraudados y temían que no se les pudiera cumplir con sus pagos. Así las autoridades monetarias después de despertar admiración cayeron en el desprestigio.

2.2.6. EL AHORRO.

Por lo que respecta al ahorro, para que el ahorro interno se pueda fortalecer, es necesario la recuperación de la economía y dentro de esa recuperación, el desarrollo y la modernización del sistema financiero, diseñando nuevos instrumentos financieros que permitan una diversificación del riesgo y el financiamiento a plazos mayores, dando cabida a las tasas de interés que proporcionen rendimientos adecuados y competitivos con el exterior, ya que para obtener un crecimiento sostenido de la economía, se debe generar el suficiente ahorro interno.

Debido a las condiciones actuales de la economía, el ahorro interno es insuficiente como para generar e impulsar un crecimiento sostenido de la economía, por lo que se debe recurrir a otras fuentes que lo fortalezcan, tales como la inversión extranjera, el fortalecimiento de las finanzas públicas, y una considerable reducción

⁵⁷ Ibid, p. 382.

de la deuda externa que tanto malestar causa a nuestra economía, todo esto en su conjunto permitirá una mayor disponibilidad de recursos para que se pueda dar la inversión tanto privada como pública, lo que generaría una reactivación de la economía y a su vez, se reasignarían más recursos al sector de la educación y al sector salud los cuales constituyen un factor muy importante para el desarrollo del país, sin dejar atrás las demandas de gasto social, que sin redituar nada, es muy importante para el desarrollo de una nación.

“Durante los últimos años, diversas razones impidieron generar un crecimiento económico vigoroso y sostenido, la insuficiencia del ahorro interno (causa fundamental) provocó que la inversión productiva careciera del dinamismo deseable, lo que propició un crecimiento económico reducido”⁵⁸

De ello derivamos que el comportamiento del ahorro interno incide y es la fuerza motriz de la inversión productiva necesaria para que se de el crecimiento económico.

¿Pero que fue lo que propició el descenso del ahorro interno?. Con la apreciación real de la paridad, se estimuló el aumento del consumo, que a su vez inhibió el ahorro, que se compensaría con el incremento dado en el ahorro de corto plazo que llevó a un desequilibrio de la cuenta corriente.

Al destinarse en proporción mayor, el ingreso disponible al consumo, el ahorro se contrajo y por lo tanto la inversión productiva cae y las tasas de crecimiento son bajas ya que el dinero inyectado por el ahorro externo no es suficiente. Se presenta por ello un déficit en la cuenta corriente ya que la producción de bienes y servicios no es suficiente para cubrir la demanda acrecentada por la tendencia al consumo.

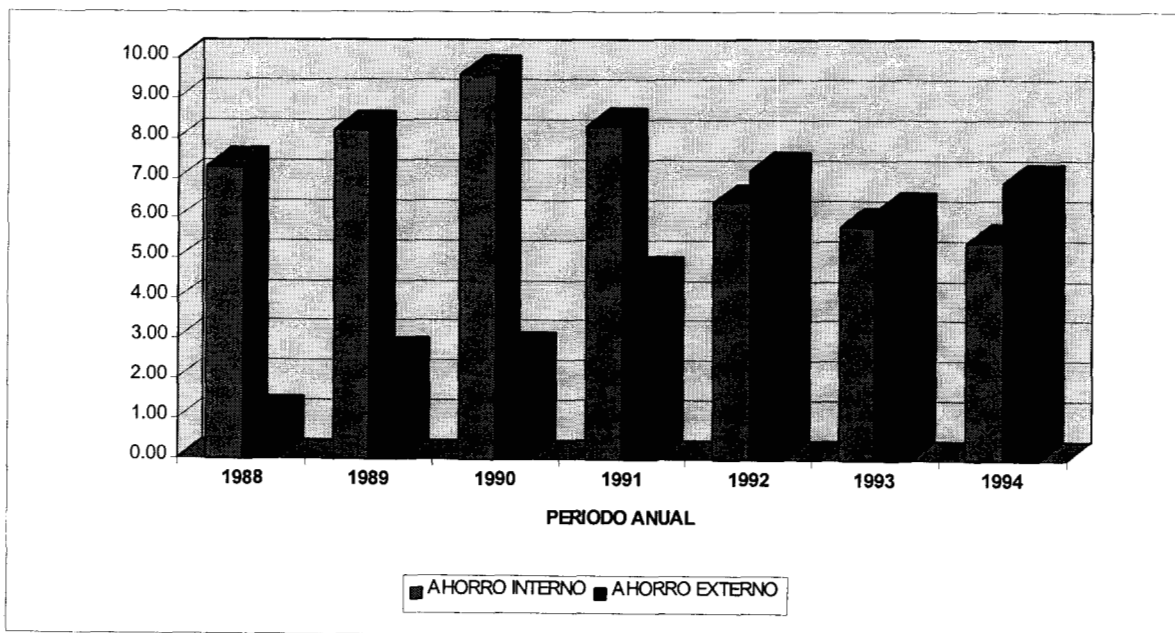
Es importante remarcar que no necesariamente la tasa de ahorro más alta es la adecuada puesto que tanto consumo como ahorro deben guardar un equilibrio entre sí.

⁵⁸ Banamex-Accival, “Examen de la situación económica en México”, No. 841, México, Diciembre 1995, p.436.

En el supuesto de una economía cerrada, el consumo deberá ser igual al crecimiento, ya que si el consumo rebasa el ahorro, la inversión crece y por tanto la producción también, además se presentará una oferta real mayor que la demanda, por ello estaremos en un caso de crisis de realización. Si fuera el consumo el privilegiado, la demanda superaría a la oferta y se presentaría la inflación.

En el caso de una economía abierta; si todo el ahorro proveniente del exterior se canaliza al consumo, y por ello la inversión permanece constante; el saldo en la cuenta corriente (brecha entre consumo y crecimiento), guardan proporción, es decir son identificados al capital proveniente del exterior, se presentaría un claro caso de realización de los productos ya que el capital se destina a la inversión y el consumo permanece igual, tendríamos un excedente en la producción o un saldo positivo en la cuenta corriente.

(GRAFICA 19)
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL
AHORRO INTERNO Y EXTERNO
(1988-1994)
PROPORCION DEL PIB



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

Sin embargo, parte del ahorro externo se destina a inversión directa y otra a intermediación financiera. El precio de los bienes que se tengan que consumir, influye ya que no todos los sectores reaccionan de la misma manera, aquí el tipo de cambio adquiere un papel importante al tratarse de sectores de importación, así al darse una presión en el tipo de cambio real, el ahorro interno se desplomará.

En el período 1992-1994, la tasa de inversión estuvo alrededor del 23% del PIB, fue financiado con una aportación del ahorro externo (déficit en la cuenta corriente) con un mínimo de 6.5% como proporción del PIB en el año de 1993 y de un máximo de 7.7% en 1994.

(CUADRO 12)
PORCENTAJE DE AHORRO RESPECTO AL PIB
 (1992-1994)

TIPO DE AHORRO	1992	1993	1994
AHORRO EXTERNO	7.7	6.5	7.8
AHORRO INTERNO PRIVADO	9.3	11.6	11.8
AHORRO INTERNO PÚBLICO	7.0	5.2	3.8

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO.

En la gráfica se observa que mientras el ahorro interno privado sube al financiar la inversión, el ahorro público baja; en 1993 el primero compensa la caída del segundo, mientras que en 1994 no sucede lo mismo, así se comprende que el ahorro interno basará su dinamismo más al componente público que al privado. Si se limita el financiamiento externo, se tendrán que sacrificar el bienestar y el subconsumo al restringirse el ingreso.

2.2.7. LA TASA DE INTERES REAL.

El gobierno de Salinas pretendía llevar a cabo una política de tasas de interés lo suficientemente flexibles como para que se pudieran ajustar de acuerdo a las condiciones que en el mercado de fondos prestables se venían desarrollando, procurando que fueran altas al inicio para evitar una fuga masiva de capitales y que pudieran inducir a la recesión, además de que debían tender a la baja más adelante de acuerdo a la disminución paulatina de la inflación, de tal manera que no se incurriera por presiones en un gasto público mayor.

Entonces el gobierno salinista, implantó una política de crédito restrictiva, para complementar de manera natural el ajuste presupuestal de la política cambiaria, cosa que no sucedió como se planteó, ya que la tendencia ascendente de las tasas de interés si se detuvo, pero como la inflación llegó a una proporción mayor que la de las tasas de interés, los rendimientos de los distintos instrumentos existentes en el mercado, aumentaron su rendimiento real considerablemente; a pesar de los rendimientos que ofrecían las tasas de interés y a pesar de la política para de restricción crediticia, los créditos se incrementaron como consecuencia de los pagos de la deuda interna privada, por consiguiente, ésto ocasionaría que surgieran presiones hacia la alza sobre las tasas de interés.

Ahora, como consecuencia de las presiones hacia la alza de las tasas de interés surgiría una diferencia entre las tasas que cobraban los bancos y las que pagaban sobre sus depósitos, ocasionando el desarrollo de un mercado informal de crédito y una desintermediación, lo que preocupó a las autoridades, ya que se generó dentro de este mercado informal, que se llevaran a cabo prestamos sin recurrir a los bancos (prestamos clandestinos por así decirlo), por lo que se provocó una caída en la captación bancaria, situación también proveniente de la disminución de las tasas de interés nominal, y de la restricción de la política crediticia, que se impusiera al inicio del sexenio.

No obstante, el gobierno tenía que decidir si mantener las tasas nominales de interés en su nivel junto con la desintermediación ó elevar las tasas para obtener una mayor captación bancaria y poder frenar la expansión de la demanda crediticia, lo que implicaría una tasa de interés real mucho mayor afectando negativamente el déficit del sector público. La decisión fue que se mantendrían sin variación las tasas que pagaban los instrumentos bancarios a plazos y se autorizaron instrumentos financieros de manejo más competitivos, tales como las aceptaciones bancarias sin límite de monto, se permitió el uso de avales bancarios sobre papel comercial y se les permitió también el uso de operaciones de reparto con aceptaciones bancarias.

Dado lo anterior y ya que la banca había recibido la libertad para determinar las tasas de interés y los plazos de sus operaciones pasivas, por lo que era libre de invertir los recursos captados en donde fuera posible, siempre y cuando estuviera dentro del marco de la Ley Bancaria y tuviera disposición para la liquidéz, manifestaba un gran avance dentro del marco de las instituciones de crédito y de la modernidad, ya que se estaba depositando la confianza al inversionera.

Por otro lado, dado que la inflación se redujo notablemente en 1991, se le atribuyó a que las tasas de interés bajaron considerablemente y, para 1992 nuevamente se dió una tendencia a la baja de las tasas de interés, propiciada por la buena evolución de las finanzas públicas, por lo que se obtuvieron grandes recursos que también ayudaron a amortizar de manera gradual la deuda pública.

Con el asesinato de Luis Donaldo Colosio, la economía entró en un proceso de incertidumbre, el cual se reafirmaría después con el asesinato del dirigente nacional del partido en el poder Francisco Ruiz Massieu, lo que vinieron a desatar una fuga de capitales cayendo enormemente las reservas internacionales, por lo que el Gobierno solo tenía dos opciones:

1. Modificación de la política cambiaria con una depreciación mayor a la de la banda establecida.

2. Mantener la política cambiaria con la aplicación estratégica de movimientos de tasas de interés y de tipo de cambio que se mantuvieran dentro de la banda establecida, por lo que se emplearon recursos internacionales emitiendo tesobonos para esperar que las fuerzas externas contrarrestaran el proceso de incertidumbre.

Sin lugar a dudas, como sabemos ya, escogieron la segunda opción, por lo que los gobiernos de los Estados Unidos y de Canadá apoyaron en forma de swaps.

Entonces la composición de la deuda cambió totalmente representada de la siguiente manera: en 1993 los CETES representaban un 70% y los TESOBONOS un 6%, pero para 1994 los CETES representan un 10% y los TESOBONOS un 87%.

Como podemos observar, se invierte el significado de los valores de la deuda, lo que pondría en alto riesgo la economía del país, ya que gran parte de la deuda interna, estaba en manos de extranjeros y existían dentro de esta deuda, certificados con vencimiento para 1995 por lo que debían ser cobrados, lo que propició una crisis financiera la cual se vería reflejada en 1994 con la devaluación que existiera en diciembre del mismo año.

Se pretendió contrarrestar o esterilizar la caída de las reservas internacionales através del crédito interno neto; pero la expansión del crédito neto y el déficit por intermediación, profundizaron las presiones devaluatorias, por lo que no existía forma de frenar el colapso, ya que las tasas de interés internas estaban a la baja y las externas a la alza y además de existir un déficit de 8% en cuenta corriente, todos éstos factores fueron los determinantes para que en 1994, la mayoría de los capitales comenzaran a salir, provocando una crisis mucho más profunda de la cual aún no podemos salir.

CONCLUSION.

La economía mexicana mostró desde 1988 un crecimiento muy incipiente, contrario a lo que se esperaba después de haber reducido la inflación a niveles muy considerables. En base a esto, la economía deja ver la urgencia de la obtención de capital externo y la reducción de la carga de la deuda.

El Plan Brady consiguió alcanzar el segundo objetivo, y en 1990 con la reprivatización de la banca y el anuncio de las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, fueron las medidas tomadas para la capitalización de Capital Extranjero.

Se puede observar que aún a pesar de que en 1989 se consigue revertir las transferencias de recursos, después de 1990 declinó hasta volverse negativa en 1993, el hecho de que la economía mexicana no haya evolucionado con las reformas microeconómicas y macroeconómicas, se debe a la apreciación del tipo de cambio, el cual tuvo un efecto depresivo de la demanda de productos de origen nacional.

Ahora bien, esta apreciación de tipo de cambio es resultado de la política antiinflacionaria decidida en el pacto de solidaridad económica.

Con la entrada de capital en 1990 se consigue el sobre-financiamiento del déficit de cuenta corriente y la acumulación de reservas internacionales en el Banco de

México, pero esto sólo sería de manera temporal debido a que este aumento en la cantidad de dólares sostenía la política cambiaria vigente, pero como la inflación interna mantenía un nivel mayor a la del exterior propició la sobrevaluación de la moneda nacional.

De este modo la apreciación del tipo de cambio, dio como resultado desde 1992 un aumento desmedido del financiamiento del déficit de cuenta corriente con capital volátil, además que las consecuencias acarrearían un bajo nivel de ahorro interno.

Así, la economía mexicana experimentó con esa política cambiaria, expectativas de bajas tasas de crecimiento, además de que generó una crisis de balanza de pagos, sin embargo esto no se hubiera dado, al menos de que los flujos de capital del exterior siguieran financiando el déficit en cuenta corriente.

Desde 1993 se observa a la economía en una fase recesiva a causa de la obsesiva intención del abatimiento de la inflación por parte de las autoridades.

La fuerte dependencia de los flujos de capital provocó en la economía una gran vulnerabilidad dejando ver una gran incertidumbre y la tendencia a la especulación, haciendo aún más remotas las posibilidades de una recuperación.

A pesar de que durante el período 1989 y el primer semestre de 1991, la actividad productiva de México presenta avance estable, el afán por mantener la inflación a la

baja perjudicó la producción y la inversión internas, empujando al país a una recesión que desembocaría en la aguda crisis que experimentamos en la actualidad.

Si analizamos la tendencia de los tres principales indicadores de la actividad productiva, observamos que presenta desde 1991 una tendencia descendente. Aunque en 1994 estos indicadores muestran un repunte; esto es básicamente por una manipulación artificial del sector público que ejerce gasto para activar la economía y así evitar la recesión.

De este modo podemos ver que la economía muestra una gran dependencia de los flujos externos de capital, además de la poca capacidad de inversión, de productividad, de concentración en todos los sectores económicos además de la falta de generación de ahorro interno; teniendo esto como consecuencia una gran vulnerabilidad a la restricción externa, la cual se agravaba cada vez más, debido al desequilibrio externo y a la poca capacidad de crecimiento (autosostenido) de la economía.

Así, podemos mencionar que en el sexenio de Salinas de Gortari se presentan las tres fases principales del ciclo económico, recuperación, desaceleración y recesión. Aunque se debe mencionar que este forma parte de la crisis prolongada que caracteriza a la economía mexicana desde los años 70's.

Durante este ciclo se puede observar como el plan de estabilización (heterodoxo) lleva a la economía a una marcada recesión que refleja y acentúa los desequilibrios de la balanza comercial y de cuenta corriente, además de que deprime el nivel de ahorro interno, propiciando la especulación y haciéndolos más frágiles, presionando los mercados de dinero y cambiarios, propiciando las formas especulativas de capital externo y generando así un sistema bancario frágil.

Ahora bien, es importante mencionar que la crisis de 1994 en que desenvoca la crítica situación de la economía, se caracteriza principalmente por el estrangulamiento del sector externo, por su carácter de crisis financiera de primer tipo, además de ser una crisis de endeudamiento.

Su carácter de estrangulamiento denotó que apesar de las transformaciones que se han dado en el sector externo de la economía, en especial en la dinámica y perfil de las exportaciones; las estrategias de apertura comercial, fomento a las exportaciones manufactureras y la modernización del aparato productivo, aunque esto no fue suficiente para colocar a la economía en un nivel de competitividad y capacidad para mantenerse en un mercado mundial y en los circuitos internacionales.

Su carácter de crisis financiera, destaca dos elementos de inestabilidad en los sistemas monetarios nacionales: por un lado el boom de recursos y productos sin normas e instancias regulatorias internacionales, donde se establece una limitada cantidad de reservas internacionales de la economía, ya que los elevados montos

que tienen los recursos a muy cortos plazos están determinados por los intermediarios financieros, lo que propicia la vulnerabilidad a los ataques especulativos contra la moneda nacional. El otro factor es el hecho de que quienes manejan los recursos financieros son un gran número de inversionistas que en una jornada diaria pueden rebasar las reservas acumuladas por muchos años en un país en desarrollo. Esto explica la presencia de una crisis financiera que se distingue por un fuerte ataque especulativo por parte de los intermediarios, y de la velocidad de propagación internacional de sus efectos devaluatorios.

Su carácter de sobre-endeudamiento, refleja su limitado nivel de productividad, además de la incapacidad de orientación de los recursos adquiridos como préstamos del exterior, hace inversiones productivas. Aquí podemos mencionar que una gran parte del capital extranjero se orientó básicamente a inversión de cartera y a la especulación, teniendo que pagar como ya se mencionó altos montos de interés a plazos más cortos, creando así un sobreendeudamiento debido a la poca capacidad productiva. Lo cual al presentarse la devaluación de la moneda propició una masiva fuga de capitales, generando la situación crítica que se vivió en 1995.

BIBLIOGRAFIA.

Orígenes de la Crisis en México 1940-1982.

Héctor Guillén Romo.

ed. Era, México, 1990.

El Sexenio del Crecimiento Cero.

Héctor Guillén Romo.

ed. Era, México, 1990.

El Nuevo Capitalismo Mexicano.

Miguel Angel Rivera R.

ed. Era, México, 1992.

Diez Lecciones de Reforma Económica en México.

José Córdoba Montoya.

Revista Nexos No. 158, México, 1991.

"Economía Política de México en el Régimen de De la Madrid: Austeridad, Crisis como Rutina, e Inicios de Recuperación".

Artículo de: Wayne A. Cornelius.

Investigación Económica No. 172, Abril-Junio 1985, México, 1985.

"Programa Inmediato de Reordenación Económica. Puntos Programáticos".

Artículo de Miguel de la Madrid Hurtado.

El Trimestre Económico No. 198, Abril-Junio 1983.

ed. FCE, México. 1983.

La Deuda Externa, Grillete de la Nación.

Arturo Guillén, Eugenia Correa y Gregorio Vidal.

ed. Nuestro Tiempo, México, 1989.

El Modelo Neoliberal Mexicano: Costos, Vulnerabilidad, Alternativas.

José Luis Calva.

ed. Juan Pablos, México, 1995.

Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano, 1960-1985.

Miguel Angel Rivera R.

ed. Era, México, 1993.

El Camino de la Transformación Económica.

Pedro Aspe Armella.

ed. FCE, México, 1993.

El Combate a la Inflación.

Carlos M. Jarque y Luis Tellez K.

ed. Grijalvo, México, 1993.

Del Milagro a la Crisis, la ilusión... el miedo, y la nueva esperanza.

Francisco R. Dávila Aldás.

ed. Fontamara, México, 1995.

México Auge, Crisis y Ajuste.

Carlos Bazdresch, Nisso Bucay, Soledad Loaeza y Nora Lustig.

ed. FCE, México, 1992.

México: Un Balance Económico del Gobierno de Carlos Salinas (1988-1994).

Alejandro Toledo Patiño.

Revista Mondes en Developpment, tomo 22, No. 87, 1994.

Estabilización Macroeconómica Después de la Deuda de 1982.

OCDE.

México, 1992.

Economía Monetaria.

Aldo A. Arnaudo.

ed. CEMLA, México, 1988.

Tres Años de Política de Estabilización Concertada en México 1988-1990.

Alcides José Lasa.

Revista Investigación Económica, No. 201, julio-septiembre 1992, México, 1992.

México 1988-1991: Cambio Estructural y Devastación Social.

Alejandro Alvarez Bejar y Gabriel Mendoza Pichardo.

Revista Investigación Económica, No. 200, abril-junio 1992, México, 1992.

El Desempleo en México.

Carlos M. Tarque.

Revista Expansión, mayo 12 1993, México, 1993.

El Año de la Desaceleración.

Alejandro Castillo.

Revista Expansión, diciembre 23 1992, México, 1992.

Informe Anual 1990 del Banco de México.

Revista el Mercado de Valores, No. 9, mayo 1991, México, 1991.

1991 La Consolidación.

Juan Carlos Orozco.

Revista Expansión, diciembre 25 1991, México, 1991.

La Crisis Económica: Evolución y Perspectivas.

Ayala J., Blanco, J.

México, Hoy.

González Casanova P. y Florescano E.

ed. Siglo XXI, México, 1979.

El capitalismo Mexicano en los Ochentas.

Valenzuela F., José Carlos.

ed. Era, México, 1985.

Liberación Comercial y Ajuste Macroeconómico.

Zabludovsky, Jaime.

El Trimestre Económico No. 74.

ed. FCE, México, 1992.

La Reconstrucción de una Economía.

Lustig, Nora.

ed. FCE, México, 1995.

Exámen de la Situación Económica de México.

Banamex-Accival.

Banamex, Vol. LXXI, No. 841, Diciembre 1995, México.

Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988.

Poder Ejecutivo Federal.

Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994.

Poder Ejecutivo Federal.

Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000.

Poder Ejecutivo Federal.

Informe Anual 1995.

Banco de México, México D.F. 1996.

México y la Crisis del Peso: Lo Previsible y la Sorpresa.

Nora Lustig.

Apuntes 1995.

Evolución de la Inflación y de los Indicadores del Sector Productivo en México,
1988-1994.

Área de Economía Política.

UAM-I, 1994.

La Reconstrucción de la Economía Mexicana.

Catherine Mansell Carstens.

El Trimestre Económico.

ed. FCE, México, 1993.

Realidad Económica de México 1994.

Macro Asesoría Económica, S.C.

ed. Grupo Editorial Iberoamericana, México, 1994.